

**DEL FOGÓN A LA ORGANIZACIÓN: PROCESOS DE ACCIÓN POLÍTICA DE
LAS MUJERES INDÍGENAS DE LOS PUEBLOS NASA Y KANKUAMO. 2007 –
2012.**

YESHICA SERRANO RIOBÓ

**TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAESTRIA EN ESTUDIOS POLÍTICOS E
INTERNACIONALES.**

DIRIGIDA POR:

ÁNGELA SANTAMARÍA.

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO Y DE RELACIONES
INTERNACIONALES.**

Bogotá. D.C, Octubre de 2013

Resumen.

Los procesos de acción colectiva de las mujeres de los pueblos Nasa y Kankuamo son parte de fenómenos sociales y políticos, provocados por múltiples factores, como la violencia hacia la mujer, la relación con el Estado y las organizaciones nacionales y transnacionales. En medio de estos procesos políticos, económicos y sociales complejos, las mujeres indígenas han replanteado las lógicas de la acción política del movimiento indígena colombiano, a partir del acceso al capital escolar y social que ha redefinido las prácticas, discursos y necesidades de estas para acceder a los espacios políticos.

De acuerdo a lo anterior, esta investigación abordó la temática desde un estudio comparativo de los procesos de acción colectiva de las mujeres Nasas y Kankuamas en contextos locales, nacionales e internacionales. En este sentido, fue vital abordar las trayectorias de vida de cada una de las actrices de estos procesos organizativos, dando cuenta de las complejidades en las prácticas políticas de las mujeres Nasas y Kankuamas.

Tabla de contenido

Lista de acrónimos y siglas	5
Agradecimientos	7
Introducción	9
I. Metodología de trabajo.	13
III. Aproximación conceptual de la acción colectiva de mujeres indígenas	20
IV. Ruta... ..	27
1. Primer acercamiento para la comprensión de la acción colectiva de mujeres indígenas	29
1.1 Estrategias y transnacionalización del movimiento indígena.....	33
1.1.1 Oportunidades políticas: Aciertos y desaciertos	37
1.1.2 Estrategias de protección para las mujeres indígenas	38
1.2 Políticas públicas para las mujeres indígenas.....	42
1.3 Discursos reelaborados y transformaciones políticas de las mujeres indígenas.....	50
1.4 Mujeres de luchas nacionales y transnacionales	52
2. Sin recuerdos. Breves aspectos históricos sobre los procesos de las mujeres del movimiento indígena colombiano	54
2.1 Mujeres y Movimiento indígena Colombiano: Tensiones y encuentros	59
2.1.1 Protección jurídica para los pueblos indígenas.....	60
2.1.2 Primeros pasos: La emergencia de espacios para la participación política de las mujeres indígenas	65
3. La acción colectiva de mujeres indígenas	73
3.1 Mujeres indígenas y traslapes de violencias.....	77
3.2 “Yo quería estudiar y superarme en la vida”. La escolarización de las mujeres indígenas.....	85
3.2.1 Educación propia Vs Educación no indígena	86
3.2.2 Cooperación internacional y educación en liderazgo político	91

3.2.3 Crítica a la formación feminista de las mujeres indígenas	100
3.3 Sobre los repertorios de acción colectiva de las mujeres Nasas y Kankuamas	102
3.3.1 Repertorios desde la identidad de género	103
3.3.2 Oportunidades políticas en la política pública de mujeres indígenas	106
3.4 Para recapitular... ..	108
4. Conclusión. De las Gaitanas modernas	110
5. Bibliografía	115
Entrevistas.	123
Tabla de gráficos.	124
Tabla de imágenes	124
Tabla de Fotografías	124
6. Anexos.	125

Lista de acrónimos y siglas

ACCD

Agencia Catalana de Cooperación para el Desarrollo.

AECID

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

ANUC

Asociación Nacional de Usuarios Campesinos.

CAOI

Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas.

CINEP

Centro de Investigación y Educación Popular.

CMFG

Consejería de Mujer, Familia y Generación.

CRIC

Consejo Regional Indígena del Cauca.

CRIT

Consejo Regional Indígena del Tolima.

CRIVA

Consejo Regional Indígena del Vaupés.

CUT

Central de Trabajadores de Colombia.

ECMIA

Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas.

FIMI

Foro Internacional de Mujeres Indígenas

FENSUAGOS

Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria.

OIK

Organización Indígena Kankuama.

OIT

Organización Internacional del Trabajo.

ONU

Organización de Naciones Unidas.

ONIC

Organización Nacional Indígena de Colombia

OPIAC

Organización de los Pueblos de la Amazonía Colombiana.

ORAC

Observatorio de Redes y Acción Colectiva.

SNSM

Sierra Nevada de Santa Marta.

UAIIN

Universidad Autónoma Indígena Intercultural.

UISTABP

Unión Internacional de Sindicatos de la Agricultura, Bosques y Plantaciones.

UNIFEM

United Nations Development fund for women
(Fondo de Desarrollo de las Nacionales Unidas para la Mujer).

UNUMA

Expresión sikuani que significa “Lucha comunitaria por la defensa de la vida”.

USAID

United States Agency International Development.

Agradecimientos

Si bien, el desarrollo de este trabajo de investigación se realizó en el marco de la Maestría en Estudios políticos e internacionales, buena parte de este proceso se construyó dentro del proyecto de investigación “*Acción Colectiva y élites políticas en el ámbito local. Una perspectiva comparada sobre algunos procesos de democratización en Colombia y México*”, financiada por el Fondo de Investigaciones de la Universidad del Rosario – FIUR y el CEPI. Éste fue dirigido por los profesores Ángela Santamaría y Yann Basset.

En este espacio, pude socializar y discutir cada uno de los avances de este proceso, los cuales fueron discutidos y comentados en su momento por los profesores Juan Carlos Guerrero, Armando Durán, Edgar Luna y Yann Basset quienes hicieron comentarios importantes a mi trabajo de investigación. También, fue importante en este proceso, las lecturas juiciosas y críticas elaboradas sobre este trabajo, realizadas por cada uno de los jóvenes investigadores de la línea de investigación de Movimientos Sociales como son: Mónica Acosta, Catalina Rodríguez, Pedro Rojas, Andrea Coronell, Ricardo Naranjo, Norey Quigua y Dunen Muelas.

A lo largo de este proceso tuve el apoyo constante de la profesora Ángela Santamaría, quien creyó desde el principio en la viabilidad y la pertinencia de este proyecto, el cual podría brindar elementos que permitieran entender los procesos acción colectiva de las mujeres indígenas. Sus consejos, como experiencias fueron importantes para superar cada una de las dificultades que se fueron presentando durante este proceso.

De la misma manera, quiero extender el reconocimiento de este trabajo a cada una de las mujeres indígenas. Ellas dedicaron varias horas de su tiempo para compartir conmigo sus experiencias, percepciones, sentimientos y recuerdos de vidas llenas de conflictos, desafíos y retos. Los procesos que han emprendido estas mujeres, caminan con el fin de generar cambios estructurales locales y nacionales que permitan reivindicar los procesos de las mujeres por la equidad política, económica, cultural y social. Establecer contacto con estas mujeres fue posible a través de organizaciones indígenas como la ONIC, el CRIC y la OIK, a través de personas como: Dora Tavera, Adolfo Montero, Carlos Urbano, Rosa Manuela Montero, Mildred Montero, entre muchas otras personas que permitieron que esta investigación fuera posible.

Este trabajo no habría sido posible sin el apoyo incondicional de mis papás Omar Serrano y Olga Riobó. A ellos les debo todo lo que soy, pues el mundo que me presentaron motivó la idea de que podría imaginarme la libertad de decidir mi futuro como mujer. Encontré que esto era posible a través de la investigación. A Sabina, mi hermana, le agradezco su comprensión, su paciencia y su cariño para alentarme cada noche el desarrollo de este texto. No podría desconocer el esfuerzo de muchas mujeres de mi familia que dedicaron días enteros a cuidar de mi hija con el mismo amor que lo hicieron conmigo, como son Astrid y Mery Riobó.

Finalmente, quiero agradecerle a Gabriela, mi hija. Ella heredó la magia maravillosa de dos mundos, el indígena y no indígena. A través de sus besos, sus abrazos, sus cartas en las que nos presentaba tan distintas las dos, pero unidas de corazón, me enseñó con su gran sabiduría encontrar los caminos que pueden recorrer las mujeres indígenas y no indígenas para alcanzar un lugar en el que puedan decidir sobre sus vidas, sus hijos, sus pueblos y sus futuros. A Gaby le dedico este trabajo.

Introducción

Del Fogón a la Organización: Procesos de acción colectiva de las mujeres indígenas de los pueblos¹ Nasa y Kankuamo. 2007- 2012, surge de la inquietud sobre los procesos de acceso y participación política de las mujeres indígenas en los distintos espacios de incidencia, y de toma de decisiones en contextos nacionales, como por ejemplo, la Mesa Nacional de Concertación y Comisiones de trabajo de las organizaciones de base, tales como, el CRIC² para el caso Nasa y la OIK³ para el caso Kankuamo. En estos espacios se crean y desarrollan programas que responden a las problemáticas específicas en áreas como educación, salud, Derechos Humanos, entre otros. La primera experiencia que me permitió plantearme esta preocupación, surgió a partir del trabajo de campo realizado entre los departamentos de Amazonas y Caquetá entre noviembre de 2006 y febrero de 2007. Allí consideraban que las mujeres eran actrices fundamentales para la reproducción física y cultural de sus pueblos, pero carecían de aptitudes intelectuales para tomar decisiones y participar de los procesos políticos.

Luego, en noviembre del año 2009 fui asesora de la OPIAC⁴ para la Consulta al Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014 con las autoridades indígenas de las distintas organizaciones nacionales. En este espacio pude observar que las mujeres indígenas tenían muy poca representación dentro del grupo de delegados para votar en las decisiones que se negociaban con el Estado y los pueblos indígenas. Las mujeres que nos encontrábamos en estos espacios, la gran mayoría de ellas indígenas y otras pocas que no lo éramos,

¹ El uso de la palabra PUEBLO en vez de COMUNIDAD en este documento, responde a una postura asumida en el reconocimiento del convenio 169 de Organización Internacional del Trabajo – OIT de 1989 donde se explica que PUEBLO para los indígenas denota organizaciones colectivas con una identidad y organización propia, con unas creencias, principios y valores culturales particulares y una relación especial con la tierra. (USAID y Naciones Unidas, 2009).

² El CRIC – Consejo regional indígena del Cauca, fue fundado en 1971 en medio de las fuertes tensiones sociales entre indígenas que luchaban por la recuperación de sus territorios y contra el terraje. Se ha caracterizado por su gran trayectoria histórica como movimiento indígena en Colombia.

³ La OIK – Organización indígena Kankuama es joven con respecto a las organizaciones de base nacional que tienen una larga trayectoria en Colombia. Ésta se funda en el año 1993 en Atánquez - Cesar, parte del resguardo indígena del pueblo Kankuamo. A pesar de su poco tiempo, su proceso de reterritorialización y su condición de víctimas son una organización fuerte políticamente.

⁴ Organización de los pueblos de la Amazonía colombiana.

desarrollábamos funciones de secretaría, tomando notas, haciendo actas y proponiendo ideas que eran transmitidas a los líderes de cada una de las organizaciones, en las que muchas veces, no eran tenidas en cuenta. Me preguntaba entonces, si esto se debía a nuestra condición de género. Sin embargo, entre el equipo masculino, delegados con voz y voto, en estas negociaciones, se encontraba Aida Quilcué ⁵, Consejera Mayor del CRIC y delegada de esta misma organización para votar en los espacios de concertación y negociación con el Estado.

A partir de lo anterior, los dos casos de estudio seleccionados, responden a pueblos que tienen en la actualidad gran importancia en los procesos políticos de los indígenas en Colombia. El primero de ellos, el pueblo Nasa, es reconocido por su trayectoria histórica en el movimiento indígena, así como, el papel que las mujeres han desempeñado tanto en las consejerías como en los cabildos de sus resguardos. El segundo caso, corresponde al pueblo Kankuamo, que a pesar de haber iniciado el proceso de reetnización en el año 1993, han logrado posicionarse como un pueblo políticamente fuerte ocupando los espacios de mayor incidencia política del movimiento indígena colombiano, como la ONIC. Desde la Consejería de Mujer, Familia y Generación de la ONIC reconocieron que las mujeres del pueblo Kankuamo habían tenido un proceso interesante en su inclusión en otros escenarios de participación, los cuales, no se reducían al acceso del poder máximo como las gobernadoras y cabildos. Ellas se encontraban liderando otros procesos, por medio de los cuales, se logró visibilizar la situación de violencia en este pueblo generando alternativas de participación en los procesos locales, nacionales y transnacionales.

Por otro lado, el periodo de estudio que he considerado abordar es desde el año 2007, ya que en ese año, por medio del mandato del VII congreso de la ONIC se creó la Consejería de Mujer, Familia y Generación para dar respuesta a las angustiantes problemáticas de las mujeres indígenas víctimas del conflicto armado colombiano. La CMFG se constituyó como una institución indígena la cual debería ser replicada en todas

⁵ Mujer y madre indígena Nasa de 42 años de edad. Es Consejera Mayor del CRIC – Consejo regional indígena del Cauca. En la actualidad hace parte de los delegados de Mesa Nacional de Concertación. Líder de la Minga Indígena que movilizó a los pueblos indígenas del Cauca y otros departamentos de Colombia, por la vía la Panamericana en el año 2008. Fue aspirante por el partido de la Alianza Social Indígena - ASI para la curul de la circunscripción indígena en el Senado en el año 2010. Actualmente, lidera el proceso de la mesa de trabajo sobre Territorio y Derechos humanos de la Mesa Permanente de Concertación.

las organizaciones indígenas regionales de Colombia. Pero el pueblo Nasa, considerando sus principios políticos e identitarios, llamaron la atención de que este proceso debe conducir a la constitución de la consejería de Familia, dado que tanto mujeres como hombres pertenecen a dualidades complementarias que constituyen el deber ser del espíritu de estos pueblos indígenas.

A partir de lo anterior, la investigación se encaminó en la realización de un estudio comparativo de los procesos de acción colectiva de las mujeres Nasas y Kankuamas en contextos locales, nacionales e internacionales. Para ello, revisé toda clase de literatura desde las ciencias políticas, las relaciones internacionales, la antropología, los estudios de género, entre otros, que me permitieran entender y/o dar cuenta de estos procesos. Sin embargo, me encontré con que son muy pocos los estudios que han dedicado sus páginas a comprender el acceso a los espacios de participación política por parte de las mujeres indígenas. Por lo mismo, considero que los grandes aportes que tiene este trabajo están vinculados a la aproximación histórica de la participación política de las mujeres en el movimiento indígena colombiano, y sus relatos e historias de vida, como evidencia de una lucha por el acceso a escenarios políticos locales y globales.

En este sentido, entiendo para esta investigación como participación política, las posibilidades de las mujeres indígenas de transformación de prácticas locales, nacionales e internacionales de discriminación y subordinación de género, clase y raza, para lograr proponer, decidir e incidir en el presente y futuro de sus familias y pueblos. En este sentido, abordaré la participación política de las mujeres no desde los enfoques de las democracias representativas electorales, sino desde la perspectiva de la movilización social a partir de las reivindicaciones de las diferencias desde género y etnia dentro del campo político.

Los primeros referentes que dan cuenta de estos procesos, son estudios desde las luchas feministas, las cuales tomaron mayor auge en los años setenta, período que es conocido como la segunda ola del feminismo (Flores; 2004). En Europa, las luchas se concentraron en el acceso a derechos civiles y políticos, así como las garantías para ellas y sus familias a través de las transformaciones de marcos jurídicos más incluyentes (Duby y Perrot, 1993). Durante este mismo período, en América Latina se desarrollaron varios

movimientos en oposición al sistema capitalista, movimientos guerrilleros y de izquierda que desencadenaron toda una oleada de luchas por el reconocimiento a los derechos fundamentales, a la equidad, la justicia y la dignidad de las clases trabajadoras, entre estas la equidad de género de la mujer obrera (Colazo, 2009). Así mismo, algunos pueblos indígenas de Colombia se nutrieron de estas ideologías y de los movimientos insurgentes colombianos para llevar a cabo sus reivindicaciones étnicas. Éstas inician con las luchas campesinas (Laurent; 2005), que luego de evaluar sus orígenes como pueblos, deciden retomar los principios de lucha de antiguos líderes de la recuperación de tierras y resguardos (Naranjo; 2009). Las regiones que se caracterizaron en esta lucha fueron los pueblos indígenas del Cauca y de la Sierra Nevada de Santa Marta (Naranjo; 2011). Pero sobre la lucha de las mujeres indígena se ha comentado muy poco. El reciente trabajo de Francesca Gargallo, expone que las mujeres indígenas luchan desde las lógicas colonialistas que se imponen en sus comunidades, para lograr retomar el reconocimiento de la dualidad que se revela contra el orden jerárquico de las sociedades masculinas, especialmente, las sociedades no indígenas (Gargallo, 2012: 225 -226). No obstante, no se retrata a lo largo de la historia latinoamericana, las múltiples formas de resistencia de las mujeres indígenas.

A partir de lo expuesto, la pregunta que surgió se dirigió a comprender ¿cuáles han sido los procesos de acción colectiva que han permitido la inclusión de algunas mujeres indígenas Nasas y Kankuamas, en los espacios de participación política y toma de decisiones? Así mismo, derivada de esta interrogante, me he cuestionado sobre ¿cómo han sido esos procesos de acción colectiva?, ¿cuáles son las mujeres que acceden a los espacios de participación política?, ¿y por medio de que lo hacen?

Las preguntas planteadas, me indujeron a plantear mi hipótesis inicial, en la cual, afirmaba que: los procesos de acción colectiva de las mujeres de los pueblos Nasa y Kankuamo son parte de fenómenos sociales y políticos, provocados por las múltiples formas de violencia hacia la mujer, la relación con el Estado y las organizaciones nacionales y transnacionales. Por lo mismo, ellas han replanteado las lógicas de la acción política del movimiento indígena colombiano. No obstante, sólo han accedido a estos espacios políticos, mujeres que ha logrado superar brechas de discriminación a partir del

acceso a un capital escolar y social que ha redefinido las prácticas, discursos y necesidades de estas para acceder a los espacios políticos.

Algunas de estas ideas son sustentadas a lo largo del texto, a partir de la recopilación de historias de vida de mujeres Nasas y Kankuamas que han participado en distintos contextos como por ejemplo, en las organizaciones de base nacional y local, organizaciones de mujeres indígenas y no indígenas y, el reconocimiento de líderes del movimiento indígena colombiano que avala los procesos organizativos de las mujeres.

Vale la pena resaltar que el trabajo que aquí presento es una propuesta que recoge las voces de las mujeres, no desde los informes tradicionales de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales sobre mujeres indígenas y violencia de género⁶ o los relatos de historias de vida⁷. Aquí he propuesto el análisis y comprensión de un proceso complejo a partir de las trayectorias de vida de algunas lideresas entrevistadas, en las que he cruzado variables transversales en sus relatos como son: las violencias, educación y cooperación internacional en los procesos políticos de las mujeres indígenas en Colombia, desde su organización y militancia política en las organizaciones indígenas, así como su movilización e incidencia en los escenarios internacionales. Por lo mismo, considero que este trabajo hace un aporte desde la comprensión de otros procesos sociales y políticos de las relaciones internacionales y las ciencias políticas, a partir del estudio comparado sobre el acceso y participación política de las mujeres indígenas de dos pueblos, histórica y políticamente distintos, pero con propósitos comunes como la equidad en el acceso al campo político.

I. Metodología de trabajo.

La etnografía ha sido un método por excelencia de la antropología social, en el cual, se acostumbraba a permanecer períodos extensos por parte de los antropólogos en las

⁶ La gran mayoría de trabajos presentados sobre mujeres indígenas, han sido gestionados desde la Consejería de Mujer Familia y Generación de la ONIC, fundamentalmente desde el año 2007.

⁷ El trabajo presentado por Raquel Gonzales Henao hace un aporte importante en la recopilación de historias de vida de mujeres embera, a partir de una apuesta importante para devolverle la voz y la autoridad, para recordar y contar cuál ha sido el devenir histórico de estas mujeres y su pueblo. Sin embargo, este trabajo carece del análisis sobre los procesos políticos de las mujeres y su participación en los distintos escenarios políticos locales y nacionales e internacionales, que en muchos de los casos, ha sido un factor fundamental para llamar la atención sobre este grupo poblacional constantemente violentado, estigmatizado y excluido.

comunidades que eran parte de su estudio. Estos períodos de investigación procuraban ser de uno, dos o más años, con el fin de poder aproximarse al corazón de la cultura (lengua, prácticas religiosas, relaciones de parentesco, organización económica y social, formas de producción, etc.) para lograr hacer una interpretación de ésta, lo más próximo a las prácticas compartidas y vividas con las comunidades. La técnica etnográfica usualmente usada, ha sido la observación participante, donde el investigador se incorpora en algunas de las actividades cotidianas con las comunidades, las cuales eran registradas con detalle en los diarios de campo (Guber, 2001: 57).

No obstante, las dinámicas de sistema mundo han marcado nuevas lógicas de los métodos etnográficos para la comprensión e interpretación de los fenómenos en los macro y micro universos sociales. Los procesos de acción colectiva, entonces, no pueden comprenderse en la permanencia en espacios y tiempo locales únicos, ya que no permiten vislumbrar, cómo se movilizan los actores, cómo mutan sus roles en los distintos tiempos y contextos.

Para este caso, los procesos de acción colectiva de las mujeres Nasas y Kankuamas, se han construido a través de la creación de múltiples redes que nutren tanto las dinámicas de cambio en lo privado – local, como en la movilización nacional y transnacional. De esta forma se ha conducido a una lectura mucho más compleja de estos fenómenos sociales, en donde hay un constante movimiento entre lo local y lo global en múltiples niveles y espacios (Santamaría y Vecchioli; 2008: 85 - 86).

En esta medida, me apoyé en la propuesta metodológica de la “Etnografía Multisituada”, la cual es definida por George Marcus como una forma de investigación interdisciplinar que permite comprender las dinámicas de los movimientos sociales en las lógicas del “sistema mundo” (Marcus; 2010). Este método me permitió comprender a través del análisis de los múltiples espacios de las mujeres, cómo éstas entraban y salían de los contextos locales y globales de participación política. De los cambios de roles en la familia, en el trabajo y en los procesos organizativos.

Es así, como me desplacé a distintos escenarios y espacios de trabajo fundamentales en este estudio. El primero fue el departamento del Cauca, especialmente el resguardo de

Tierradentro en los municipios de Páez e Inzá. Allí realicé entrevistas a profundidad a lideresas indígenas Nasa, las cuales fueron identificadas previamente en la ciudad de Bogotá, pero que también, fueron reconocidas como referentes importantes en los procesos políticos de las mujeres en el resguardo de Tierradentro, Cauca. Para el segundo caso de estudio me desplacé al departamento del Cesar, particularmente en las comunidades de Atánquez, Guatapurí, La Mina, Río Seco y Valledupar. Allí participé en encuentro de la OMIK, visité la sede de ASOARKA y realicé observaciones y entrevistas a profundidad a varias mujeres vinculadas en los procesos organizativos de las mujeres Kankuamas. Del mismo, realicé observación participante en la ciudad de Bogotá como también algunas conversaciones informales con autoridades indígenas en los espacios de diálogo y negociación entre el Estado y los pueblos indígenas, como la Mesa Nacional de Concertación. Así mismo, participé como observadora en el XII Foro permanente sobre cuestiones indígenas en la ONU, realizado en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos.

Vale la pena resalta que para esta investigación fue fundamental el uso del diario de campo, ya que a través de este recurso consigné información de las observaciones en terreno, de algunas conversaciones formales e informales con varias de las mujeres entrevistadas. De la misma manera, el uso de la entrevista etnográfica, me permitió aproximarme a través de la conversación en profundidad con las mujeres que hacen parte de los distintos procesos políticos y organizativos, a través de la cual se espera que ellas hablen sobre sus experiencias, saberes propios, transmitan emociones y dificultades en el desarrollo de sus procesos (Guber, 2001: 75 – 76). A través de estas entrevistas, he recopilado algunos perfiles o trayectorias de vida de mujeres a través de las cuales, he podido identificar momentos de ruptura o cambio social donde se permitió el acceso de ellas a lo político, así como de las prácticas, discursos y posiciones sociales. Un ejemplo de esto, ha sido la herencia de algunas mujeres a través del liderazgo político de otros miembros de sus familias, que en términos de Bourdieu, adquirieron capital simbólico donde se han legitimado algunas relaciones de poder. Otras se aproximaron mucho más al acceso de capitales culturales y sociales, en la medida que heredaron conocimientos tradicionales o adquirieron otro tipo de formación no indígena, el cual, abrió nuevas perspectivas de cambios mentales y acceso a un estatus social distinto al que pertenecían.

Los datos recopilados a lo largo de año y medio de trabajo, los he analizado desde una perspectiva multidisciplinar, que he desarrollado a partir de enfoques complejos de los estudios políticos e internacionales, de la teoría de la acción colectiva transnacional, para dar cuenta de las complejidades, específicamente de las prácticas políticas de las mujeres Nasas y Kankuamas. Algunos de los autores que han trabajado desde este enfoque, como Margareth Keck y Kathryn Sikkink (1998), han logrado aproximarse a las lógicas de la movilización transnacional de los movimientos sociales, particularmente de los grupos étnicos, movimientos de mujeres y ambientalistas, comprendiendo a través de las elaboraciones teóricas de cada disciplina, cómo se han articulado elementos culturales, sociales, políticos, jurídicos y económicos que llevan a la movilización indígena transnacional (1998: 269).

II. Aproximación contextual de los pueblos Nasa y Kankuamo.

Teniendo en cuenta que no todos los lectores tienen conocimiento de los terrenos que son parte de este estudio, he considerado dedicar unas pocas líneas para contextualizar el tipo de población del que hacen parte las mujeres vinculadas en los procesos políticos. Muchos otros autores, fundamentalmente antropólogos, han dedicado extensos trabajos en describir estas sociedades frente a las prácticas sociales, económicas, religiosas, políticas, entre otras, que hacen parte de la cotidianidad o del mundo ritual y espiritual.

a. Los herederos de la Gaitana

En el departamento del Cauca habitan ocho pueblos indígenas, como son: los Coconucos, Totoroes, Yanaconas, Epirara – Siapidara, Guambianos, Guanacos, Inganos, y Paeces o Nasa.



Fuente DANE. Delimitación de la zona de trabajo de los municipios de Belalcazar e Inzá en el departamento del Cauca. Fuente: Dane
http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=46&Itemid=123

Como es parte de este trabajo, me concentraré en las particularidades del pueblo Nasa, pues ha sido reconocido como uno de los pueblos más influyentes del movimiento indígena colombiano, así como su rol en todo el proceso de constitución y liderazgo político en el CRIC (Naranjo, 2012). Así mismo, es uno de los pueblos más numerosos en Colombia pues representa el 13,4 % de la población indígena nacional (Dane, 2005).

En el censo realizado en el año 2005, fueron registradas 186.178 personas que se reconocieron como Nasa, de los cuales, el 51% fueron hombres y el 49% mujeres, la mayoría de ellos, habitantes del departamento del Cauca. Otros se encontraban entre los departamentos del Putumayo y Valle del Cauca, siendo ésta una población que no superaba el 5,5%, de la totalidad de los miembros de este pueblo⁸.

⁸ La información obtenida corresponde a datos recopilados por el DANE y Ministerio de Cultura, para la caracterización de 21 pueblos indígenas, para visibilizar su papel en los procesos políticos, como también en el reconocimiento de derechos. www.mincultura.gov.co/diversidad/mapa1.html (consultado el 8 de abril de 2013).

Las mujeres, que representan casi la mitad de la totalidad de este pueblo, han desempeñado roles importantes en la lucha por la recuperación del territorio, así como del reconocimiento de las autoridades indígenas tradicionales. A lo largo de este trabajo, presentaré algunos casos de mujeres Nasas que han alcanzado puestos importantes de incidencia en las decisiones que se toman desde las organizaciones de base local y nacional. Algunas de ellas en sus discursos, evocan el referente histórico de la Cacica Gaitana como uno de los ejemplos de lucha y resistencia indígena.

b. La reetnización Kankuama

Contraria a la distribución geográfica del pueblo Nasa, el pueblo Kankuamo se concentra en el departamento del Cesar y no es un pueblo tan numeroso como el mencionado en las líneas anteriores.

La Sierra Nevada de Santa Marta – SNSM⁹, región que se ubica en los departamentos del Cesar, Guajira y Magdalena, es el territorio de cuatro pueblos indígenas, como son: los Kogui, los Arhuaco, los Wiwa y los Kankuamo. Estos pueblos poseen una jerarquía no sólo geográfica. Su relación con el mundo espiritual y su distancia de éste, genera una clasificación de estas sociedades como poseedoras o no de una legitimidad frente a los conocimientos ancestrales. No obstante, esto genera contradicciones, ya que si bien, el pueblo Kankuamo ha sido uno de los más afectados por la colonización y su relación con la sociedad imperante no indígena, en la actualidad es uno de los pueblos que ha ocupado la mayoría de los escenarios políticos de incidencia en el movimiento indígena colombiano, como por ejemplo, la ONIC a través de la Consejería mayor de esta organización, así como también, de las secretarías técnicas¹⁰.

Los Kankuamos se encuentran ubicados en la parte norte del departamento del Cesar, cerca de la ciudad de Valledupar. Las comunidades de Río Seco y Murillo se ubican en la parte baja del territorio. La Mina, Ramalito, Los Haticos, Rancho la Goya, Mojao, Pontón y Atánquez se encuentran en la parte media y, Guatapurí y Chemesquemena en las partes más altas del territorio. En esta última se encuentra una de las reservas de agua más importantes

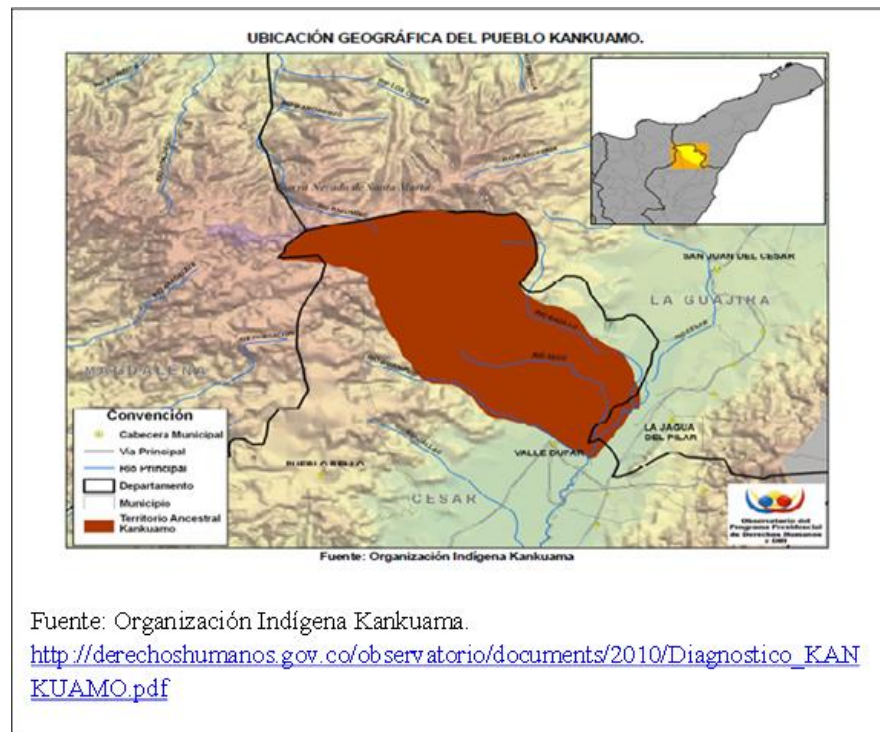
⁹ En el desarrollo del texto voy a referirme a la Sierra Nevada de Santa Marta a partir de las siglas SNSM.

¹⁰ Notas del diario de campo, 2 de agosto de 2012 durante el encuentro en la ONIC en conmemoración del Día Internacional de los pueblos indígenas.

de la región, brindando particularidades de un clima húmedo, contrario a la parte sur, donde el clima es mucho más seco (Morales; 2011: 30).

De acuerdo al censo realizado por el Dane en el año 2005, se registró que su población se estimaba en 6.924 habitantes aproximadamente. Sin embargo, a partir de un estudio realizado por la OIK en el 2008, afirma que la población Kankuama para esa fecha se encontraba en 15.000 habitantes, los cuales, el 65% habitaba en el resguardo y el otro 35% correspondían a población desplazada y / o migrante a la ciudad de Valledupar o a otras ciudades del país. Frente a esta información se calculó que el 43% de la población eran mujeres y el 52% hombres (OIK; 2008: 7 y Montero; 2011:14 – 15).

Como lo presentaré más adelante, las mujeres han jugado un rol muy importante en el proceso organizativo de este pueblo, ya que a través de la ocupación de nuevos escenarios nacionales e internacionales por medio de ellas, así como su apropiación de los derechos humanos como discurso de defensa frente a la situación de víctimas por la violencia, les ha permitido adquirir un nuevo estatus de visibilización política.



Los procesos de las mujeres Nasas y Kankuamas son distintos entre sí, desde los enfoques que cada una de ellas manejan frente al acceso de los espacios de participación política, así como del reconocimiento de derechos individuales y colectivos. Pero se asemejan en algunas de las prácticas que garantizan la protección de sus derechos y avalan sus procesos en marcos transnacionales de la acción colectiva indígena.

Para el desarrollo de esta problemática he propuesto una ruta de trabajo en la cual, presentaré los resultados de esta investigación, donde los datos empíricos constituyeron el núcleo de este trabajo. Sin embargo, el desarrollo del análisis, como mencioné en las páginas anteriores, se articuló desde las ciencias políticas y las relaciones internacionales, partiendo de una perspectiva comparada e interdisciplinar de la acción colectiva de las mujeres indígenas durante los últimos cinco años.

III. Aproximación conceptual de la acción colectiva de mujeres indígenas

Si bien la acción colectiva constituyó un eje central en el desarrollo de esta investigación, articulé a este análisis aproximaciones conceptuales, elaboradas desde la ciencia política y las relaciones internacionales sobre los movimientos indígenas y la movilización transnacional.

Sidney Tarrow es quizás uno de los referentes más importantes en la actualidad sobre los movimientos sociales. Este profesor, doctor en ciencia política y actualmente profesor *emeritus* de la Universidad de Cornell en Estados Unidos, ha elaborado en su texto *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (1998) una perspectiva de comprensión de la movilización local y transnacional de los grupos sociales. Afirma que la acción colectiva aparece:

...en respuesta a los cambios en las oportunidades y restricciones políticas, y sus participantes responden a una variedad de incentivos: materiales e ideológicos, partidistas y grupales, prolongados y episódicos (2004: 33).

Esta aproximación me permite comprender cómo algunas mujeres indígenas han hecho uso de factores como la violencia política y de género (restricciones políticas), así como del acceso a programas de fortalecimiento de derechos enfocados al acceso y liderazgo político (oportunidades políticas) para promover procesos de movilización local y transnacional.

De su trabajo he considerado fundamental retomar los conceptos de oportunidades políticas y restricciones políticas. El primero de ellos, oportunidades políticas, lo ha definido como: “dimensiones consecuentes –aunque no necesariamente formales o permanentes- del entorno político que ofrecen incentivos para que la gente participe en las acciones colectivas al afectar a sus expectativas de éxito o fracaso” (Tarrow, 2004: 116). Frente al segundo concepto, restricciones políticas, Tarrow hace referencia a las formas de represión que permiten a los movimientos sociales encontrar “oportunidades favorables” para llevar a cabo procesos de acción colectiva, por lo cual afirma que “los descontentos encuentran oportunidades favorables para reclamar sus demandas cuando se abre el acceso institucional...”, de tal forma que cuando se combinan estos procesos, todo se convierte en oportunidades para llevar a cabo una acción política colectiva (2004: 110).

Para la comprensión de los procesos políticos de las mujeres indígenas entenderé las “oportunidades políticas” a partir de la última afirmación, en la que se combinan las oportunidades y las represiones para generar procesos de acción colectiva. Es decir, que a lo largo de este trabajo he encontrado desde los relatos de las mujeres, la combinación de la reproducción y traslapes de violencias, hecho que ha motivado la apertura de espacios tanto de las instituciones Estatales, como las no Estatales con el fin de crear y fortalecer espacios para la defensa e incorporación de algunas mujeres en los procesos políticos del movimiento indígena colombiano.

Los avances a lo largo de las trayectorias políticas de algunas de las mujeres indígenas, revelaron que su acción colectiva no se concentraba para llevar a cabo procesos locales y nacionales. Mediante la construcción de redes con organizaciones nacionales e internacionales, lograron proyectar sus demandas en escenarios de influencia internacional. Frente a esta problemática he tomado como autoras centrales sobre las redes transnacionales de defensa a Margareth Keck y Kathryn Sikkink. En su texto *“Activistas*

sin fronteras” (2000), en el cual desarrollan uno de los aportes más importantes de las relaciones internacionales, a partir del análisis de las redes transnacionales de defensa, las cuales son definidas por ellas como “formas de organización caracterizadas por modelos de comunicación e intercambio voluntario, recíproco y horizontal” (2000: 26). Juan Carlos Guerrero, investigador del Observatorio de Redes y Acción Colectiva de la Universidad del Rosario - ORAC, afirma que las redes transnacionales de defensa están conformadas por movimientos sociales nacionales e internacionales, a los cuales se han articulado otros actores como ONG, sindicatos, organizaciones intergubernamentales regionales e internacionales, entre otros (2012: 199).

Cómo presentaré en el capítulo tres, las redes constituídas por algunas de éstas mujeres ha influido en los cambios locales, nacionales e internacionales, mediante la incorporación de políticas públicas y programas de apoyo a las mujeres con enfoques diferenciales¹¹. Para ello, he considerado que el Modelo de Influencia Bumerang elaborado por las politólogas internacionalista Keck y Sikkink, el cual definen a partir de:

Cuando se bloquean los canales entre el estado y sus actores nacionales, puede que se dé el modelo de influencia bumerang característico de las redes transnacionales; las ONG nacionales se brincan al estado y buscan directamente aliados internacionales para tratar de ejercer presión sobre los gobiernos, desde afuera. (...) los vínculos son importantes para ambos lados: para los actores menos poderosos del tercer mundo las redes representan acceso, presión e información (y muchas veces dinero) que no lograrían por sí mismos; para los grupos del Norte le dan credibilidad a la afirmación de que se esfuerzan con sus asociados del Sur, no sólo en pro de ellos (2000: 32).

Así mismo, he retomado de estas autoras el concepto de política de apoyo y de presión, el cual es definido a partir de la búsqueda por parte de las redes, de apoyos con

¹¹ De acuerdo a la definición elaborada desde la organización de Naciones Unidas – ONU, se ha dicho que el enfoque diferencial tiene doble significado, pues este da cuenta de un método de análisis y una guía de acción. Es un método de análisis porque “*emplea una lectura de la realidad que pretende hacer visible las formas de discriminación contra aquellos grupos o poblaciones considerando las diferencias por la mayoría o por un grupo hegemónico*”. Con respecto a lo anterior, se define entonces, las políticas de acción para atender y proteger a estas poblaciones conforme a las distintas y diversas concepciones de ver el universo y la vida. Comparar información en: http://www.hchr.org.co/acnudh/index.php?option=com_content&view=article&id=2470:un-gran-proceso-&catid=76:recursos

organizaciones o instituciones con mayor poder de influencia, para llevar a cabo cambios en las políticas locales mediante la presión directa a las instituciones Estatales (2000: 45 – 46).

Por otra parte, las transformaciones generadas en la acción política colectiva de las mujeres indígenas entrevistadas, han sido la re-significación y reelaboración de símbolos y discursos, en los que llaman la atención los aspectos fundamentales de los movimientos sociales, apoyados en estructuras que brinda el mundo global como son los medios de comunicación y la movilización transnacional. Estos procesos han sido definidos por Tarrow como marcos de acción colectiva. Tarrow, retomando las palabras de Klandermans, afirma que estos marcos son:

La transformación del tejido social en marcos de acción colectiva no ocurre por sí sola. Se trata de un proceso en el cual los actores sociales, los medios de comunicación y los miembros de una sociedad interpretan conjuntamente, definen y redefinen el estado de las cosas (2004: 160).

Sobre la participación de otros actores en los procesos de acción colectiva especialmente del movimiento indígena, he considerado importante el trabajo realizado por David Dumoulin – Kervran, quien se aproxima a la “solidaridad transnacional” comprendida como el lazo social complejo y densificado del trabajo internacional por parte de actores, que se ocupan actualmente en temas vinculados a los procesos indígenas. (2010: 28 -29).

Ciertamente los marcos de la acción colectiva, a partir de la definición anterior, ha sido uno de los ejes de análisis de esta investigación, puesto que me permite comprender cómo se han re-significado y reelaborado los discursos, actores y estructuras sociales para posicionar nacional e internacionalmente problemáticas que eran consideradas irrelevantes. Así mismo, retomo el aporte de Sally Merry sobre la creación de “normativas híbridas”, en la que se articula la cultura y el derecho para reelaborar y reproducir los derechos humanos desde lectura de las demandas locales de los pueblos indígenas (2007: 3).

Como efecto de las “normativas híbridas”, los pueblos indígenas han ganado mayor autonomía y autoridad en la creación de sus propias políticas públicas “desde abajo”. Este modelo de creación de políticas públicas ha sido abordado por André Roth y Adolfo

Rodríguez. Roth se ha aproximado a este concepto a partir de “las ciencias políticas de la democracia”, la cual define a partir del establecimiento de los vínculos y las relaciones entre las instituciones gubernamentales, la concepción del Estado social de derecho y la realización efectiva de los derechos humanos (2009: XV). En esta misma línea de análisis se encuentra Rodríguez, quien afirma que las lógicas del modelo económico neoliberal, proliferan múltiples actores que abogan por proyectos alternativos económicos que reconocen las diferencias étnicas, de género, de generación, ideológicas, entre otras (2009: 118 – 119). Desde esta perspectiva, he considerado que esta forma alternativa de creación de las políticas públicas, resulta adecuada para comprender cómo se han fortalecido procesos en la creación de sus propias políticas, mediante la apropiación de espacios propios para la defensa y protección de los derechos humanos.

Por otro lado, y teniendo en cuenta las dinámicas actuales de la proliferación de movimientos sociales, los cuales demandan derechos de acuerdo a sus identidades políticas particulares, he usado los aportes desarrollado por Chantal Mouffe y Ernesto Laclau desde la “democracia radical y plural”. Ellos afirman que la “democracia radical” es la revolución constante en contra de las democracias liberales actuales, con el fin de fomentar un “nuevo proyecto hegemónico de la izquierda” (2004: 18 – 19). Mouffe y Laclau afirman que este nuevo proyecto se cimenta en la lucha desde lo cultura para retornar a la política, por lo mismo, se sustenta desde las diferentes formas de subordinación como el sexismo, racismo, discriminación sexual, defensa del medio ambiente, entre otras luchas de los movimientos sociales actuales, que trascienden los dilemas de las democracias liberales sobre libertad e igualdad (2004:19). En este sentido, han afirmado que estas concepciones permiten re significar a los sujetos desde la construcción de sus propias identidades (1999: 111), sosteniendo que la democracia radical es:

...la creación de una cadena de equivalencias entre las diversas luchas por la igualdad y el establecimiento de una frontera política capaz de dar una nueva identidad a <la izquierda> (1999: 24).

Como parte del análisis de los procesos de acción colectiva de las mujeres, he considerado que la democracia radical como categoría de análisis desde la ciencia política,

me permite explicar cómo algunas mujeres indígenas se constituyen en agentes que buscan un lugar en la lucha para transformar esquemas tradicionales de subordinación y exclusión social.

Por otro lado, teniendo en cuenta la importancia del acceso a recursos sociales y culturales de estas mujeres, así como su vinculación en los espacios políticos, he considerado necesario abordar los aportes teóricos del filósofo y sociólogo francés Pierre Bourdieu. De su trabajo he rescatado para la comprensión de mi estudio, los conceptos de Campo, Capital y Violencia simbólica. Como primera instancia, los conceptos de capital y campo se encuentran interconectados entre sí, pues como han retomado algunos autores desde la filosofía de Bourdieu afirman que:

En el trabajo de Bourdieu, cada esfera de la vida constituye un “campo social” relativamente autónomo (v.gr., campo jurídico, campo económico, campo del poder estatal, etc.) en el que actores ubicados en posiciones desiguales luchan por los privilegios (o capitales) que el campo ofrece (v. gr., riqueza en el campo económico poder en el campo político) (Dezalay y Garth, 2005: 27).

Con respecto a lo anterior, he abordado el campo político como ese espacio social en el que se desenvuelven todas las luchas y tensiones de los procesos sociales, en este caso, el lugar de ascenso social de las mujeres indígenas para acceder a un estatus político legítimo. Para ello, requieren heredar, poseer, acceder a ciertos recursos sociales, económicos y culturales los cuales les permite alcanzar este propósito; esto lo he introducido a lo largo del texto, como capitales (económico, social, jurídico, cultural, militante, etc). Parte de los aportes de Santamaría a la comprensión de los procesos políticos del movimiento indígena colombiano, ha sido el de identificar el capital étnico como “una subespecie del capital militante”, el cual es definido como “la pertenencia a un pueblo indígena” que tiene unas características particulares de liderazgo legítimo en las bases del movimiento indígena (2013: 3).

Finalmente, a través de los relatos de las mujeres indígenas entrevistadas he identificado la violencia como un elemento transversal a los procesos políticos locales, nacionales e internacionales. Es así, que a partir de sus propias narrativas las mujeres han identificado

múltiples formas de violencia, las cuales han sido releídas en clave de derechos para generar estrategias que permitan reelaborar discursos y estrategias políticas para generar cambios en las estructuras locales patriarcales de los pueblos indígenas y en las instituciones estatales.

En este sentido, con el fin de comprender los discursos de las mujeres alrededor de las violencias, abordé en principio, el concepto de la violencia simbólica como uno de los aportes de la sociología de Bourdieu, el cual es definido como:

Los actos de conocimiento y de reconocimiento prácticos de la frontera mágica entre los dominadores y los dominados que la magia del poder simbólico desencadena, y gracias a las cuales los dominados contribuyen, unas veces sin saberlo y otras a pesar suyo, a su propia dominación al aceptar tácitamente los límites impuestos, adoptan a menudo la forma de emociones corporales... (Bourdieu, 2000: 55)

Fue evidente durante el trabajo de campo, la dificultad de varias mujeres de asumir los escenarios públicos, manifestando su miedo, inseguridad, dolor, la culpa, entre otras emociones asociadas a la violencia simbólica. No obstante, no fueron los únicos elementos encontrados alrededor de las formas de violencias hacia las mujeres indígenas.

Para definir estas otras formas de violencia me he apoyado en el trabajo realizado por el antropólogo Philippe Bourgois, actual profesor de antropología en la Universidad de Pensilvania. Su aporte a la clasificación de las violencias, tiene una gran herencia en los desarrollos teóricos de la sociología de Bourdieu, los estudios de violencia y paz del noruego Johan Galtung y Paul Farmer, y la antropología médica norteamericana de la autora Scheper Hughes. El primer concepto que identifica el autor es la violencia estructural, la cual define como “modelada por las instituciones, relaciones y campos de fuerzas identificables, tales como el racismo, la inequidad de género...”. El segundo concepto es la violencia normalizada, mediante la cual busca llamar la atención frente a las formas de violencia en la cotidianidad frente a las cuales, las instituciones son indiferentes y finalmente, la violencia simbólica, la cual definió bajo los aportes teóricos ya mencionados (2009: 31). Retomo estos conceptos en el desarrollo de mi investigación, pues la motivación de la acción colectiva de las mencionadas mujeres, emerge de los períodos de

conflicto armado, la discriminación racial y de género. Esto impulso a las mujeres para apropiarse de nuevas herramientas discursivas que les permitiera superar estas formas de violencia.

Ya dejando claro los marcos conceptuales bajo los cuales me he aproximado a mi campo de estudio, continuaré con la presentación del texto.

IV. Ruta...

El primer capítulo *Aproximaciones conceptuales para la comprensión de la acción colectiva de las mujeres indígenas*, aborda los marcos teóricos de la acción colectiva para el análisis posterior de las prácticas políticas de las mujeres entrevistadas, frente a las demandas en el campo político y jurídico, como por ejemplo, la configuración de redes transnacionales de defensa y las estrategias en este campo para la protección de los derechos de los pueblos indígenas. En este espacio, también hablaré sobre las estructuras de “oportunidad política” como una categoría de análisis, que permite comprender las dinámicas institucionales en relación con los movimientos indígenas para llevar acabo procesos de acción política. Estas estructuras de oportunidad política, facilitan la creación de políticas públicas desde las bases de las organizaciones locales y movimientos sociales. Estos hechos en su conjunto, facilitaron la apropiación y reelaboración de los discursos jurídicos y políticos para llevar acabo procesos de acción colectiva en el campo político nacional e internacional.

En el segundo capítulo, *Sin recuerdos. Breves aspectos históricos sobre los procesos de las mujeres del movimiento indígena colombiano*, propongo una reflexión sobre cómo se ha construido académica, política e históricamente el rol de las mujeres indígenas dentro del proceso del movimiento indígena colombiano. Para ello, he considerado fundamental la comprensión del surgimiento del movimiento indígena en Colombia y cómo, poco a poco, se insertaron algunas mujeres en los espacios de incidencia política y social.

En el tercer capítulo, *La acción colectiva de las mujeres indígenas*, retomo la recopilación de los datos empíricos, los cuales fueron cruzados con distintas categorías de análisis de la acción colectiva. En este espacio, he querido comprender cómo se traslapan

las distintas violencias generadas por lógicas normalizadas de sociedades patriarcales y por el conflicto armado.

Así mismo, he considerado la educación como una variable fundamental para comprender cómo algunas mujeres han accedido al campo político local, nacional e internacional. El acceso a los distintos niveles de educación formal no indígena (básica, secundaria, técnico y profesional), algunas veces en conflicto con los principios sociales y organizacionales de los pueblos indígenas, han sido apoyados por organizaciones nacionales y transnacionales que suscitan la apropiación de los recursos jurídicos y políticos por parte de esas mujeres. Esto se ha promovido con el fin de escalar a los escenarios de incidencia y representatividad política, respaldando la transformación de lógicas de subordinación femenina y lógicas de poder masculino.

Finalmente, en el cuarto capítulo, *Conclusiones. De las Gaitanas Modernas*, expongo las nuevas dinámicas sociales de mujeres indígenas inmersas en un mundo global. En este sentido, propongo la existencia de procesos de hibridación en las prácticas socio – culturales de mujeres indígenas que circulan entre lo local y lo global. Estos nuevos escenarios políticos, económicos y culturales del sistema mundo, permitieron la configuración de nuevas élites políticas de mujeres indígenas, que aún reivindican en contextos urbanos y rurales, la recuperación del territorio, la autonomía, las sabidurías ancestrales, los gobiernos propios y la dignidad de sus pueblos.

1. Primer acercamiento para la comprensión de la acción colectiva de mujeres indígenas

*... Pero los siglos y la vida
que siempre se renueva
engendraron también una
generación de amores y soñadores,
hombres y mujeres que no soñaron
con la destrucción del mundo,
sino con la construcción del mundo
de las mariposas y los ruiseñores...*¹²

El papel que han venido desarrollando algunas mujeres indígenas dentro de sus pueblos y organizaciones locales y nacionales en el campo político, ha permitido abrir una nueva dimensión para la comprensión y el análisis de las transformaciones de algunas estructuras sociales, que han dado lugar a la emergencia de nuevos procesos políticos en el movimiento indígena colombiano. Ciertamente, la emergencia de nuevos roles en lo político, se han combinado y articulado a las prácticas cotidianas de la vida doméstica y tradicional.

A través de las experiencias de campo que obtuve en los distintos resguardos indígenas, pude observar el papel de la mujer indígena en la familia. Por medio de las enseñanzas transmitidas desde generaciones atrás, las mujeres han sido consideradas la columna vertebral de estas sociedades. En ellas recae el compromiso de la crianza de los hijos y el mantenimiento del hogar a través de la producción de alimentos, la transformación de estos, y la fabricación de productos que generen algunos ingresos económicos para el intercambio de dinero por bienes materiales.

Las dinámicas del mundo global y las tensiones generadas por las desigualdades sociales, la discriminación y las múltiples formas de violencia en lo local y global, han generado nuevas lógicas de la movilización indígena. Las mujeres se han vinculado a los procesos políticos por medio del reconocimiento de derechos individuales y de género

¹² Fragmento del poema *Portadores de sueños*, de la escritora nicaragüense Gioconda Belli.

fundados en el mundo no indígena, moderno y capitalista, pero también, se han reivindicado desde el reconocimiento a la pertenencia étnica, de sociedades colectivas donde la afectación a un individuo significa la puesta en riesgo del pueblo entero.

En este sentido, los marcos conceptuales que he incorporado en este texto, son el soporte para el análisis de los casos de mujeres que han hecho parte de diversos procesos políticos dentro y fuera de las comunidades, y organizaciones a las cuales se encuentran afiliadas.

Estos casos serán presentados en el tercer capítulo, los cuales, corresponden al trabajo realizado en cada uno de los pueblos objeto de este estudio¹³. Estos resultados corresponden a casos particulares o excepcionales de mujeres, que como expone Bourdieu (1999), han obtenido un capital cultural y social, y a través de estos, han ganado capital militante en el campo político. Es importante resaltar que bajo las prácticas culturales de las mujeres indígenas, poseen un capital fundamental en este proceso como es el capital étnico (Santamaría, 2013). Estas dinámicas sociales, y otras múltiples circunstancias como la violencia y la superación de la pobreza, han conducido a la transformación de las estructuras sociales y culturales tradicionales, para la inclusión de algunas mujeres en los espacios políticos.

Las mujeres que se han incorporado en estos procesos se han situado en tiempos y espacios particulares, donde se ha motivado la lucha y movilización para el reconocimiento de sus demandas desde el género y la familia. Muchas de ellas han sido víctimas de la violencia, en especial las Kankuamas, entre los años 1998 y 2008, o las mujeres Nasa que desde hace más de cuatro décadas vienen ejerciendo presión por la recuperación de los territorios del resguardo, y aunque han llegado a ocupar cargos importantes de las organizaciones indígenas, siguen siendo afectadas por otras formas de violencia de género física y psicológica. Dos ejemplos de estas situaciones pude encontrarlas en los caso de

¹³ Como mencionaba en el apartado metodológico de la introducción, el trabajo se realizó en múltiples espacios y tiempos. En la ciudad de Bogotá asistí a algunas mesas de concertación con el Estado y pueblos indígenas. En este espacio realicé la entrevista a la Líder indígena Aida Quilcué (Enero de 2012). Luego, durante mi visita a los resguardos indígenas de Tierradentro e Inzá en el mes de febrero de 2012, entrevisté a mujeres líderes como Beatriz Saniceto, Abigail Piñacué, María Delia Baicué y Luz Mery Vanegas. Durante los meses de abril y mayo de 2012 participé en algunas actividades del pueblo Kankuamo, en las comunidades de Atánquez, Río Seco, Guatapurí y Valledupar, en donde entrevisté a mujeres líderes como Rosa Manuela Montero, Mildred Patricia Montero, Sibelyz Villazón, Delviz Estrada, Digna Martínez y algunas mayores como Paulina Ancelma y Carolina Arias.

María Delia Baicué¹⁴, Mildred Montero¹⁵, y muchas otras mujeres indígenas, que mediante distintas estrategias, algunas educativas, organizativas y políticas, han generado procesos de acción colectiva para superar la violencia.

Las múltiples circunstancias políticas, económicas, sociales y culturales que motivan a las mujeres a tomar acciones frente a todas las formas de violencia, permiten transformar patrones tradicionales de la representación política, como por ejemplo, que las mujeres Kankuamas puedan incidir en los escenarios internacionales, para visibilizar la violencia política y étnica perpetrada en sus comunidades y así, ganar un espacio dentro del Cabildo indígena, o el acceso a los gobiernos y sectores de mayor autoridad en las mujeres Nasas dentro de las organizaciones de base como gobernadoras o miembros de la guardia indígena.

De esta manera, aquellas lideresas que lograron acceder a los diversos escenarios políticos y organizativos, se han convertido en modelos o ejemplos de vida deseables para otras mujeres, quienes se han motivado por aprender y reproducir estas experiencias en sus comunidades.

En los casos que aquí presento como Aida Quilcué y algunas que han desarrollado acciones locales en el municipio de Belalcázar en el departamento del Cauca, como Beatriz Saniceto¹⁶ o María Delia Baicué. O en el caso Kankuamo, como por ejemplo, Mildred Montero, Rosa Manuela Montero¹⁷ y Ana Manuela Ochoa¹⁸ del pueblo Kankuamo. Estos casos me han permitido a través del análisis de la acción colectiva, entender cómo se han generado espacios mucho más amplios en la participación y acceso a escenarios políticos alternativos dentro del movimiento indígena colombiano.

¹⁴ Mujer y madre indígena Nasa de 37 años de edad. Fue gobernadora del resguardo indígena de Tierradentro y actualmente coordinadora de la consejería de Familia de *Nasa cha cha*.

¹⁵ Mujer y madre indígena Kankuama de 37 años de edad. Fue secretaria de la Consejería de Derechos Humanos en el año 2004. Fue coordinadora del área de mujer de la comunidad de la Mina y en la actualidad es coordinadora de Derechos Humanos de la Organización Indígena Kankuama – OIK. Es enfermera y se encuentra estudiando Psicología en la UNAD.

¹⁶ Mujer y madre indígena Nasa de 40 o 47 años de edad, pues no hay claridad sobre su fecha de nacimiento en los documentos oficiales. Fue gobernadora del resguardo indígena de Avirama – Cauca. Nominada como una de las mujeres para el premio Nobel de Paz.

¹⁷ Mujer y madre indígena Kankuama de 34 años de edad. Es contadora egresada de la Universidad Popular del Cesar. Fue hasta el año 2012 la gerente de ASOARKA, asociación a través de la cual se gestionó, organizó y lideró junto con otras mujeres los talleres de formación en liderazgo político para las mujeres Kankuamas.

¹⁸ Mujer indígena Kankuama. Es abogada egresada de la Universidad de los Andes. Fue litigante ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En la actualidad es la secretaria técnica de la Mesa Permanente de Concertación de la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC.

Estos espacios alternativos se han conseguido, también, a partir de la necesidad emergente de las mujeres por contar su propia historia. Como bien ha mencionado Raquel Gonzáles¹⁹, las mujeres han guardado silencio durante toda la historia de resistencia y lucha de los pueblos indígenas y sólo, hasta ahora han encontrado el momento ideal para contar cómo han vivido su propio proceso de violencia, estigmatización y discriminación; pero también, el amor a las familias, al territorio y a la Madre Tierra.

En este sentido, autoras como Raquel Gonzáles han considerado que buena parte de las limitaciones de las mujeres en los espacios públicos se debe al control político masculino dentro de las comunidades, lo cual dificulta los procesos de recuperación de la memoria y la denuncia frente a la violación de los derechos humanos (Gonzáles, 2013: 67 - 68).

De esta manera, he considerado necesario resaltar que el discurso de los Derechos Humanos y la forma en como éste se ha incorporado en las lógicas de defensa de las mujeres indígenas, han contribuido en la difusión y la movilización a partir de las exigencias particulares. La presión que estas demandas han generado a nivel nacional e internacional, tiene como resultado uno de los documentos que marca el inicio de una cadena de programas para la protección de los derechos fundamentales de las mujeres y las familias indígenas a partir del Auto 092 de 2009 de la Corte Constitucional Colombiana. Este nuevo elemento jurídico pone en la mesa la discusión, la creación de una política pública diferencial, dirigida a las mujeres pertenecientes a grupos étnicos para garantizarles a través de todas las instituciones del Estado la protección de ellas y la de sus familias de forma integral.

Por todo lo anterior, a continuación, realizaré una aproximación de los conceptos elaborados a partir de la acción colectiva para comprender el ejercicio que han desarrollado las mujeres mencionadas. Entre estos conceptos se han incluido conceptos como política pública, democracia radical y acción colectiva a partir de la experiencia histórica del movimiento indígena y de las acciones particulares emprendidas por las mujeres mencionadas.

¹⁹ Notas de campo. Lanzamiento del Libro “Así cuenta la historia. Mujeres y memoria emberá” de Raquel Gonzáles, en la Biblioteca Luis Ángel Arango el día 10 de abril de 2013.

1.1 Estrategias y transnacionalización del movimiento indígena.

El movimiento indígena colombiano, ha dado importantes batallas de orden político, para el reconocimiento como actores sociales con identidades étnicas que poseen unas demandas fundamentales en la recuperación de los territorios ancestrales y la autonomía en los gobiernos y justicia propia, dentro y fuera de los contextos locales (CRIC, 1978; Gros, 2000; Laurent, 2005). En Colombia, así como en otros Estados latinoamericanos, como Ecuador, México, Perú, Chile, entre otros, se hicieron enormes esfuerzos para asimilar a los pueblos indígenas, eliminando las diferencias culturales de éstos frente a un Estado dominante (Martínez – Novo; 2011).

En el trabajo realizado por Carmen Martínez – Novo, ésta expone que algunos países como México y Ecuador, iniciaron entre los años setenta y ochenta una campaña para el reconocimiento de los derechos civiles, como la diversidad étnica de los pueblos indígenas, por medio, de las organizaciones locales y transnacionales. No obstante, muchas de estas estrategias de reconocimiento de la diversidad, respondían en algunos casos, a contribuir en procesos de democratización de los Estados, y otros, a resaltar y hacer mucho más evidente las desigualdades sociales (Martínez – Novo, 2011: 35 -36). En el caso colombiano, si bien se dieron procesos similares con la reforma agraria de mediados de los años sesenta que promovieron el posterior surgimiento de las organizaciones indígenas y el movimiento indígena como tal (Laurent, 2005: 69), hechos más recientes asociados al conflicto armado de los últimos veinte años, han generado un auge de las movilizaciones de los pueblos indígenas, y modificaciones de las estructuras tradicionales para la protección y reivindicación política de éstos.

Aunque muchas mujeres indígenas han participado activamente dentro del movimiento indígena, no se ha hecho referencia a ellas dentro de los escenarios políticos y su acceso. De hecho, los trabajos académicos que han seguido la historia del movimiento indígena colombiano, han desconocido el papel que han desarrollado las mujeres a lo largo de este proceso desde la reproducción de los conocimientos tradicionales, hasta acciones de resistencia física y cultural en los territorios indígenas. Avelina Pancho, mujer indígena del pueblo Nasa en el Cauca, expone en su artículo “*Participación de las mujeres nasa en los procesos de autonomía territorial y educación propia en el Cauca, Colombia*”, que las

mujeres indígenas del Cauca han hecho parte del movimiento indígena desde su constitución (Pancho, 2007: 53- 62). Así mismo, su participación ha estado vinculada a la promoción y el fortalecimiento de acciones que permita el desarrollo de cada uno de los puntos de la plataforma política del CRIC²⁰, como por ejemplo, el fortalecimiento de la educación propia por medio de la UAIIN²¹, medicina tradicional, el cuidado de los recursos naturales y la participación en la guardia indígena²². No obstante, sigue siendo problemático el acceso de las mujeres a los espacios políticos, por lo que A. Pancho expresa que aún es restringido el acceso de las mujeres a estos escenarios por la falta de equidad en los tiempos y espacios que ellas ocupan con respecto a otros actores sociales (Pancho, 2007: 58).

Las discusiones que se han generado alrededor de la falta de equidad en la participación política de las mujeres, se encuentra sustentada a partir de limitaciones que no son propias de los pueblos indígenas, sino de las prácticas culturales heredadas de las misiones religiosas, puesto que, los modelos de pensamiento tradicionales de estos se sustentan en la unidad de una dualidad inseparable que brinda armonía y equilibrio del universo (ONIC, 2008). Por lo mismo, éstos consideran que las concepciones de género elaboradas en las organizaciones internacionales, fragmentan la concepción de la mujer indígena y la familia.

Sin embargo, el enfoque de género usado por las organizaciones internacionales, ha contribuido en el reconocimiento de derechos de las mujeres a partir de las demandas que se han realizado a partir de éste, logrando llamar la atención de las instituciones del Estado, así como, de las organizaciones indígenas de base. Esto ha sido posible mediante el apoyo

²⁰ Dentro de los puntos actuales de la plataforma política del CRIC se encuentran: 1. La recuperación de las tierras de los resguardos; 2. Ampliar los resguardos; 3. Fortalecer los cabildos indígenas; 4. No pagar terraje; 5. Hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación; 6. Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas; 7. Formas profesores indígenas; 8. Fortalecer empresas económicas y comunitarias; 9. Defender los recursos naturales y ambientes del territorio indígena.

²¹ La UAIIN es una institución de educación profesional alternativa, la cual se ha orientado desde el movimiento indígena de Cauca, el CRIC y, las visiones y necesidades de las comunidades indígenas locales.

²² La guardia indígena es una asociación de voluntarios conformados por hombres y mujeres de todas las edades, quienes tiene como única arma el bastón, símbolo de la lucha pacífica de los pueblos indígenas de Cauca. Su objetivo es la protección del territorio y las personas del pueblo Nasa, acompañándolos en las zonas donde no logran estar las autoridades indígenas. La guardia surge a principios de los años setenta como respuesta a la lucha contra el narcotráfico y el conflicto armado, sin embargo, considera que su rol está vinculado a la cosmovisión de este pueblo, como guardianes de la vida, es decir, la protección de los animales, las plantas, el conocimiento ancestral, etc.

de otros canales de movilización, por fuera del Estado, los cuales generan presión desde afuera para motivar cambios internos (Keck y Sikkink; 2000: 32).

Aunque persisten acciones por las vías de hecho y movilizaciones en masa en algunas regiones del país, fundamentalmente en el departamento del Cauca, como por ejemplo, la Minga Indígena liderada por Aida Quilcué realizada en noviembre de 2008 en la cual se movilizaron alrededor de 15.000 indígenas, o el desalojo de las fuerzas armadas ubicadas en el municipio de Toribío durante el mes de julio de 2012, las nuevas estrategias del movimiento indígena se han encaminado a nuevos escenarios políticos internacionales y nacionales.

Las mujeres indígenas vinculadas a los procesos de acción colectiva, se aferran a su primer recurso político que corresponde a la identidad étnica y de género, a partir de la reafirmación, en principio, de unas prácticas culturales que las identifica como miembros de grupos sociales particulares, pero también desde la aceptación y ratificación desde las organizaciones de base de la Declaración de los Derechos Humanos sobre Pueblos indígenas y los Derechos Humanos de las mujeres. De esta manera, los derechos humanos en los pueblos indígenas han dado lugar a la “creación de normativas híbridas”, apostándole a la elaboración de Derechos Humanos alternativos desde lo local para generar cambios en lo político, social y cultural (Acosta, 2012: 79; Merry, 2010:3).

Igualmente, las dinámicas propias del mundo global, brinda otro tipo de recursos propios de las comunicaciones y nuevas tecnologías que disminuyen las distancias entre los actores locales e internacionales. Volmar Pérez Ortiz, ex director de la Defensoría del Pueblo afirmaba que los nuevos movimientos en Latinoamérica han desarrollado formas de acción política no convencional, motivada fundamentalmente por el uso de los medios de comunicación por parte de personas que poseen buenos niveles de educación (Pérez, 2005: 25). Pero a partir de la experiencia obtenida durante los meses de trabajo en terreno, así como del seguimiento de algunos procesos de mujeres indígenas, fue posible visibilizar, que aunque los medios de comunicación junto con los nuevos discursos sobre los derechos humanos de los pueblos indígenas han sido factores fundamentales para la acción colectiva, persisten otros elementos. Ejemplo de esto, las redes que se crean para el apoyo en términos

de recursos económicos por parte de ONG con gran poder - que en términos de Keck y Sikkink representa la política de apoyo y presión -, el rol que ha desempeñado Aida Quilcué como una líder representativa del movimiento indígena colombiano - Política simbólica y la presión que generan actores externos en las políticas de cambio local - Política de responsabilidad (2000: 39 -48).

La proximidad que generan estas nuevas políticas de las redes transnacionales de defensa en los procesos de acción colectiva de las mujeres indígenas, se enmarca en lo que las autoras Keck y Sikkink han denominado como el modelo de influencia bumerang (2000), definido en las páginas anteriores.

La diversificación del movimiento indígena, en la incursión de nuevos actores en su interior, como las mujeres, ha generado nuevos canales para llevar a cabo reivindicaciones por la defensa de sus derechos y resolución de conflictos con el Estado y los grupos armados. En esta medida, los movimientos indígenas han pasado de las movilizaciones de masa a movilizaciones transnacionales a través de actores que tienen una formación y experiencia construida dentro del movimiento, que les permite situarse en estos escenarios para llevar a cabo procesos de acción colectiva transnacional. Estos actores internacionales gozan también de otros capitales culturales y sociales, como por ejemplo, el acceso a la educación universitaria no indígena, el acceso a tecnologías de información, entre otros, que brinda otras alternativas de interlocución con el Estado o con organizaciones internacionales no gubernamentales. Estos nuevos actores, aparentemente en desventaja, han permitido transnacionalizar las demandas del movimiento indígena a partir de sus reclamos frente a necesidades particulares²³, en este caso, las lideresas de los procesos organizativos de las mujeres de los pueblos Nasa y Kankuamo.

²³ Vale la pena resalta en este espacio el trabajo que se ha venido realizando desde el Observatorio de Redes y Acción Colectiva de la Universidad del Rosario, el cual se encuentra liderado por el profesor Juan Carlos Guerrero. Parte de este proceso se encuentra reflejado en los artículos “Transformar los espectadores en un público: Un desafío en las campañas transnacionales de defensa de una causa. En *Colombia Internacional*” y en este espacio se pone sobre la mesa de debate, temáticas propias de la acción colectiva y redes transnacionales de defensa de los distintos grupos étnicos en Colombia, fundamentalmente afrocolombianos e indígenas, el cual se manifiesta en el reciente trabajo del proyecto FIUR “*Acción colectiva y élites políticas en el ámbito local. Una perspectiva comparada sobre los procesos de democratización en Colombia y México*”. 2012. Así mismo, se ha destacado el Centro de Investigación socio - jurídico CIJUS de la Universidad de los Andes y el Observatorio de Discriminación Racial dirigido por el profesor César Rodríguez.

1.1.1 Oportunidades políticas: Aciertos y desaciertos

A partir de los distintos programas que brinda el Estado colombiano para la atención de las familias más vulnerables como el de Madres Comunitarias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), se han vinculado algunas mujeres indígenas para brindar apoyo familiar psicosocial, nutricional, derechos, entre otros temas de apoyo social. Las mujeres que se han vinculado en estos procesos u otros como en la ya extinta *Familias en Acción o Familias Guardabosque*, adquirieron algunos recursos políticos y organizativos propiciados por el Estado que corresponden a formas de oportunidad política (Tarrow, 2004:33).

No obstante, en medio de estos espacios también se generaron formas de presión o mejor, persecución a líderes y lideresas de los procesos organizativos que exigían mayor respeto por los derechos de los pueblos, tal y como se vivió en el pueblo Kankuamo durante la violencia paramilitar o como lo sufrió la líder Aida Quilcué luego del asesinato de su esposo en manos de las fuerzas militares, como resultado de la Minga Indígena en contra del proyecto de seguridad democrática del gobierno de Álvaro Uribe.

Según Tarrow la acción colectiva emerge cuando hay “recursos necesarios para escapar a su pasividad habitual y encuentra la oportunidad de usarlos. También aumenta cuando se sus actores se ven amenazados por costes que no pueden soportar o ultrajan su sentido de justicia” (2004: 109 - 110). Empero, la estructura de oportunidad política plateada por Tarrow, se enmarca en la relación institucional que pueden establecer los distintos actores sociales con las instituciones del Estado. Por lo mismo, no logra dar cuenta de las oportunidades que se generan en los contextos micro de las sociedades, como por ejemplo, las transformaciones de los espacios de autoridad masculina tradicional para la incorporación de las mujeres en los espacios de poder y toma de decisiones, así como los intercambios de roles familiares para abrir otros escenarios de oportunidad para el acceso a los seminarios y talleres de formación en liderazgo político.

De esta manera, considero que las mujeres que lideran procesos dentro del movimiento, construyen roles heterogéneos y mutables. Es decir, que en el desarrollo de sus prácticas cotidianas en lo local, son madres dedicadas al cuidado y protección de sus familias. Así mismo, en estos contextos micro de la sociedad, las mujeres aprovechan las relaciones que tejen en las comunidades para desarrollar algunas actividades comunitarias para el fortalecimiento de su rol político dentro del pueblo. Pero cuando son llamadas a representar a las mujeres en contextos nacionales e internacionales, ellas asumen un nuevo rol. Sus familias quedan a cargo de familiares cercanos a ellas quienes apoyan sus procesos políticos en los espacios macro del movimiento indígena. En este sentido, ellas representan no sólo las demandas de las mujeres indígenas como colectivo con una identidad étnica y de género, sino también, las organizaciones regionales quienes delegan a estas lideresas para exponer públicamente las denuncias frente a las múltiples formas de violación de los derechos humanos.

Según Tarrow el nuevo activismo transnacional se caracteriza por que éste se lleva a cabo por medio de personas ordinarias y de élite, así como también de procesos de acción colectiva que se extienden más allá de los rangos de preocupaciones en el ámbito local – internacional (Tarrow, 2005:4). En esta medida, las mujeres que se han vinculado a los procesos organizativos, lo han logrado a partir de luchas internas en las organizaciones de base, pero también, a partir de la visibilización de sus demandas en escenarios internacionales, apoyadas en la formación política y profesional propia. De tal manera, han logrado mostrar a partir de múltiples espacios, la violencia generalizada, especialmente, aquella generada por el conflicto armado que ha afectado las garantías de pervivencia de los pueblos indígenas en Colombia.

1.1.2 Estrategias de protección para las mujeres indígenas

Frente a las problemáticas mencionadas, se radicó la sentencia T – 025 de 2004, en la que se presentó el listado de derechos vulnerados de la población desplazada por el conflicto armado en Colombia, declarando así “*el estado de cosas inconstitucional*”. A través de ésta, se demandó al Estado por la falta de respuesta al desplazamiento forzado por causa del conflicto armado y otra serie de violaciones sistemáticas de los derechos

humanos. Como seguimiento de esta sentencia, se radican los Autos 092 de 2008 y 004 de 2009 los cuales obligan al Estado a crear programas de protección de las víctimas del conflicto armado desde un enfoque diferencial (mujeres, niños y niñas y grupos étnicos). Estas problemáticas impulsaron nuevos mecanismos de protección de los derechos humanos a partir de la movilización jurídica internacional de la ONIC y desarrollaron transformaciones estructurales que la configuraron como gobierno propio (Santamaría, 2010).

Por medio de esta Resolución (Resolución 005 de 2007 de la ONIC), el nuevo gobierno indígena decide adoptar de manera integral la Declaración de las Naciones Unidas (Declaración de la Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. 2007), y se abstiene de aplicar toda medida administrativa, legislativa o judicial que la viole. Complementariamente, rechaza las explicaciones y argumentos del gobierno colombiano utilizados para no acoger tal Declaración, ya que estos violan y atentan contra los derechos a la autonomía, territorio y cultura, y desconocen los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas de Colombia (Santamaría, 2010: 193)

Es importante aquí, retomar el trabajo de Santamaría *“Redes transnacionales y emergencia de la diplomacia indígena: Un estudio a partir de las prácticas de incidencia en la política e la ONIC”* (2008), ya que explica como a través de los procesos de unificación del movimiento indígena se fortalecieron sus redes de alianza con asesores blancos y organizaciones académicas, sindicales, campesinas, entre otros. Esta alianza tenía como objetivo “favorecer la inserción de los comités nacionales de defensa en dinámicas internacionales” (2008: 36).

Según Ulloa, los movimientos indígenas surgen del reconocimiento de “actores étnicos por las instituciones estatales dominantes (identidad legitimadora) a través de las diferentes Constituciones latinoamericanas” (Ulloa, 2004: 16). Estas nuevas constituciones facilitaron el acceso de nuevos líderes militantes del movimiento indígena con un fuerte capital étnico, adquirido a partir del acceso a capitales sociales como el cultural y educativo. Así mismo, estos líderes indígenas lograron posicionar su lucha para el reconocimiento de las organizaciones regionales y nacionales que representaban los intereses de los pueblos indígenas. No obstante, aún existen organizaciones locales, que

buscan responder a las demandas de poblaciones específicas de los pueblos indígenas, y que aún no cuentan con el reconocimiento estatal. Este es el caso de la organización emergente OMIK – Organización de mujeres kankuamas. A pesar de las dificultades que tienen como organización emergente, al estar asociadas a la ONIC, han logrado que se les reconozca como mujeres víctimas de la violencia por causa del conflicto armado, presiones socio-políticas y económicas. Entonces estas mujeres indígenas, a través de las organizaciones regionales y nacionales, como también desde el movimiento indígena colombiano, han legitimado su participación en múltiples instituciones gubernamentales nacionales e internacionales²⁴ que, en palabras de Tarrow, han brindado estructuras de oportunidad política (2004: 117) para el reconocimiento de las múltiples formas de violencia.

Estas oportunidades se han dado a partir de los distintos niveles o áreas de incidencia política para el movimiento indígena. Por ejemplo, en el plano nacional estas oportunidades se han dado a través del reconocimiento por parte del Estado colombiano de su responsabilidad en la afectación directa e indirecta de los derechos de las mujeres en el contexto del conflicto armado, reflejado en el Auto 092 de 2008, el cual ordena al gobierno mediante 13 programas específicos para las mujeres indígenas víctimas del desplazamiento forzado, y la creación de políticas públicas de atención a esta población (Santamaría, 2012: 213). Pero también, por medio de organizaciones que visibilizan esta situación, como por ejemplo, organizaciones no gubernamentales solidarias de las problemáticas de las mujeres, tales como, La Ruta Pacífica²⁵ y la Cooperación Catalana²⁶ en el caso del Cauca con el

²⁴ Aquí se puede destacar la participación de algunas mujeres en la Asociación de Madres Comunitarias del ICBF y en los espacios de concertación como La Mesa Nacional de Concertación en el contexto nacional, aún cuando muchas de ellas no tienen voto; y en el contexto internacional, se destaca la participación de mujeres indígenas en Naciones Unidas a través del Enlace continental de Mujeres Indígenas.

²⁵ La Ruta Pacífica de Mujeres, es una organización feminista colombiana, la cual trabaja en la negociación del conflicto armado en Colombia y la visibilización de las consecuencias de la guerra en la vida de las mujeres. Su trabajo se ha desarrollado especialmente con las comunidades negras, campesinos e indígenas en ocho departamentos de Colombia, como son: Santander, Valle del Cauca, Cauca, Risaralda, Cundinamarca, Chocó, Antioquia y Putumayo.

²⁶ Esta agencia de cooperación es originaria de Cataluña. Tiene como propósito generar programas de desarrollo y apoyo humanitario.

pueblo Nasa o, el Consejo Noruego²⁷ en el caso del Cesar con el pueblo Kankuamo (Naranjo, 2010 y Santamaría, 2010 b).

Dumoulin – Kervran, hace un aporte fundamental en la comprensión de la construcción de estas alianzas transnacionales para la defensa de grupos, colectivos, organizaciones y pueblos indígenas, a partir del concepto de “solidaridad transnacional” del movimiento indígena. Éste se identifica mediante el ejercicio del militatismo indígena y de organizaciones no gubernamentales que colaboran desde el campo político, en la construcción de redes internacionales que permitan hacer bloques de resistencia frente a los megaproyectos de desarrollo en América Latina (Dumoulin – Kervran, 2010).

En el caso particular de la organización de mujeres, se trata de la defensa de derechos y construcción de garantías que les permita tener una vida digna, mediante redes internacionales que logran modificar la voluntad de respuesta del Estado y otros actores sociales. Entendiendo esta dinámica desde el enfoque de oportunidad política planteado por Tarrow, la acción colectiva es posible “cuando se consiguen alianzas y se disminuye la capacidad represora del Estado” (2004, pág. 110).

Finalmente, el último nivel de acción política es en el plano local, ya que la apropiación de los discursos nacionales y transnacionales ha permitido transformaciones en la percepción del acceso político de las mujeres indígenas, generando espacios al interior de las organizaciones locales – regionales para el fortalecimiento de su reconocimiento como actor político.

A través del apoyo de organizaciones internacionales y nacionales, las organizaciones locales de base de mujeres indígenas han logrado dotarse de herramientas jurídicas y políticas, por medio de las cuales han logrado plantear sus propuestas sobre cómo se deben dirigir los programas de atención a esta población. En este sentido, estas herramientas les ha permitido a las mujeres repensarse con múltiples identidades (género, etnia y clase) y, a partir de éstas, elaboran políticas que den respuesta a las demandas que hacen desde una concepción construida de lo femenino indígena, con discursos que son

²⁷ El Consejo Noruego para refugiado es una organización internacional que trabaja con personas refugiadas y en situación de desplazamiento forzado interno.

funcionales en los contextos institucionales, como el enfoque de género (Santamaría, 2012: 282 - 283).

1.2 Políticas públicas para las mujeres indígenas

De acuerdo al estudio realizado por Raúl Velásquez (2009: 148 -187), se han encontrado alrededor de veintinueve formas de definir qué es política pública. La definición de este concepto, ha respondido a las prácticas y acciones de los gobiernos para dar solución a algunas problemáticas o responder a unos intereses particulares de quienes tienen poder (Velásquez, 2009: 149 -161). El aporte que realiza Velásquez, es el de comprender que las políticas públicas no son definidas, solamente, por personas o instituciones gubernamentales, como por ejemplo, cuerpos colegiados, asambleas, secretarías, departamentos administrativos, entre otros, sino también por particulares. Estos pueden definir los objetivos y situaciones prioritarias, y “son convocados por una disposición legal o por la voluntad de los gobernantes” (Velásquez, 2009: 196).

Retomando entonces la idea de Velásquez, las políticas públicas para pueblos indígenas, no se construyen en la actualidad con una persona dotada de capacidades especiales y poderes institucionales que decide el rumbo de estas sociedades. En la actualidad, los pueblos indígenas exigen un espacio autónomo para el análisis, discusión y generación de nuevas propuestas que puedan beneficiar y garantizar la pervivencia de los pueblos indígenas conforme a sus demandas. Sin embargo, su participación como actores sociales no garantiza que las políticas públicas sean construidas totalmente desde un enfoque que garantice la pervivencia de los pueblos indígenas.

Las dinámicas adoptadas por los pueblos indígenas para la construcción de políticas públicas tienen un proceso ascendente. Es decir, que muchas de las propuestas que llegan a plantearse en los espacios de interlocución con el Estado como, por ejemplo, la Mesa Nacional de Concertación, han sido propuestas negociadas y concertadas al interior de las comunidades junto con las autoridades tradicionales. En esta medida, la construcción de políticas públicas “desde abajo” permite plantear planes o programas económicos, políticos,

culturales, religiosos, sociales, artísticos, de género y generación, entre otros con una perspectiva de lo étnico. André Roth plantea, a partir de los estudios multidisciplinarios, lo que él define como “ciencias políticas de la democracia” (2009). Esto tiene como propósito encontrar “la conexión existente entre el trabajo gubernamental, la construcción del Estado social de derecho y la realización de los derechos humanos” (Roth, 2009: XV). En esta misma línea de análisis de las políticas públicas, Adolfo Rodríguez expone que se han planteado enfoques alternativos al proyecto económico neoliberal, en donde han surgido en el escenario múltiples actores como grupos de minorías étnicas, feministas, ambientalistas, entre otros, que han planteado en la agenda pública nacional e internacional “formas de avanzar a un mundo más justo” (Rodríguez, 2009: 118 – 119).

A partir de la necesidad de repensar las dinámicas de los movimientos sociales, en particular del movimiento indígena y todas sus múltiples demandas desde la interseccionalidad de sus actores y respectivas identidades, es vital abordar la dimensión cultural como un factor que permite la elaboración y análisis de políticas sobre y desde pueblos indígenas. La comprensión de cultura que hago en este texto, responde a las dinámicas propias de los movimientos sociales. Escobar, Álvarez y Dagnino (2001) exponen que la cultura y la política son dos conceptos inseparables aun cuando sostienen entre éstos fuertes tensiones en su articulación estructural. No obstante, consideran que la mejor aproximación en este contexto sobre cultura, es la desarrollada por Hall, quien comprende la política y la cultura a partir de la “discursividad” y “textualidad”. Sobre esto Escobar, Álvarez y Dagnino afirman que:

... entre significado y prácticas (...) entre discurso y poder, nunca podrá ser resuelta en el ámbito de la teoría. Pero el “nunca bastan” es de doble vía. Siempre hay “algo más” más allá de la cultura, algo que lo textual / discursivo no ha captado del todo, entonces también hay algo más allá de lo así llamado material, algo que siempre es cultural y textual. Veremos la importancia de esta inversión en los casos de movimientos sociales conformados por gentes muy pobres y marginales, para quienes el primer objetivo de la lucha es a menudo demostrar que son personas con derechos de manera que puedan recobrar su dignidad y posición como ciudadanos e incluso como seres humanos (2001: 22 – 23).

Evelina Dagnino expone en su capítulo “*Cultura, ciudadanía y democracia: los discursos y prácticas cambiantes de la izquierda latinoamericana*”, que entre las nuevas lógicas que los movimientos sociales han planteado, emerge la necesidad de los cambios culturales como parte de los procesos de democratización. Así mismo, se ha hecho reconocimiento de las nuevas luchas de los movimientos sociales, como por ejemplo, las feministas, ambientalistas, homosexuales, grupos étnicos, entre otros, como parte de la política cultural. Es decir, reconocer que parte de la nueva lucha de los movimientos sociales no responde únicamente al reconocimiento de derechos básicos como la vivienda, la salud, la educación, etc, sino también, reevaluar las reglas culturales que no permiten que las sociedades marginales sean reconocidas como sujetos de derechos (Dagnino, 2001: 72 – 73).

En este sentido, el acceso al capital escolar de mujeres indígenas líderes dentro de los procesos organizativos locales en los pueblos Nasa y Kankuamo, han transformado ciertas prácticas culturales como la incorporación de las mujeres en escenarios públicos políticos, generando así, estrategias de participación política en escenarios locales, nacionales e internacionales. Esto fue posible a partir de los talleres de formación e incorporación de personal femenino dentro de las organizaciones de base y regionales como son el CRIC (Consejo regional indígena del Cauca) para el caso Nasa y la OIK (Organización indígena Kankuama) para el caso Kankuamo.

Desde los aportes teóricos de la sociología de Bourdieu, se plantea que las sociedades tienen valores relativos de acceso a la cultura, a la sociedad, a la educación, a los recursos económicos, lingüísticos, estéticos, etc. Este acceso a los valores lo ha denominado Bourdieu como “Capital” (Bourdieu, 1972: 114 – 121). En este sentido, retomaré esta idea para exponer los casos de mujeres indígenas que han accedido a capitales sociales como por ejemplo, educación, estatus económico y social que fomentaron la transformación de las lógicas de participación política de las mujeres indígenas. Así mismo, retomaré la idea de “capital étnico”²⁸, como sub capital militante que permite

²⁸ El capital étnico, al que hago referencia en esta parte del documento, ha sido desarrollado por Ángela Santamaría en el análisis de los perfiles de los líderes del movimiento indígena, fundamentalmente en su más

construir una idea de pertenencia o acceso a ciertos valores culturales que los identifica como pertenecientes a un grupo étnico y su acceso al “Campo Político”. Este último, definido como la posición que se ocupa dentro de ese universo social (Bourdieu, 1999: 25 – 26).

Puede que también se dé el caso en otros campos, como el religioso y el político, en los que, en particular, los adversarios luchan para imponer unos principios de visión y de división del mundo social, unos sistemas de clasificación en clases, religiones, naciones, etnias, etcétera, y no cesa de poner por testimonio, en cierto modo, al mundo social, de llamarlo a declarar para pedirle que confirme o invalide su diagnóstico o sus pronósticos, sus visiones y sus previsiones (1999: 33).

En este sentido, durante los últimos cuarenta años el movimiento indígena colombiano, particularmente el CRIC y la OIK, han incorporado mujeres en el campo político (ONIC, 2008), las cuales, en palabras de Santamaría corresponden a un personal indígena “atípico”; es decir, algunos de ellos tienen un tipo de capital distinto al común denominador de los líderes políticos, puesto que muchos de ellos carecen de formación profesional, pero logran incorporarse en este campo a partir de otros capitales que nutren su proceso dentro de las organizaciones locales e internacionales (Santamaría, 2008: 86).

La incorporación de este nuevo personal, ha permitido que las mujeres participen activamente en los procesos políticos de los pueblos que conforman esta organización. Pero pese a múltiples esfuerzos en la comprensión del rol de las mujeres en el campo político, muchos otros pueblos consideran que la relación de las mujeres dentro de estos procesos debe partir desde el hogar y su aproximación al mundo espiritual. En el caso del movimiento indígena del Cauca se ha propiciado el fortalecimiento de otras estructuras sociales como la educativa y espiritual, vinculada a la familia y lo político – organizativo.

Durante el trabajo de campo que realicé en el municipio de Belalcázar - Cauca en el mes de febrero de 2012, las mujeres entrevistadas como Beatriz Saniceto, Abigail Piñacué, Luz Mery Venegas y María Delia Baicué, manifestaron dos posturas muy distintas sobre el

reciente trabajo sobre el ex - constituyente Lorenzo Muelas, el cual se encuentra en proceso de prensa en la Revista *Colombia Internacional* de la Universidad de los Andes.

rol de las mujeres en los escenarios políticos. Algunas reivindican la recuperación de los espacios tradicionales y espirituales de las familias, y así el retorno de la armonización de los espacios de participación política. Por el contrario, otras mujeres reafirman un espacio político desde la apropiación de los derechos fundamentales de las mujeres.

Sin embargo, la postura que ha tomado mayor fuerza desde las lideresas Nasa, es aquella que dirige su acción política hacia el fortalecimiento de la familia y la armonización de todos los espacios, incluso los políticos. Una de las conversaciones que sostuve con una de las mujeres que ha participado en algunos procesos de fortalecimiento de la educación propia fue Abigail Piñacué. Abigail es una mujer Nasa procedente del municipio de Belalcázar. Tiene treinta años aproximadamente. Es casada y tiene dos hijos que no superan los siete años. Como parte de su proceso de lucha para el fortalecimiento de la educación propia²⁹ participó en la toma y desalojo de una escuela no indígena en el municipio de Guanacas. A partir de ese proceso se ha interesado por la educación propia, sintiéndose motivada a ingresar como estudiante de la UAIIN (Universidad Autónoma Intercultural Indígena) en el programa de pedagogía intercultural. Desde este espacio ella ha considerado que la educación se ha encargado de enviar mensajes de discriminación hacia las mujeres y los pueblos indígenas, por lo cual ella ha alimentado su convicción desde el conocimiento tradicional, afirmando que tanto hombres como mujeres hacen parte de una unidad, la cual debe brindar armonía tanto en el hogar como en los escenarios políticos. Por lo mismo, estos espacios deben ser compartidos.

...pero así que se diga, que eso ha cambiado... pues algunos cambios tal vez, en el sentido en que las mujeres se han interesado en participar en algunos eventos. Pero la propuesta de la Ruta Pacífica y todo el punto de vista desde afuera son iniciativas que llegan a través de los talleres o de foros, pero no han sido iniciativas desde la base. Ahora con lo que estamos participando y tratando de hacer no se trata sobre el enfoque de género como se dice,

²⁹ La Educación propia indígena surge en los años setenta, como parte de la plataforma política del movimiento indígena del Cauca. Desde entonces, la educación propia ha sido pensada desde los pueblos indígenas, como parte del proyecto político de fortalecimiento cultural y recuperación territorial. En la actualidad, la educación propia ha ido mucho más allá de la educación bilingüe. Es un proyecto intercultural en el cual, se fortalecen aspectos culturales y de la cotidianidad de estos pueblos, dotándolo de herramientas de las sociedades no indígenas para fortalecer sus procesos de lucha y resistencia indígena (Rodríguez, Rojas y Santamaría, 2012: 6 -8).

porque se ha insistido en la necesidad de conceptualizar desde la lengua propia en este caso el Nasa. Entonces, realmente hemos encontrado que esa palabra no existe. No existe porque desde tiempo inmemorable, comunidades colectivas no separan el hombre de la mujer, siempre va en dualidad, el par y la complementariedad. Sin embargo, en la última reunión se tuvo que hablar de convivencia, o sea, como hacer para convivir (...) como tomar decisiones concertadas. O sea, si usted no puede decirle a su pareja que no lo maltrate, que no haga eso, que no haga esto otro, su pareja no está armonizada. Mejor dicho, lo que decían era que por encima de las personas estaban los espíritus, y como los espíritus no estaban, todo el ambiente no estaba armónico, estaba muy revuelto y muy contaminado, entonces lo que hacía era causar eso mismo en las personas. Desde mi punto de vista me pareció interesante que no se hablara de género o de la mujer no más, sino que se hable de convivencia, eso es mucho más espiritual y mucho más profundo³⁰.



Foto1. Abigail Piñacué y Yeshica Serrano. Tomada por Carlos Urbano.

³⁰ Entrevista realizada a Abigail Piñacué el 17 de Febrero de 2012 en el municipio de Inzá, en el resguardo de Segovia, Cauca.

Por otro lado, María Delia Baicué, actual coordinadora de la Consejería de Familia³¹ en Belalcázar, afirmaba que las mujeres Nasa no compartían los principios de la Consejería de Mujer, Familia y Generación³² de la ONIC. El enfoque de la Consejería de Familia parte del principio de asumir estos espacios como parte de la comprensión del funcionamiento de la sociedad y el universo. Por tal razón, la mujer es un elemento que constituye la base de la estructura política y familiar, no entendida como un individuo o sujeto de derechos, sino como parte del complejo social del cual todos están articulados y dependen los unos de los otros. En este sentido el rol de la mujer es analizado desde la sabiduría tradicional como la columna vertebral de la familia y por ende de la organización. Por tal razón, los planes y programas que se desarrollan dentro de esta Consejería van dirigidos a la unidad familiar y no al sujeto - mujer. Empero, las principales problemáticas identificadas por María Delia no fueron precisamente aquellas generadas por la violencia causada por el conflicto armado, sino la violencia intrafamiliar, por lo que afirmó lo siguiente.

Esos también son los derechos que nosotras las mujeres debemos cuidar, porque se dejan tirar realmente la dignidad por el suelo. Se está luchado para empezar a dictar talleres sobre la violencia intrafamiliar. El año pasado nosotros empezamos a hacer los primeros, encuentros de la familia Nasa en los diferentes resguardos. Eso fue lo que impactó a muchos de los gobernadores. (...) Por medio del Consejo de Familia, conseguimos la psicóloga, trabajando con la psicóloga se vio mucha problemática, de abuso sexual en menores, se ve el maltrato infantil, se ve la desnutrición, la irresponsabilidad de los padres, e ancianos abandonados ya por sus hijos, o sea, hay una problemática que quizá no tiene confianza con la misma autoridad porque uno no tiene la autoridad para ejercer esos problemas cuando uno los ha tenido.³³

³¹ La Consejería es una entidad política y administrativa al interior de las organizaciones indígenas, la cual tiene el propósito de generar espacios de construcción y fortalecimiento de propuestas dirigidas a dar respuestas a las necesidades en cada una de las áreas de trabajo, como por ejemplo, territorio, medioambiente, mujer, medicina tradicional, entre otras. En el caso de la Consejería de Familia del pueblo Nasa, promulga el principio de unidad familiar, pues pensar en las demandas sólo de las mujeres sólo contribuye en la desarmonización del proceso del movimiento indígena.

³² Esta Consejería fue creada en el año 2007 a partir de la preocupación sobre la violación de los derechos humanos de las mujeres indígenas en Colombia, a causa del conflicto armado.

³³ Entrevista a María Delia Baicué el 20 de febrero de 2012. Coordinadora de la Consejería de Familia en el municipio de Belalcázar en el departamento del Cauca.

Pero contrario a la experiencia del pueblo Nasa en el departamento del Cauca y de la trayectoria histórica política del CRIC, el pueblo Kankuamo y la OIK ha surgido de las heridas que dejó la violencia recientemente, a partir del proceso que permitió su reconocimiento en el año de 1993 en el municipio de Atánquez.

Este pueblo fue afectado profundamente por el conflicto armado entre los años de 1998 y 2008 (Lemaitre, 2009: 339. 344). Una década donde fueron asesinados selectivamente líderes, hombres, mujeres, niños adultos y familias completas a manos de grupos armados ilegales (OIK, 2009). A pesar de no poseer una larga trayectoria en los procesos políticos, ya que durante muchos años fueron considerados como población mestiza – campesina (Morales, 2011), su acceso al campo político ha sido acelerado. Por lo mismo, sus reivindicaciones se han apoyado en la combinación de discursos, como el de víctimas de la violencia y del pueblo en proceso de reetnización, recuperación de los espacios, conocimientos y autoridades extintas durante todo el proceso de mestizaje al cual fue sometido este pueblo.

La consejería de Mujer de la OIK se creó bajo los lineamientos políticos de la CMFG. Sin embargo, a pesar de que esta se encuentra constituida a partir de los lineamientos de la ONIC. A modo de respuesta, las mujeres kankuamas constituyeron la OMIK³⁴ – Organización de Mujeres Indígenas Kankuamas, la cual busca recoger y dar respuesta a las demandas y necesidades que surgen como mujeres indígenas en todos los aspectos psico – sociales, familiares, económicos, productivos y políticos.

De esta manera, se ha logrado a partir de estos espacios gestionar proyectos y programas para la defensa de los derechos de las mujeres indígenas, a partir de la gestión y promoción de talleres brindados por organizaciones locales nacionales e internacionales como son la EFIN³⁵ y el Consejo Noruego³⁶.

³⁴ Observación de campo. Reunión de la OMIK en la comunidad de Atánquez, en el departamento del Cesar. Mayo de 2012.

³⁵ Escuela de Formación Indígena Nacional.

³⁶ Organización creada en 1946 luego de la segunda guerra mundial para brindar apoyo y atención a población desplazada y refugiados. Actualmente hace presencia en Colombia en los departamentos de Nariño, Magdalena, Norte de Santander y Bogotá. También brinda apoyo en zonas de frontera de Colombia con países receptores de población desplazada como Ecuador, Venezuela y Panamá

1.3 Discursos reelaborados y transformaciones políticas de las mujeres indígenas

En el ejercicio de la defensa y protección de los pueblos indígenas de Colombia, tanto hombres como mujeres se han abocado a la adopción y readaptación de discursos locales – tradicionales, con los nuevos discursos globales jurídicos que soportan la acción colectiva de cada una de sus demandas. Particularmente, en el caso de las mujeres entrevistadas, han hecho parte de este proceso no sólo en la reivindicación por medio de la transformación de discursos para la protección de los derechos de las mujeres, sino como mujeres indígenas. Tal y como señala Sally Merry, los grupos locales adoptan el discurso de los derechos humanos como una estrategia que les permite reivindicar sus necesidades sin abandonar elementos particulares de su cultura. Esto no significa fusionar discursos y culturas en funciones estratégicas políticas y jurídicas, sino en adaptar parte de estos discursos de los derechos humanos a las lógicas tradicionales y locales de la concepción del mundo.

Las activistas y los reformadores locales animan a que vean sus lesiones como violaciones de sus derechos que el Estado está obligado a proteger. Al abordar este marco, las víctimas no abandonan sus perspectivas anteriores sobre el mundo, sino que añaden la capa del marco de comprensión de los derechos a la de sus obligaciones de clan. Estos sujetos pertenecientes a la base social recurren al discurso de los derechos humanos mediante una doble subjetividad: como poseedoras de derechos y como miembros de un clan que ha sufrido lesiones y han sobrevivido a ellas (...) Se está ante dos conjuntos más o menos diferenciados de ideas y significados que coexisten. (Merry, 2010: 307)

Así mismo, Boaventura de Sousa Santos afirma que los derechos humanos se han incorporado en los discursos de defensa y “emancipación” de los pueblos, donde el lenguaje se ha reinventado en esta lógica de lucha contra el Estado (De Sousa Santos; 1998: 9 – 11). Las reivindicaciones del movimiento indígena se han dado a partir del reconocimiento de sus derechos colectivos, pero también, como pueblos que históricamente han sido afectados por una cultura política dominante de occidente.

Como bien menciona Ulloa, las mujeres indígenas no han sido tema de interés en el análisis de los procesos políticos. Sin embargo, siempre han hecho parte de los procesos de

resistencia indígena, incluso, porque ellas han sido vinculadas por su proximidad con la defensa del medio ambiente. Lo anterior, ha estado acompañado de reivindicaciones en múltiples niveles, es decir, desde lo local a lo global, desde lo individual a lo colectivo y desde lo privado a lo público (Ulloa, 2007: 18). Así mismo, afirma, que el surgimiento de los movimientos políticos y sociales que reivindican causas a partir de la defensa de los derechos de las mujeres, los procesos de las mujeres indígenas, no pueden entenderse a partir de esta única dimensión puesto que han accedido a otros capitales como: los capitales educativos, económicos y sociales de los cuales Ulloa resalta:

- La consolidación en las organizaciones de base indígenas, de políticas, programas y espacios de participación para las mujeres.
- La formación política y académica de las mujeres indígenas.
- La conformación de organizaciones de base de mujeres indígenas.
- La presencia activa de las organizaciones no gubernamentales.
- Los cambios de las políticas gubernamentales.
- El replanteamiento del papel de las mujeres indígenas desde la académica; y
- La relación mujeres y naturaleza. (2007: 19)

Así mismo, la autora afirma que las nuevas lógicas de los movimientos indígenas, en el marco de nuevos movimientos sociales, permite que éstos sean considerados “como actores que están reconfigurando concepciones de identidad, desarrollo, democracia y naturaleza” (Ulloa, 2004: 5). Por lo mismo, Ulloa piensa que hay una relación inseparable de la cultura y la política, ya que estos conceptos han hecho parte fundamental de la construcción y reelaboración de significados, sentidos y expresiones materiales de las sociedades que expresan identidades, creencias y relaciones desiguales de poder. Por lo mismo, los movimientos sociales tienen la necesidad y el objetivo de transformar esas estructuras desiguales de poder. En este sentido, los movimientos indígenas, entre estas, las mujeres entrevistadas, quienes contaron cómo se han apoyado a través de las redes transnacionales solidarias de sus causas de defensa, permitiendo así el fortalecimiento de la “sociedad civil” en los procesos de democratización dentro y fuera de los contextos públicos y nacionales (2004: 19).

Puesto que los procesos de participación política de las mujeres indígenas no están directamente vinculados a procesos electorales propios de las democracias tradicionales occidentales, las reivindicaciones feministas, étnicas, entre otras, más bien, se han vinculado a este procesos como parte de una ruptura en el modelo político y económico neoliberal, para abrir espacios que permitan el reconocimiento de las identidades de los grupos sociales. En términos de Mouffe y Laclau esto es definido como democracia radical (Laclau y Mouffe. 2011). Es decir, “...el pluralismo extremo – entendido como la valorización de todas las diferencias – según el cual la pluralidad no debería tener límites” (Mouffe. 2003:37).

Desde esta perspectiva, las mujeres indígenas hacen de su diferencia y marginalidad, un motivo de organización y lucha, dentro y fuera de las organizaciones indígenas para llevar a cabo procesos de inclusión dentro de las mismas, con el propósito de participar y tomar decisiones políticas que respondan a las necesidades de ellas como mujeres, pero también como miembros de una organización y un pueblo particular. En esta lógica, algunas mujeres han tomado acciones a partir de la movilización transnacional para denunciar en escenarios internacionales la violación a los derechos fundamentales de los pueblos indígenas.

1.4 Mujeres de luchas nacionales y transnacionales

Un primer indicio sobre el papel político de las mujeres indígenas en los escenarios locales e internacionales, fue registrado por Santamaría en su trabajo sobre la emergencia de la diplomacia indígena. Dos de los perfiles incluidos en el trabajo “Redes Transnacionales y Emergencia de la Diplomacia Indígena” fueron Leonor Zalabata y Luz Mila Amaya. La primera de ellas, Leonor Zalabata es líder indígena del pueblo Arhuaco y fue pionera en la denuncia frente a la afectación de los derechos humanos de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta, pues “introdujo el problema del desplazamiento forzado de los pueblos indígenas y la expropiación de los territorios colectivos” (2008: 205). La otra líder, Luz Mila Amaya es abogada y originaria del pueblo Wayúu. Durante el año 2005 participó como delegada “de su organización (local)” en los encuentro temáticos de Naciones Unidas” (2008: 206). Su labor en estos espacios permitió

llevar los “discursos y las prácticas jurídicas más “locales” a un escenario internacional” (2008:206).

Aunque Santamaría se refirió particularmente a estas dos mujeres, otras como, aquellas que pertenecen al pueblo Kankuamo y Nasa han logrado transformar lógicas de las relaciones de poder tanto local - tradicional como Estatal y transnacional. Las demandas planteadas desde las lideresas indígenas entrevistadas, dan cuenta de carencias en el reconocimiento de necesidades individuales y colectivas, por lo mismo, la adopción de discursos como el de los Derechos Humanos se convierten en un resorte de las demandas étnicas, colectivas y tradicionales propias del rol de género de la mujer indígena en Colombia.

Respondiendo a los objetivos de esta investigación, he propuesto hacer un seguimiento histórico breve sobre los relatos, narrativas, retratos e imágenes construidas sobre el rol político de las mujeres indígenas en la historia del movimiento indígena. Para ello, contextualizaré el proceso organizativo de los dos casos de estudio, para el análisis de la acción colectiva de las mujeres indígenas Kankuamas y Nasa. En primer lugar, rastrearé en algunos trabajos académicos sobre el debate frente a las distintas concepciones de lo femenino en el mundo indígena y no indígena. Luego, a partir de algunos datos históricos exploraré la importancia académica que se le ha dado al rol de las mujeres indígenas en los momentos de coyuntura política e histórica en los procesos de resistencia del movimiento indígena.

2. Sin recuerdos. Breves aspectos históricos sobre los procesos de las mujeres del movimiento indígena colombiano

*Hoy las mujeres con nuestro valor y energía gritaremos amparo y justicia, como siempre lo hemos hecho, porque ya perdimos nuestros clamores y nuestro derecho, pero menos nuestra fe. Esa fe nos asiste a nosotras las pobres labriegas que al sol y al agua, haciéndole frente al hambre y a la sed, le ayudamos a los hombres indígenas en nuestro carácter de esposas, hermanas, hijas y madres, a cultivar nuestras fincas, las que hoy sin darnos un centavo pasaron a manos de los burgueses, porque las autoridades violando sus ministerios violaron los derechos y los intereses de la justicia.*³⁷

Para hablar de las mujeres indígenas y sus procesos políticos, es indispensable retomar la historia del movimiento indígena colombiano, para rastrear a través de éste, cómo se han insertado las mujeres a lo largo del tiempo, en una lucha milenaria.

Tal y como se resaltó en el periódico *El Tiempo* del 13 de octubre de 2012, en una página especial dedicada a la escritora Melsa Escobar, esta reflexiona sobre el rol de las mujeres en todo el proceso histórico de barbarie, violencia, exclusión y discriminación de las indígenas. A su vez, expresa como estas mujeres dieron pasos significativos en la lucha indígena, desde lo íntimo – privado, y otras personificadas como mujeres aguerridas enfrentándose a hombres no indígenas para reclamar justicia frente a su territorio, a su familia, a su pueblo y a ellas mismas como mujeres³⁸. Muchas de ellas ahora son reivindicadas y evocadas en la actualidad como referentes fundamentales de la luchas de las mujeres indígenas, como por ejemplo la Cacica Gaitana³⁹.

³⁷ Fragmento de “El derecho de la mujer indígena en Colombia: manifiesto de catorce mil mujeres lamistas” del 18 de mayo de 1927. El documento hace parte de una recopilación de documentos y archivos históricos del movimiento indígena colombiano. Compiladores Sánchez, Enrique y Molina, Hernán. (2010). *Documento para la historia del movimiento indígena colombiano contemporáneo*. Bogotá. Ministerio de Cultura.

³⁸ Artículo publicado en el periódico *el Tiempo* del día sábado 13 de octubre de 2012 en la sección Debes Leer.

³⁹ Gobernadora del pueblo Timaná. Éste se encontraba ubicado en los alrededores del departamento del Huila. En 1538 Pedro de Añasco solicitó la presencia del hijo de la Cacica. Debido a que él se negó a verlo, Añasco mandó por él, para que fuera apresado y quemado vivo. Frente a esta situación, la Cacica entra en furia y



Foto. 2 Minga Indígena del 21 de noviembre de 2008 en la que se reclamaba la restitución de los territorios indígenas, desmilitarización de los resguardos indígenas y la paz. Esta minga fue liderada por Aida Quilcué líder indígena del pueblo Nasa. Días después su esposo fue asesinado a manos del Ejército cerca al municipio de Belalcázar Cauca. Fuente: El Espectador. “La Minga busca la plaza” (Noviembre de 2008).

Aunque dentro de los espacios académicos hay pocos referentes (Gargallo, 2012; Gonzáles, 2013) que den cuenta sobre el rol de las mujeres indígenas dentro del proceso de lucha y resistencia indígena en Colombia, desde de las lógicas internas de cada pueblo, cada mujer tiene una historia que contar frente a su lucha por recuperar un espacio dentro de la familia, la organización, el movimiento y el Estado. Como expone Raquel Gonzáles, muchas de las historias de las mujeres no se han contado debido a las múltiples formas de discriminación que recaen en ellas. Encontrar un espacio para que estas mujeres puedan construir sus propios relatos de violencia representa un desafío, pues históricamente ha sido por factores sociales, raciales, políticos y económicos. De tal forma, que identifican su lucha como un proceso interno, no sólo desde lo individual físico y psicológico, sino desde

dolor, se alía con guerreros de los pueblos Paéz y Yalcón, y toman preso a Pedro de Añasco. La Cacica le sacó los ojos y lo perforó debajo de la lengua por donde le atravesó una soga y lo arrastró de pueblo en pueblo celebrando su victoria. Revisar completo el texto de Marta Herrera. La Gaitana. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/gaitana.htm> (14 de octubre de 2012).

un contexto local, a partir de la protección de la tierra, la reproducción de la cultura y el cuidado de las familias (Gómez, 2013: 48 -50). Por lo mismo, vale la pena reconocer que en la década de los noventa comenzaron a cobrar mayor importancia los estudios sobre las mujeres indígenas, a partir de la importancia de la labor que ellas desempeñan en el campo de la salud, el educativo, político y familiar⁴⁰, experiencias que han sido registradas en los informes y pequeñas publicaciones de la CMFG de la ONIC (2007, 2008, 2010). Lo anterior, ha nutrido el interés académico por los estudios de género latinoamericanos (Donato; E, Escobar; P, Escobar, Pazmiño; Ulloa, 2007) pero también por la visibilización de sus demandas en los escenarios nacionales e internacionales (FIMI, 2006).

A pesar de los esfuerzos que han hecho algunas autoras y autores por identificar, reconocer y mostrar los roles de las mujeres indígenas en los procesos políticos, este continúa siendo un campo poco estudiado en las ciencias sociales, las ciencias políticas y las relaciones internacionales. Por lo mismo, se ha desconocido su incidencia en la lucha de los pueblos indígenas por la recuperación de los territorios ancestrales y las reivindicaciones étnicas. Gros menciona que estas reivindicaciones tienen origen en los primeros movimientos indígenas en el departamento del Cauca. Su lucha tenía como principio la recuperación territorial de sus pueblos. Además señala que la reetnización fue el eje donde los pueblos reafirmaron sus identidades para ingresar a la sociedad moderna y luchar contra la homogenización, permitiéndoles a los pueblos el acceso a una ciudadanía redefinida (Gros, 2000: 70 -120).

Algunos estudios que se han realizado sobre de la participación política de las mujeres indígenas en otros países latinoamericanos, como por ejemplo, Perú, México y Ecuador, se han ocupado en comprender la representación de lo político en lo público y lo privado de las organizaciones sociales. Así mismo, se han interesado en entender cómo se generan acciones políticas a partir del reconocimiento de las diferencias de sexo y género

⁴⁰ Uno de los primeros encuentros de mujeres indígenas y campesinas se desarrolló en 1975, como homenaje a las mujeres de las clases obreras. Luego, durante la década de los noventa se comenzaron a realizar los primeros encuentros y talleres de mujeres indígenas, con el propósito de crear espacios de participación y socialización de los conocimientos especializados y tradicionales de las mujeres indígenas de los distintos países suramericanos. Sobre estos encuentros hay algunos informes y memorias de los encuentros, especialmente de organizaciones internacionales como UNIFEM y UN – INSTRAW (Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer).

dentro de las colectividades de algunas regiones (Bolos, 2008: 21 – 22), las transformaciones que han permitido la inclusión o exclusión dentro de la sociedad (Barring, 2001) y su relación en la construcción de nuevos escenarios de discusión política a partir de lo territorial y ambiental (Donato, Escobar, Escobar, Pazmiño, & Ulloa, 2007). Otros trabajos han querido entender la mujer indígena a partir de sus trayectorias particulares de vida (Blunes, 1994), y desde la comprensión de la construcción de la mujer a partir de categorías sociales como raza, sexualidad y etnicidad, donde plantean la idea de mujeres latinoamericanas atravesadas por estas tres ideas que marca su discriminación y subordinación frente a otros grupos sociales. Viveros, retomando las palabras de Simone de Beauvoir, expone que ““La mujer no nace, se hace” marca el paso del sujeto humano abstracto y universal al sujeto concreto, femenino y subordinado” (Viveros, 2008: 5).

En Colombia, los temas de género comenzaron a ser parte de los estudios sobre la mujer a finales de los años setenta y principio de los ochenta, abordando temáticas sobre el trabajo doméstico, salud, familia, cultura y legislación para las mujeres (Estrada, 1997). Pero cobró mayor importancia a mediados de los años noventa, donde se resalta el trabajo realizado por algunas mujeres desde la academia para dar debates teóricos y políticos sobre las particularidades de las mujeres en Colombia. Estrada resalta los ejes temáticos de las investigaciones sobre mujeres y género en Colombia los cuales son:

1. Propuesta y análisis de la política pública; 2. Mujeres y Educación; 3. Mujer, etnia y mujer afro – pacífica; 4. Actores y violencia en el contexto intrafamiliar; 5. Desarrollo sostenible, planeación con perspectiva de género; 6. Género, mujer, ciudadanía y participación y democracia en América Latina; 7. Género, condiciones de vida y demografía; 8. Mujer, trabajo y trabajo doméstico; 9. Literatura, historia, material cultural, género, mujer y escritura; 10. Feminismo, género, identidad y relaciones de género, feminidad y masculinidad (1997: 8 -13).

No obstante, el estado de arte realizado por Estrada, no da cuenta de los trabajos realizados sobre los procesos políticos de las mujeres indígenas en Colombia. Existen otras publicaciones realizadas por las autoras Ulloa (2007), Santamaría (2012), Gonzáles (2013). Igualmente, así como organizaciones nacionales tales como la ONIC y la CMFG (2007,

2008, 2010) e internacionales como UNIFEM, FIMI⁴¹ (2006) y el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la promoción de la Mujer (2006), han realizado varios documentos donde se recogen las percepciones, tradiciones y conocimientos ancestrales sobre la relación de las mujeres y la defensa del medio ambiente y la biodiversidad⁴². También se refieren a su inclusión en los procesos políticos y sus dificultades frente a la violación de los derechos fundamentales en contextos de violencia, los cuales han contribuido en visibilizar el rol político, económico y social de mujeres indígenas en Colombia.

Sin embargo, muy poco se ha trabajado sobre el rol de las mujeres indígenas en la historia del movimiento indígena en Colombia. Dar cuenta de los roles que muchas de ellas han desempeñado, permite evidenciar los logros alcanzados en el acceso a los espacios públicos – políticos para la defensa y protección de los derechos individuales y colectivos. A lo largo del proceso del movimiento indígena colombiano, las voces de las mujeres adultas, jóvenes, madres, abuelas, educadoras, médicos tradicionales, profesionales, entre otras, no han sido escuchadas, registradas y mucho menos valoradas en todo el proceso de recuperación de las tierras, así como en la resistencia y fortalecimiento de la cultura.

Entonces, considerando vital este proceso, en este capítulo abordaré la historia de la constitución del movimiento indígena del Cauca, que desembocó en la creación de una de las organizaciones indígenas más importantes del país como es el Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC, y posteriormente dará las bases políticas para la creación de la Organización Nacional de Indígena de Colombia – ONIC. A Partir de esta última, se fomentará la creación y fortalecimiento de las organizaciones locales de base, proceso que permitirá el surgimiento de la OIK en los años noventa. Cada una de estas organizaciones ha creado un espacio interno para la promoción y fortalecimiento de los derechos colectivos e individuales de las mujeres indígenas. Por lo mismo, el propósito de este apartado es

⁴¹ Foro Internacional de Mujeres Indígenas.

⁴² Astrid Ulloa ha realizado varios trabajos con la Fundación Natura, con quienes ha desarrollado varias publicaciones colectivas donde han participado mujeres indígenas de distintos pueblos de toda América Latina, como por ejemplo, *Mujeres indígenas y biodiversidad*, 2005; *Mujeres indígenas, territorialidad y biodiversidad*, 2007; y *Mujeres Indígenas y Cambio climático*, 2008, entre otros.

encontrar, a través de estos procesos, cómo se ha descrito el rol de las mujeres indígenas en todo el proceso político del movimiento indígena colombiano.

2.1 Mujeres y Movimiento indígena Colombiano: Tensiones y encuentros

Los procesos políticos de las mujeres indígenas de Colombia han ganado fuerza en los últimos diez años. De hecho, muchos de los procesos de reetnización así como la recuperación de tierras y reconocimiento de derechos colectivos, han estado acompañados por la acción de mujeres indígenas, que a través de sus discursos, traen a la memoria las luchas de personajes que se han convertido en el referente histórico y simbólico del movimiento indígena, como por ejemplo, la Cacica Gaitana. Es así, que la líder indígena Aida Quilcué en su discurso tras la llegada a la Plaza de Bolívar, en la ciudad de Bogotá durante la Minga indígena celebrada en el mes noviembre de 2008, recordó que desde el período de la colonia, la Cacica Gaitana fue quien hizo mayor resistencia ante la opresión de las sociedades que pretendían exterminarlas⁴³.

Para Barring, una de las prácticas que se mantienen en la actualidad y que fueron propias del período de la conquista son el racismo, exclusión y la estigmatización de los pueblos indígenas, a partir de su color, imagen, creencias y oficios. Desde este panorama, las mujeres indígenas se han encontrado mucho más marginadas, pues mantienen un estigma social y un calificativo racial (2001). Bourgois ha definido estas prácticas de exclusión social y racial como violencia estructural, es decir:

Su enfoque hace énfasis en la forma en la que grandes fuerzas políticas y económicas históricamente arraigadas causan estragos en los cuerpos de sectores de la población socialmente vulnerables. (...) la violencia estructural está modelada por instituciones, relaciones y campos de fuerza identificables, tales como el racismo, la inequidad de género, los sistemas de prisiones y los términos desiguales de intercambio en el mercado global entre las naciones industrializadas y las no industrializadas (2009: 31).

⁴³ Discurso realizado en la Plaza de Bolívar de la ciudad de Bogotá por la líder indígena del Cauca Aida Quilcué del Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC. Durante la Minga indígena que se celebró el 21 de noviembre de 2008.

Los pueblos indígenas y por supuesto las mujeres, han sido víctimas históricas de estas formas de dominación, por lo cual, es mi interés comprender a partir del siglo XX, el proceso de constitución del movimiento indígena colombiano bajo estas circunstancias. Así mismo, dar cuenta de las tensiones y encuentros frente al auge de nuevas ideologías políticas y conflictos sociales de un mundo globalizado, permeado por nuevos discursos que nutrieron la emergencia de nuevos movimientos sociales. En este contexto histórico las mujeres indígenas lograron incorporarse en el campo político.

2.1.1 Protección jurídica para los pueblos indígenas

Desde las primeras constituciones de Colombia se crearon marcos jurídicos para los pueblos indígenas (CRIC, 1980) que permitieran la “protección” de éstos y su asimilación al Estado. El trabajo asalariado, el pago de terraje y el proyecto de mestizaje terminó con los beneficios que los amparaba, y sentó la posesión del resguardo (Laurent, 2005: 51 -56).

En 1890 se creó la Ley 89 “Legislación Nacional sobre indígenas” la cual “determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada”, declarada únicamente para los departamentos que tenían resguardos constituidos como Putumayo, Nariño, Cauca, Caldas, Antioquia y Cundinamarca (Ministerio de Gobierno, 1970: 13). Esta Ley ratifica la creación de cabildos en las “parcialidades” para que éstas sean las máximas autoridades administrativas, políticas y jurídicas de los resguardos indígenas (1970: 23). Según Laurent, esta ley tenía como objetivo “...permitir - y reglamentar – la conversión de los indígenas de un estado de *salvajes* a otro de *civilizados*”, como forma de integración a la nación (Laurent, 2005: 57 – 58). Luego, se ratifica la Ley 55 de 1905 en la cual se decreta la potestad de las entidades territoriales para dar fin a los resguardos indígenas (Sánchez y Molina, 2010: 19).

Estos cambios jurídicos fomentaron la apropiación de territorios indígenas por parte de terratenientes y grandes hacendados del Cauca, provocando luchas internas para la resistencia y recuperación de estas tierras por parte de los pueblos originarios de la zona. En este proceso los pueblos indígenas del Cauca se reorganizaron para defenderse del

Estado y recuperar su territorio, autonomía y cultura propia bajo el liderazgo de Manuel Quintín Lame (CRIC, 1980).

En 1903 Manuel Quintín Lame (1880 – 1965), originario del pueblo Nasa, da cuenta de la terrible situación de su territorio por lo que “confirmó la explotación de la terrajería y el sistema de haciendas” (Naranjo, 2012: 140). Como lo expuso el politólogo Ricardo Naranjo, quien ha seguido la trayectoria de este líder, Lame fue uno de los ideólogos más importantes del movimiento indígena, ya que dictó las bases de la lucha política indígena en Colombia.

Dentro de los principios de la resistencia indígena planteó seis puntos fundamentales del proyecto político:

Tabla 1. Programa político de Manuel Quintín Lame

1	Defender las parcialidades indígenas y resguardo
2	Rechazar las leyes de extinción de los resguardos
3	No pagar terraje
4	Reconocer los cabildos indígenas como centros de autoridad
5	Recuperar las tierras usurpadas por los terratenientes y desconocer todos los títulos que no se basen en las cédulas reales
6	Condenar y rechazar la discriminación racial a la que están sometidos los indios colombianos.

Fuente: Edgar Ricardo Naranjo. 2012.

En el año 1914 el dirigente indígena Manuel Quintín Lame inicia su lucha por las vías de hecho, en vista de la falta de respuesta positiva desde las instituciones del Estado. Esta nueva acción se conoció como la “Quintinada”, la cual, consistió en la ocupación del territorio a través de la toma de tierra.

Quintín Lame se convirtió en una amenaza para los terratenientes y grandes hacendados del departamento del Cauca, por lo cual fue llevado preso en 1917 a la ciudad de Popayán. Luego de esta condena se desplazó a otros departamentos como Huila y Tolima en donde encontró aliados políticos vinculados a los movimientos sindicales y

obreros, donde logró alcanzar la vicepresidencia del Segundo Congreso obrero en el año de 1925 (2012: 143 – 145). Durante el período de Lame, las mujeres lograron dar un paso importante como actrices políticas de la lucha indígena en el Cauca, en el que reconocieron a partir de sus roles como mujeres indígenas, la importancia de sus acciones para la resistencia contra el Estado y los terratenientes.

De acuerdo a la compilación de documentos realizados por el Ministerio de Cultura, se ha encontrado un documento de mujeres indígenas inspiradas en los principios políticos de Manuel Quintín Lame en el año de 1927.



Imagen 1. En esta imagen se encuentra Manuel Quintín Lame con los sindicalistas Ismael Gómez Álvarez, Ignacio Torres Giraldo, Juan de Dios Romero, Erasmo Valencia y Luis A Bolívar. Fotografía tomada en el año 1927. Fuente: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/marzo1996/marzo3.htm>.

Según los compiladores Enrique Sánchez Gutiérrez y Hernán Molina Echeverri, este documento es el primer manifiesto del Movimiento de Mujeres Indígenas – “*El derecho de la mujer indígena en Colombia: manifiesto de catorce mil mujeres lamistas*”, el cual fue redactado por Manuel Quintín Lame.

“Es el momento que las hijas de los

bosques y de las selvas desiertas lancemos un grito de justicia a la civilización del país, al paso de 435 años que acaban de pasar que son como un instante ante la presencia del que creó el universo mundo. Fundadas en una inspiración que de repente se apodera de nosotras como un resplandor que ilumina la oscuridad donde ha existido el Dios del engaño, de la ignorancia. Y en medio de ese resplandor ha surgido en el horizonte una flor, que los hombres civilizados han querido cortar, pero que sin embargo está rosada y bella, y no desaparece ante los relámpagos y huracanes. Estos troncharán los gigantescos robles, pero esa flor permanecerá y cada día será más bella, y de los vientres del sexo femenino indígena nacerán nuevas flores de inteligencia y vestidas de riqueza se unirán para formar un jardín

glorioso en medio del país colombiano, que llamará la atención en general a toda la civilización de exploradores, calumniadores, usureros y ladrones, quienes han desterrado de los bosques, las llanuras y de las selvas a nuestros primogénitos, padres, hermanos, hijos y esposos; engañándolos con licores alcohólicos, es decir alcoholizándoles los sentidos y conocimientos para poderlos despojar de sus hogares, de sus cultivos y de sus tierras. Y para decir de acuerdo con las autoridades de los catorce departamentos del país colombiano <los indios me vendieron>; y presentan falsos documentos y escrituras, todo por medio de la sabienda y el engaño...” (Sánchez y Molina, 2010: 29 – 30).

Este manifiesto declaró la postura de las mujeres Lamistas frente a la familia, su responsabilidad con los hijos, esposos, mayores, pues de “nuestros vientres nacerán los grandes patriotas indígenas”. Así mismo, este documento reafirmó su rechazo a los partidos políticos, ya que éstos, los habían engañado y cometieron toda clase de abusos físicos, económicos y sociales a las mujeres de los pueblos indígenas del Cauca (2010: 35). Aunque se hizo un gran esfuerzo por reconocer el valor de las mujeres en los procesos políticos, aún carecían de voz propia para plantear ellas mismas sus demandas.

Entre los años sesenta y setenta, la influencia del Partido Comunista Colombiano y la organización Campesina, obligó durante el gobierno de Carlos Lleras Restrepo a la creación de la Asociación Nacional De Usuarios Campesinos (ANUC) (Laurent, 2005: 69 y Naranjo, 2012: 155). Estos nuevos escenarios políticos abrieron una venta de “oportunidades políticas”, para la conformación del movimiento político indígena en Colombia, el cual tiene como punto de origen el departamento del Cauca (Tarrow, 2004; Laurent, 2005: 67).

Virginie Laurent expone que durante este período comenzaron a visibilizar los espacios de participación política de los pueblos indígenas, y por ende de los escenarios electorales a través de la construcción de una unidad política. Éste movimiento se constituyó a partir de los referentes históricos de varios líderes que se destacaron dentro del movimiento indígena como, Manuel Quintín Lame quien dio origen a las reivindicaciones indígenas en el Cauca, Gonzalo Sánchez quien participó en la creación del partido comunista colombiano y Eutiqui Timoté quien fue candidato a las elecciones del mencionado partido en el año de 1930 (2005: 33).

En consecuencia los pueblos indígenas del Cauca, quienes eran percibidos como población campesina, se apoyaron en esta identidad para construir inicialmente la Asociación de Usuarios Campesinos ANUC (Gros y Morales, 2009: 133). Como mencionaba Gros, en los años setenta los académicos decían: “En el Cauca todos los campesinos no eran indígenas, pero todos los indígenas eran campesinos. A menos que estos últimos por ser campesinos no fueran verdaderamente “indígenas”” (Gros, 2000, pág. 32).

Luego de varias revisiones y cuestionamientos internos sobre sus orígenes y autoridades tradicionales, los pueblos del Cauca retomaron su identidad como indígenas. Es así, que en el desarrollo del primer congreso indígena del Cauca se da origen al primer movimiento indígena campesino y a la organización CRIC (CRIC, 1978).

El CRIC se fundó en el año 1971 a partir de la herencia ideológica de Quintín Lame y de las antiguas reivindicaciones indígenas por la recuperación del territorio desde la colonia (Naranjo, 2009). Así mismo, este movimiento se nutrió de las diversas ideas latinoamericanas de izquierda, las cuales tenían como principal interés la lucha campesina, la recuperación de tierras y la dignidad de la clase obrera.

En el relato construido por Gros sobre Trino Morales, el autor cuenta que el CRIC nació a partir de una reunión en Tacueyó donde se plantearon algunos derechos de los pueblos indígenas, como por ejemplo, la socialización de la Ley 89 ya que esta permitía la creación de resguardos y cabildos, educación propia y terminar con el terraje. Para la constitución del CRIC llegaron casi doscientos delegados indígenas del Cauca que a pesar de algunas dificultades políticas, como la violencia política entre partidos, lograron mantener el funcionamiento de esta organización (Gros y Morales, 2009: 137 – 139).

Sin embargo, el movimiento fue perseguido por terratenientes del departamento, lo que desencadenó en la persecución y asesinatos de líderes indígenas y el desplazamiento forzado de sus territorios. En consecuencia, el movimiento optó por la vía armada para dar respuesta a las agresiones como una alternativa de protección. En este contexto se constituye el Movimiento Armado Quintín Lame - MAQL en el año de 1983, en honor al

mencionado líder indígena del Cauca (Laurent, 2005: 94), el cual reivindicó la defensa del territorio, la educación propia y el derecho propio (Naranjo, 2009: 27 – 28).

La plataforma política construida por el CRIC y otras organizaciones indígenas como el CRIT del Tolima, UNUMA⁴⁴ de los llanos orientales, CRIVA del Vaupés y delegados de otras regiones, permitieron la creación de la ONIC en 1982 durante el primer congreso realizado en la localidad de Bosa (Peñaranda, 2009: 53 – 54). Según Peñaranda, durante los años ochenta, el Estado colombiano se esforzó por contener el ascenso de los movimientos indígenas. Sin embargo, en 1991 frente a la construcción de una nueva Constitución política colombiana, el Estado reconoció plenamente los derechos de los pueblos indígenas, lo que permitió “... la evolución de estas organizaciones hacia movimientos políticos [...] donde se integra a los pueblos indígenas a la nación colombiana” (2009: 14 – 15).

A partir de la constitución de la ONIC, ésta se fundó como el gobierno central de las organizaciones regionales indígenas de Colombia, con principios de lucha fundamentales como: la defensa de la autonomía indígena, la defensa de sus territorios (ancestrales, tradicionales, resguardo ampliados y constituidos), el control de los recursos naturales, la defensa de la tradición histórica y cultural como indígenas, la defensa y exigibilidad de los derechos fundamentales, la recuperación de la medicina tradicional, la solidaridad de lucha y el reconocimiento a la diversidad (ONIC, 2007). Su carácter nacional motivó a la creación de otras organizaciones regionales para ampliar su radio de acción (Peñaranda, 2009).

2.1.2 Primeros pasos: La emergencia de espacios para la participación política de las mujeres indígenas

En este nuevo contexto político del movimiento indígena colombiano se abrieron algunos espacios de participación política para algunas mujeres indígenas. Durante este

⁴⁴ Organización UNUMA se encuentra en el departamento del Meta y parte del departamento del Vichada. Esta fue en principio, una expresión indígena para invitar al trabajo colectivo de las comunidades indígenas del Vichada. En la actualidad, esta palabra es sinónimo de “lucha comunitaria y defensa de la vida”. Esta organización está constituida por diez resguardos indígenas de los pueblos Sáliva, Piapoco y Sikuni.

período se realizó el *Primer Encuentro de Mujeres Campesinas e Indígenas de América Latina y del Caribe* entre el 28 de Noviembre al 2 de diciembre de 1988 en la ciudad de Bogotá. Este congreso contó con el apoyo de UISTABP (La Unión internacional de los sindicatos de la Agricultura, Bosques y Plantaciones) y la CUT, quienes convocaron a las mujeres indígenas y campesinas apoyadas por distintas organizaciones como la ONIC, ANUC y FENSUAGRO. Este fue, tal vez, uno de los primeros espacios de construcción de redes internacionales, puesto que participaron delegadas de países centro americanos como Costa Rica, Nicaragua, Panamá, México y Honduras, y países sur americanos como Chile, Bolivia, Brasil y Colombia (UISTABP, 1988).

Para el caso colombiano se presentó la delegada de la ONIC Mary Iguarán del pueblo Wayúu, quien realizó un artículo breve sobre la situación de las mujeres indígenas frente al despojo de tierras y afectación a las familias. Esta expuso que las mujeres son parte de una unidad de los pueblos indígenas de Colombia, quienes han luchado por años por la recuperación de sus territorios, y para que se les permita valorar “el trabajo del hombre como el de la mujer, capacitándose y reflexionando sobre la cultura, aprendiendo a distinguir los elementos externos que nos desunen, que afecta las relaciones colectivas y de justicia (...) buscando el camino que nos conduzca hacia una sociedad donde podamos convivir”.

En este espacio las mujeres reivindicaron la herencia de la lucha de las mujeres a través del nombre de la Gaitana, pero también recordaron a otras mujeres que han dado importantes luchas latinoamericanas como Tumbichuquia, La Bartolina Sisa, Gregoria Apaza, Rogoberta Menchú, Domitila, Rosario Epiayú, Juliana Piraza, Eulalia Yagarí, Rosa Elena Toconas y Doris Lozano (1988: 79 – 84).

Como menciona Flores, durante los años setenta, el auge de los movimientos de izquierda e insurgentes hicieron parte de las reivindicaciones del movimiento indígena latinoamericano. Durante este mismo período, el movimiento feminista adquirió gran fuerza en toda América Latina, lo que fue conocido como la segunda ola del movimiento feminista, debido a la fuerza que tomó en la producción de las distintas corrientes teóricas feministas globales (Flores, 2004). Parte de las luchas emprendidas durante este período,

responde a las demandas por la equidad de género de la mujer obrera (Colazo, 2009). Por lo mismo, no es posible desconocer el impacto que han tenido algunos movimientos sociales en el fortalecimiento del acceso al campo político de las mujeres indígenas. Como menciona Ulloa:

De igual manera, las ONG que lideran programas de género han ayudado a introducir las problemáticas de las mujeres indígenas relacionadas con violencia tanto familiar como en contexto de guerra, acceso a la educación, salud, entre otros, y los derechos que tienen las mujeres indígenas y no indígenas a no ser discriminadas ni excluidas de los espacios de participación y en la toma de decisiones. De igual manera, lideran proyectos encaminados a la formación de mujeres en lo político (herramientas de negociación política, el cabildeo, generación de propuestas y proyectos) así como al mejoramiento de las condiciones de vida (Ulloa, 2007:21).

Cómo se expresó en el VII congreso de la ONIC en el año 2007, las problemáticas y preocupaciones de las mujeres indígenas venían presentándose muchos años atrás, tal y como fue presentado en el primer encuentro internacional de mujeres indígenas y campesinas (UISABP, 1988). Es así que este congreso de la ONIC coincidió con uno de los picos de la profundización del conflicto armado en distintas regiones del país, fundamentalmente en el departamento del Cesar, Cauca y Chocó, zonas en las que se afectaron las garantías de vida de varios pueblos indígenas (CINEP, 2011: 6 - 7).

En una conversación sostenida con la ex consejera mayor Dora Tavera⁴⁵, quien coordinaba la CMFG comentaba que sólo a las mujeres se les afectaba de múltiples formas, pues sólo a ellas se violan y acosan sexualmente, se asesinan con sus hijos en el vientre, se reclutan y las enamoran como estrategia militar, quedan viudas y huérfanas afectando de forma macro la garantía de la pervivencia de sus pueblos (Entrevista a Dora Tavera. Agosto de 2011. ONIC - Bogotá).

Parte de las propuestas construidas desde la CMFG para el fortalecimiento político de las mujeres indígenas, buscaron promover la participación de las mujeres en los

⁴⁵ Líder indígena del pueblo Pijao. Actualmente es Consejera Mayor de la ONIC. Hasta el mes de octubre de 2012 lideró muchos procesos dentro de la CMFG, motivando la formación y el liderazgo político de muchas mujeres indígenas de Colombia.

gobiernos propios y el acceso a la formación política (CMFG, 2012). Esta iniciativa permitió desarrollar actividades pedagógicas para insertar a las mujeres en los escenarios de participación política dentro de las organizaciones indígenas, así como en otros escenarios de incidencia internacional mediante la cooperación de organizaciones internacionales no gubernamentales.

Desde la Constitución de la Consejería de la Mujer, se han publicado tres documentos que dan cuenta de los roles femeninos y su importancia en los escenarios políticos, en los que se reafirma, que su participación está vinculada a sus actividades tradicionales (CMFG, 2007, 2008, 2012). En estos documentos, se menciona que la mujer indígena constituye parte del equilibrio de la naturaleza y el universo. Así mismo, la resistencia política planteada por ellas no es concebida desde campos de batalla, sino desde sus hogares y sus territorios, en los procesos de transmisión y reproducción cultural (ONIC 2008).

Si bien las organizaciones no gubernamentales y de cooperación internacional han desarrollado un papel importante en el fortalecimiento de los perfiles políticos de las mujeres indígenas (Ulloa 2007), así como en la presión contra los Estados en crear y garantizar la protección jurídica para la erradicación de cualquier forma de discriminación, exclusión y violencia en contra de la mujer, el tema sigue siendo una nebulosa en todos los espacios globales y locales. Según Merry:

El activismo incansable de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y una serie de conferencias mundiales importantes en la década de los años ochenta y noventa definieron la violencia contra la mujer como una violación de los derechos humanos. Sin embargo, todavía hay que conseguir el reconocimiento de los derechos de las mujeres como derechos humanos es un esfuerzo ímprobo” (Merry, 2010).

Sigue siendo un “esfuerzo ímprobo”, pues este proceso ha tenido que encontrarse con estructuras inmersas en las prácticas culturales de sociedades masculinas. Por lo mismo, el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres no logra trascender a las grandes esferas de poder. Desde el enfoque teórico de Pierre Bourdieu, se considera que las divisiones de género, en el desarrollo de prácticas sociales responden a estrategias de

dominación de la mujer, donde las personas “desconocen lo arbitrario de su posición y su acumulación” en esa violencia simbólica (Encrevé y Lagrave, 2005: 330). Si bien, pueden existir relaciones claras de violencia simbólica y estructural, entre las entrevistadas como por ejemplo, Abigail Piñacué, consideran que desde occidente se les han impuesto estas condiciones de subordinación desde instituciones como la Iglesia y la Escuela de educación formal. Por lo mismo, reafirman sus prácticas tradicionales propias de su rol femenino, como resistencia a la sociedad occidental y las reivindican como garantía de pervivencia física y cultural (CMFG, 2008).

La comprensión de lo político como una “transformación de la relación social” (Laclau y Mouffe, 2010:195), y la percepción de lo público y lo doméstico en las mujeres indígenas se ha transformado a partir de una idea renovada sobre el rol femenino (ONIC - EFIN, 2006). Esta idea renovada consiste en la reafirmación de la relación que ellas poseen con el territorio y sus espíritus, quienes esperan de estas sociedades dualidades equilibradas y armonizadas para la vida. Desde esta perspectiva, se rompe con la concepción de las mujeres como sujetos subordinados para ocupar un lugar paralelo de relaciones horizontales entre lo masculino y lo femenino. Sin embargo, es difícil aún, para ellas acceder al campo político por lógicas internas de los pueblos indígenas que se resisten a aceptar las mujeres en el hogar y en las asambleas públicas, como también por las percepciones nacionales y globales de las capacidades políticas de las mujeres.

De esta manera, la CMFG ha promovido el desarrollo de jornadas de formación para mujeres de los 102 pueblos indígenas de Colombia, con el ánimo de fortalecerlas políticamente, brindado herramientas discursivas, jurídicas y económicas que les permita posicionarse como una fuerza política importante dentro del movimiento indígena colombiano. Por lo mismo, ratifican la importancia del rol de la mujer en todo el proceso de la lucha indígena, pues como lo mencionan:

“Resisten ellas con sus pueblos en una actitud positiva y activa en donde despliegan las habilidades propias de las mujeres, las cuales han desarrollado a fuerza de inventarse el mundo y la realidad desde el lugar que las sociedades patriarcales les han asignado: el ámbito de lo doméstico y lo reproductivo.” (CMFG, 2008: 40 – 41).

De esta forma, la CMFG tiene la pretensión de proyectarse como un espacio de la ONIC, que coordine y prepare a las mujeres indígenas como lideresas. Su propósito es capacitar mujeres con capacidad de tomar decisiones, que les permita participar activamente en la Mesa Nacional de Concertación, siendo éste el máximo escenario político de interlocución de las organizaciones y autoridades indígenas con delegados del Estado colombiano.

Aun cuando ha sido un proceso lleno de obstáculos, los logros alcanzados han sido significativos. Algunas de las mujeres que han pasado por las escuelas de formación de la Consejería, así como de otras financiadas por la cooperación internacional, han accedido a algunos espacios como la Coordinadora Andina de Organizaciones indígenas - CAOÍ⁴⁶ y el Enlace Continental de Mujeres indígenas - ECMIA⁴⁷. Estas dos organizaciones son una



Foto 3. Mujeres del Enlace Continental de Mujeres indígenas de las Américas, durante el XII Foro Permanente sobre las cuestiones indígenas. UNICEF – Nueva York, 2013. Foto de Yeshica Serrano

ventana de oportunidad para acceder a los espacios internacionales gubernamentales y no gubernamentales, los cuales facilitan la construcción de las redes de apoyo y solidaridad frente a las problemáticas de estas mujeres.

La CMFG de la ONIC ha logrado articularse a estas dos organizaciones internacionales, facilitando la participación de algunas mujeres indígenas en

encuentros, congresos, foros y seminarios, mediante becas de apoyo para el

⁴⁶ La CAOÍ se presenta como una instancia de coordinación con las organizaciones indígenas andinas, pertenecientes a los países de Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia. Esta fue fundada el 17 de julio de 2006 en Cusco, Perú.

⁴⁷ El ECMIA fue fundado en el año 1995 durante el primer congreso continental de mujeres indígenas, realizado en la ciudad de Quito. Esta organización promueve la formación de liderazgo de mujeres para “...incidir, desde la visión indígena, en los espacios de representación y decisión internacional, regional y nacional (...) con el fin de afianzar políticas que les permitan el ejercicio pleno de los derechos humanos”.

fortalecimiento de los perfiles políticos de éstas. Así mismo, estas redes han permitido posicionar las demandas de las mujeres en las Asambleas de las Naciones Unidas.

Durante el XII Foro Permanente sobre cuestiones indígenas, desarrollado en la ciudad de Nueva York entre el 20 y 31 de mayo de 2013, el ECMIA llevó dos lideresas colombianas, Gilma Román y Leonor Zalabata (esta última mencionada en las páginas anteriores).

En este espacio, Gilma Román miembro del pueblo Uitoto de la Amazonía colombiana, se encontraba como becaria de los talleres de formación del ECMIA. En su presentación expuso los avances y las dificultades en temas de género en la región Amazónica, proceso que ha sido liderado fundamentalmente por mujeres vinculadas en la Organización de los pueblos de la Amazonía colombiana (OPIAC) (Diario de Campo. 23 de Mayo de 2013. Nueva York).

Aunque la delegación colombiana carecía de representación en estos espacios, fundamentalmente de las mujeres que han alcanzado mayor fuerza política como las Nasa y las Kankuamas, vale la pena resaltar la importancia que han tenido estas organizaciones en los procesos formativos de liderazgo político de algunas de las mujeres indígenas.

Tanto los talleres de formación, como las redes transnacionales que se han construido en el marco de estos Foros y Asambleas internacionales, han permitido ampliar los márgenes de acción de varias de las mujeres indígenas mencionadas dentro y fuera de sus organizaciones tradicionales. Como expone Santamaría, el proceso de la constitución de la CMFG ha sostenido constantemente “la interlocución con las organizaciones de base, el Estado y las agencias de cooperación (Como Oxfam, Unifem)” permitiéndoles desarrollar programas que fortalezcan la figura de la mujer indígena como autoridades tradicionales con altas capacidades de gobernabilidad y toma de decisiones (Santamaría, 2012: 283).

Sin duda, queda la evidencia de la precariedad del ejercicio académico en los últimos diez años, en comprender cuál ha sido el rol político de las mujeres dentro del movimiento indígena colombiano. Los textos y documentos encontrados son parte de las reflexiones hechas fundamentalmente por las organizaciones indígenas y de mujeres. Por lo

mismo, este primer recorrido sobre el movimiento indígena en Colombia, brinda poca información sobre el papel de las mujeres dentro de las estrategias de protección y resistencia en los territorios. No obstante, estos antecedentes marcan una pauta frente al proceso de las mujeres indígenas en Colombia y su lucha actual por el reconocimiento de derechos individuales y colectivos, como también el fortalecimiento de Autoridades tradicionales femeninas en distintos campos de la vida de los pueblos indígenas, como por ejemplo, la salud, la educación, el medio ambiente y la biodiversidad, el territorio y la familia.

En el siguiente capítulo, expondré algunos perfiles de mujeres indígenas Nasas y Kankuamas vinculadas a los procesos políticos dentro de sus pueblos y organizaciones indígenas. Presentando así, a través de ellas sus posiciones históricas y sociales, para construir a partir de sus relatos, trayectorias de vida comunitaria y política en el movimiento indígena colombiano.

3. La acción colectiva de mujeres indígenas

*Aquel día caminé por el monte
Los leños viejos
Escondían las orquídeas en el cielo
Sólo una,
Esperaba mi vista
Para mostrarme en sus bellos colores
Tus ojos,
Más al fondo de la espesa montaña
El pájaro cantor decía:
Ella, es el brote de una planta de esta tierra
Abónala,
Para que mañana florezca.⁴⁸*

Hugo Jamioy no es Nasa ni es Kankuamo, es del pueblo Kamëntsá⁴⁹. Sin embargo, el poema que cito en este capítulo evoca el valor de las mujeres indígenas en su relación con la familia, la organización y por supuesto con la concepción de la Madre Tierra. Estas concepciones del mundo exponen la relación que las mujeres establecen en distintos niveles con el mundo social y espiritual. Las mujeres Nasas y Kankuamas han retomado y fortalecido su relación con la madre tierra (parte de ese mundo espiritual), para explicar la necesidad de generar espacios mucho más equitativos en el acceso al campo político.

Debido a la emergencia de los procesos organizativos de las mujeres que han accedido a los distintos capitales sociales, económicos y culturales, este capítulo tiene como objetivo presentar a las mujeres que han hecho parte de estos cambios sociales. Son mujeres reconocidas en los contextos locales y tradicionales, pero también, tienen gran

⁴⁸ Poema *Tima Aty Zarkuney (Madre de la Fertilidad de la Luna), Brote de mi Sangre*, del poeta Kamëntsá Hugo Jamioy. En. *Herederos del canto circular*, compilado por Ángela García. Universidad Externado de Colombia. (2.011). Bogotá.

⁴⁹ Pueblo indígena ubicado en el sur del departamento del Putumayo, en el Valle de Sibundoy.

incidencia política en contextos nacionales e internacionales. Sus formas de acción colectiva y la elaboración de recursos discursivos, les han permitido posicionarse en los distintos procesos que están adelantando en la actualidad las organizaciones indígenas en Colombia.

Es así, que el movimiento indígena colombiano, ha reconocido el valor político de los procesos organizativos de las mujeres indígenas a partir del rol que han desempeñado en la lucha por el reconocimiento de la autonomía política, los derechos humanos, el territorio, la justicia y el gobierno propio. Es decir, que las demandas generales respondían al bienestar colectivo de sus pueblos. No obstante, hace una década algunas lideresas comenzaron a exigir el reconocimiento de derechos particulares, los cuales responden sólo a su condición de género y sexo.

Francesca Gargallo expone que la lucha de las mujeres indígenas, surge desde lo más marginal de las condiciones de subordinación de las sociedades patriarcales occidentales – coloniales hacia las mujeres (2012). La emancipación de estas mujeres se ha dado a partir de su reelaboración de la posición social que ocupan dentro de sus sociedades, a partir de las cuales, se han planteado “el derecho a un cambio en las relaciones de género heredadas del cristianismo y, en otras más, denunciar un “entronque patriarcal”” que es parte de las reproducciones de poder de los patriarcados de las sociedades indígenas (2012: 48).

Así mismo, gran parte de sus luchas ha sido mediante la reelaboración de los discursos de los Derechos Humanos. Esto ha sido posible por medio de los movimientos sociales que han reivindicado las luchas de las mujeres, como también, sectores sociales como las poblaciones indígenas, que se han apropiado de esto y han hecho su propia interpretación a partir de los recursos culturales que poseen. Por ejemplo, Sally Merry señala que las sociedades no son estáticas. Por el contrario, están sometidas a constantes procesos de hibridación o “criollización” (2010: 44). Como experiencia de estas formas de apropiación e hibridación de los discursos de derechos humanos reflejados en las experiencias de las mujeres entrevistadas, Merry expone los casos de la India y la China en

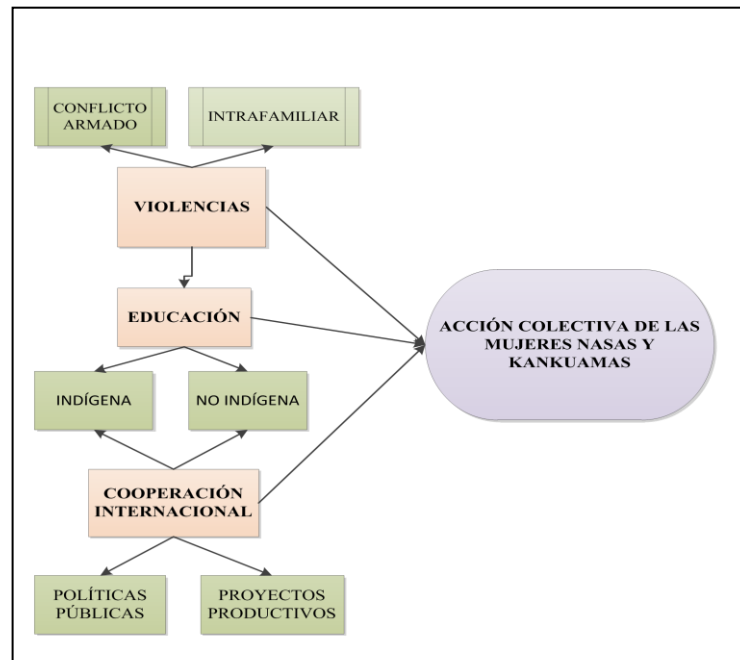
los que se recuperaron historias tradicionales para brindar confianza a las mujeres y para rechazar prácticas de violencia hacia ellas (2010: 237 – 238).

La apropiación de los discursos de defensa jurídica por parte de las mujeres, expuesto por Merry, es claramente visible en los casos de las mujeres Nasas y Kankuamas. Aunque estos dos pueblos están llenos de contrastes y relaciones complejas de poder, las mujeres han logrado establecer diálogos en distintos niveles: local – tradicional y global – transnacional. De esta manera, se han apropiado de las herramientas jurídicas y han reelaborado las formas de interpretación de lo tradicional, para transformar lógicas de los gobiernos masculinos y acceder a los espacios políticos, económicos y jurídicos para la protección tanto de los derechos individuales como de los derechos colectivos.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, será clave en el desarrollo de esta parte del texto, las múltiples construcciones tanto en el discurso como en las prácticas políticas de las mujeres indígenas entrevistadas a través de las trayectorias de vida de cada una de ellas.

Sus procesos organizativos están dados por múltiples factores, como por ejemplo, el acceso a distintas modalidades de educación formal e informal indígena y no indígenas, así como el apoyo de organizaciones internacionales y no gubernamentales. Lo anterior, ha facilitado la incorporación de mujeres indígenas en los distintos espacios de participación política y representatividad. Para el análisis de estos procesos he contemplado tres elementos fundamentales, como expongo en la gráfica 1: violencias (Bourdieu, 2000 y Bourgois, 2009), algunas de ellas traslapadas; educación (Encrevé y Lagrave, 2005) y todas las modalidades de capacitación de las mujeres indígenas; Solidaridad y activismo político (Dumoulin -Kervran, 2005, Keck y Sikkink, 1998 y Tarrow, 2004). Fundamentalmente, me refiero a las organizaciones internacionales solidarizadas con los diversos propósitos de las mujeres indígenas. Todos estos elementos han conducido a los distintos procesos de acción colectiva de las mujeres indígenas y la transnacionalización de las demandas colectivas locales.

Gráfica No. 1 Factores que conducen a la acción colectiva de las lideresas indígenas Nasas y Kankuamas.



Fuente: Elaboración propia.

Como presento en la gráfica anterior, la acción colectiva de las mujeres indígenas Nasas y Kankuamas se ha construido mediante la articulación de tres elementos, cada una de estas constituidas por subelementos que hacen de la acción colectiva un proceso complejo.

El primero de ellos, violencias, que aunque he identificado previamente las distintas clases de violencia, es importante resaltar que he contemplado en esta parte del texto, las formas de violencias expresadas por las mujeres como factores que han afectado y/o afectan las garantías de pervivencia tanto de ellas como de sus pueblos, como son: la violencia causada por el conflicto armado y la violencia intrafamiliar. El segundo elemento, educación, ha sido el vehículo mediante el cual se han construido y fortalecido procesos locales y transnacionales. En este caso he identificado la educación indígena y no indígena como dos mecanismos que se han entrelazado para permitir el fortalecimiento de las practicas locales - tradicionales, así como el acceso a herramientas políticas y discursivas que permiten posicionar sus problemáticas, generadas muchas de ellas por las violencias, en contextos internacionales y facilitar a su vez, estrategias de defensa y protección para las

mujeres indígenas. Finalmente, el tercer elemento que identifiqué es la cooperación internacional. Mediante la cooperación ha sido posible adelantar procesos de formación de mujeres en contextos locales. Esto ha facilitado la apropiación de herramientas que permiten desde estos espacios generar proyectos productivos y políticas públicas que promuevan el acceso y la participación de ciertas mujeres en los espacios políticos locales, nacionales e internacionales.

En este sentido, la acción colectiva desde esta perspectiva, es la movilización de múltiples recursos generados desde la articulación de la violencia, el acceso a la educación indígena y no indígena, y el apoyo de la cooperación internacional para la transformación de estructuras locales y nacionales, con el fin de permitir el acceso político de las mujeres indígenas y posicionar en las agendas locales, nacionales e internacionales problemáticas particulares que aquejan fundamentalmente a esta población.

3.1 Mujeres indígenas y traslapes de violencias

La violencia en las mujeres ha sido uno de los factores fundamentales que ha llevado a la emancipación femenina bajo distintas modalidades políticas y jurídicas (Merry; 2010). En el caso de las mujeres indígenas este ha sido un factor aún más fuerte, debido al traslape de violencias a las que son sometidas con frecuencia. Por ejemplo, la violencia intrafamiliar, política, étnica – racial, sexual, entre otras, las cuales se han manifestado tanto en los espacios privados como en los públicos (Bourgois, 2009).

La Convención de Belém do Pará (1996) definió la violencia de género como “cualquier acto o conducta basada en el género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado” (1996: 76 – 77). En los casos de las Mujeres Nasas y Kankuamas, las formas de violencias de las que son afectadas, se han presentado tanto en los contextos privados como públicos. Segato afirma que es necesario establecer una distinción entre estos dos espacios, ya que las formas de violencias que se manifiestan en cada uno de ellos poseen sus propias lógicas. Por ejemplo, en el caso de violencia en los contextos privados - domésticos es común encontrar violaciones, abuso y acoso sexual, maltrato físico, entre otros. Por el contrario,

las formas de violencia en lo público se ha expresado a través de la prostitución forzada, secuestro, violación y abuso sexual, trata de personas y asedio sexual (Segato, 2003: 5). Así mismo, expone que existen otras formas de violencias insertadas en las dinámicas tradicionales de la sociedad, las cuales generan estructuras jerárquicas en las relaciones entre hombres y mujeres limitando así, las posibilidades de superación de cualquier forma de violencia (2003: 3 – 4).

Desde la CMFG han expresado la angustiada situación de mujeres indígenas que son afectadas por múltiples formas de violencia. Entre estas, la más preocupante es aquella en que las mujeres se han convertido en objetivo militar de los distintos actores armados. Por lo mismo, han sido sometidas al abuso y acoso sexual, al enamoramiento como una estrategia militar de guerra, son desplazadas y expulsadas con sus familias de sus territorios tradicionales, espacios vitales para la reproducción física y cultural de los pueblos indígenas (CMFG, 2008).

Sin embargo, otras estructuras sociales han generado otro tipo de violencia, las cuales se han insertado en las prácticas sociales mediante la educación y transmisión de valores socialmente contruoidos. Estas estructuras reproducen formas de exclusión, estigmatización y desigualdad social y política. Por ejemplo, Rosa Manuela Montero, líder del pueblo Kankuamo, expresaba la vergüenza que le producían los señalamientos de las personas no indígenas que se referían a ellos por sus rasgos fenotípicos o por su lugar de origen.

Rosa Manuela es madre, esposa y líder de la organización de mujeres del pueblo Kankuamo. Tiene 34 años de edad y nació en la comunidad de Chemesquemena, parte alta del resguardo indígena Kankuamo. Allí desarrolló sus estudios básicos primarios junto a su



Foto 4. Rosa Manuela Montero. Evento de la OMIK – Organización de Mujeres indígenas Kankuamo. Foto de Yeshica Serrano.

familia materna. Pero debido a las dificultades económicas y educativas, su madre la envió a vivir en la casa de una familia donde trabajaba una de sus tías, en la ciudad de Valledupar. Allí se enfrentó a condiciones difíciles, fundamentalmente en el colegio, donde Rosa percibía el desprecio y rechazo de sus compañeros por sus rasgos fenotípicos, donde ser “indio” tenía una connotación negativa. Sólo, cuando ingresa a la Universidad Popular del Cesar para realizar sus estudios profesionales en Contaduría, cambia su percepción de lo indio o indígena, e inicia un proceso fuerte de reapropiación de la cultura kankuama a través de las artesanías. En su relato, Rosa manuela lo expone de la siguiente manera:

...Se habían perdido elementos identitarios de la cultura, y muchos no nos reconocíamos como indígenas. Yo recuerdo que aún aquí lo discriminaban mucho a uno. Por ejemplo, en la ciudad, en los colegios le decían aún “esté indio”. Pero “este indio” es un término despectivo, en especial por la forma en cómo te lo digan; en el tono de la voz, porque era discriminatoria y todavía, de pronto se ve mucho aquí en la ciudad.

Yo me acuerdo que me decían india por mis rasgos físicos; y era algo que me molestaba. Igual, en ese momento no sabía todo este proceso del pueblo kankuamo. Durante la infancia, la verdad no nos hablaron de esos temas (Entrevista a Rosa Manuela Montero. Realizada en Valledupar – Cesar, Marzo de 2012).

Aunque estas formas de violencia simbólica y estructural está presente en la mayoría de los pueblos indígenas, perceptibles en los discursos y estereotipos como por ejemplo: “éste si es mucho indio”, “tiene malicia indígena”, o considerar que los indígenas son perezosos, etc., se han desconocido otras formas de exclusión y discriminación en la interseccionalidad de las categorías como género, raza – etnia y clase social fundamentalmente en el trabajo doméstico (Santamaría, 2012). En su investigación, la activista feminista Maruja Barring, expone que las feministas limeñas han desconocido las realidades sociales de las mujeres indígenas vinculadas al servicio doméstico. Esta práctica de vinculación laboral de estas mujeres, con expectativas de mejorar su calidad de vida, ha sido una de las formas de exterminio cultural mediante la segregación de las formas tradicionales de vida, así mismo reproduce todas las formas de racismo y exclusión social propias de las lógicas coloniales (2001).

De hecho, la gran mayoría de los relatos de mujeres indígenas entrevistadas, recopilados en esta investigación, han sido de mujeres que inevitablemente han trabajado en el servicio doméstico. Muchas encontraron en esta opción de vida una oportunidad para mejorar las condiciones económicas y acceder a la educación formal no indígena, la cual era muy restringida en sus territorios. No obstante, muchas de ellas recuerdan haber vivido situaciones desagradables en las casas de familia donde trabajaban, como por ejemplo, el no pago de sus honorarios, no permitírseles estudiar, maltrato físico y psicológico.

Para dar un ejemplo de estas problemáticas, retomo el relato de Beatriz Saniceto. Beatriz ha sido una importante líder indígena del pueblo Nasa, oriunda del resguardo de



Foto 5. Beatriz Saniceto. Resguardo de Avirama.

Foto de Carlos Urbano

Avirama en el departamento del Cauca. Tiene alrededor de 40 años de edad, cuatro hijos y dos divorcios. Alrededor de los once años de edad, o un poco más, se escapó de su casa para ver que “había más allá de las montañas” y poder estudiar. Esta motivación la llevó a Bogotá a trabajar en el servicio doméstico. Si bien estas actividades no fueron las más gratas de su vida, logró acceder a algunos años de la educación formal no indígena y a partir de estas

experiencias, acceder a los procesos políticos y organizativos locales del pueblo Nasa como la gobernación y los talleres de formación en derechos humanos para las mujeres indígenas.

...Yo me fui en agosto del año siguiente en que iba a comenzar la primaria en la Muralla. Allí hice primero A, y a los poquititos meses me pasaron a primero B. Entonces, al siguiente año pasaba para segundo.

Entonces yo decía “por allá detrás de esas montañas deben haber otras cosas”; fue entonces cuando decidí ir a mirar. En ese tiempo llegó una señora y me dijo que me fuera para Bogotá, entonces yo me fui. Pero en Bogotá, yo le iba a trabajar a la señora y todo, pero ella me trataba mal, entonces yo me escapé y me fui para donde otra señora, y así; y hasta que

llegué donde otra señora y ahí alcancé a hacer segundo y tercero de primaria. A mí, me gustaba era estudiar, pero entonces como esa señora se enojaba mucho y un día me zampó una cachetada, ahí yo decidí irme. De ahí me fui para donde otra señora y esa señora, pues al comienzo me trataba muy bien y todo eso, pero nunca se preocupó por ponerme a estudiar, ahí duré como tres años.... (Entrevista a Beatriz Saniceto. Realizada en el resguardo de Avirama. Febrero de 2012).

Sin embargo, una de las grandes motivaciones de la lucha de las organizaciones de mujeres indígenas, ha sido a partir de la denuncia de las afectaciones generadas por causa del conflicto armado en Colombia, el cual ha afectado gravemente a las mujeres, niños, niñas y jóvenes. Esta problemática llamó la atención frente a la situación humanitaria en Colombia. Las mujeres que habían sido víctimas de la violencia, por encontrarse en medio de los corredores estratégicos de los actores armados fueron desplazadas, amenazadas, asesinadas, acosadas y abusadas sexualmente (Naranjo, 2010: 99). Estas prácticas, como lo ha expuesto Gargallo, son usadas como “un instrumento de agresión militar” por parte de los actores armados (2012: 48).

A partir de la trayectoria histórica que hace Merry sobre la violencia de género y, los primeros pasos recorridos en la defensa y protección de las mujeres desde los años setenta hasta los años noventa, afirma que la defensa de las mujeres contra la violencia de género responde también, a necesidades humanitarias en contextos críticos de violencia intrafamiliar, estructural y conflictos armados (2010: 54 – 55).

Las situaciones de extrema violencia por causa del conflicto armado en los resguardos indígenas, ha conducido a la expulsión de muchos de sus habitantes, fundamentalmente mujeres y jóvenes, hacia otras ciudades del país, aumentando así, los índices de pobreza y discriminación social (Naranjo, 2004:10). Un ejemplo claro de esta situación, fue narrado por la líder kankuama Mildred Montero.

Mildred Montero era una de las líderes más importantes dentro del proceso de las mujeres en la comunidad de la Mina. Cuando tuve la oportunidad de conocerla tenía 32 años de edad y estaba casada con un hombre tan joven como ella. Tenían dos hijos “una hembra y un varón” y estudiaba psicología en la Universidad Nacional Abierta y a

Distancia - UNAD. Desde muy joven se vinculó al proceso de la OIK apoyando en la secretaría de la Comisión de Derechos Humanos de la OIK, denunciando los crímenes perpetrados por las AUC. Dedicó mucho de su tiempo al hogar infantil de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF para cuidar y educar los hijos de los habitantes de la Mina, así como asesorar a las familias para la resolución de sus conflictos. También dedicó mucho tiempo a atender las necesidades de las mujeres de la Mina y participaba activamente en los procesos organizativos de las mujeres Kankuamas. Alcanzó a desempeñarse como delegada de la Macro Norte en asuntos de Derechos Humanos hasta el 10 de julio de 2013⁵⁰.

Durante su relato narró la primera vez que salió con su familia de la comunidad de la Mina, huyendo del terror imperante en la zona por causa de la incursión paramilitar.

...resulta que la situación en Valledupar se puso tensa. Nosotros somos cinco hermanos, y de esos cinco, la mayor era yo que tenía 17 años, los demás eran puros pequeños y ya a mí me tocaba trabajar para ayudar. Después mi mamá se enfermó. Cuando ella se enfermó no podía trabajar, entonces nos tocó regresarnos a la Mina. Allá en Valledupar si tú no tienes un billete en el bolsillo, no puede salir a caminar por que todo es plata. Muchas veces los hijos reclaman sin saber la situación. A veces lo poquito que se gana se va para la comida.

En ese tiempo a nosotros nos hacían falta muchas cosas, por ejemplo, a veces en el colegio, pedían llevar \$2000 entonces, me sacrificaba y me tocaba irme a pie. Y a veces mi hermana trabajaba por el día. Mi hermana que era menor que yo, trabajaba, pagaba y le ayudaba a mi mamá. Entonces, eran cuatro bocas en ese tiempo. Era muy difícil. Por eso digo que eso fue un cambio muy difícil para nosotros (Entrevista a Mildred Montero. Realizada en la Comunidad de la Mina, Resguardo indígena Kankuamo, Cesar. Marzo de 2013).

No obstante, estas no fueron las únicas consecuencias de la violencia del conflicto armado. Los traumas psicológicos generados durante este período afectaron profundamente

⁵⁰ Mildred Montero murió el 10 de julio de 2013 por causa de un accidente en Carretera. Ella conducía una moto, en la cual se dirigía junto con otra líder indígena kankuama, a un encuentro sobre Planes de Vida del pueblo Kankuamo. Fueron arrolladas por una camioneta, la cual desapareció luego del accidente. Hasta la fecha no se ha dado con el paradero de la persona responsable que causó su muerte.

las nuevas generaciones de niños y niñas Kankuamos. Mildred, quien ya se desempeñaba como madre comunitaria contaba sus preocupaciones frente a esta problemática:

...yo me acuerdo que en ese tiempo había niños que tenían tanto trauma, que ellos no podían ver un soldado porque se orinaban o, se ensuciaban. Ellos decían, “nos vienen a matar”. En ese tiempo, nosotros a las nueve de la mañana ya mandábamos los niños para la casa, porque las mamás mismas iban a buscarlos. Incluso, habían niños que no salían y no los mandaban por miedo. Durante un enfrentamiento en el 2007, se llevaron las gallinas, las licuadoras, las mochilas. Todas las mejores cosas se las llevaron. En ese tiempo, nosotros duramos casi seis meses que no nos reuníamos para nada. Todo lo que hacíamos, lo hacíamos en voz baja. Incluso nosotros organizamos una marcha que esa fue la última vez donde entró el presidente y vino a nuestras comunidades, y de dónde se bajaron todas las comunidades, de allá de la Mina, por una marcha que organizamos nosotros. Pero el miedo nos invadía...” (Entrevista a Mildred Montero. Bogotá. Abril de 2012).

Así como el relato de Mildred da cuenta de los traumas de la guerra en los resguardos indígenas, su percepción de la violencia intrafamiliar se encontraba directamente vinculada a las dificultades generadas por el conflicto armado. Exponía, que mucho de los casos conocidos por ella frente a esta problemática, habían sido generados como consecuencia de las condiciones de extrema pobreza y presión social provocada por el conflicto armado.

Por otro lado, si bien, el departamento del Cauca se ha caracterizado por ser una de las zonas más afectadas por el conflicto armado, la entrevista con Abigail Piñacué daba cuenta de otras realidades sociales. Expresaba que el verdadero problema de las mujeres era la desarmonización de la familia y de los espacios organizativos de los pueblos indígenas en general. Pero frente al conflicto armado, consideraba que los actores armados al margen de la ley no suelen irrumpir la tranquilidad de los habitantes de la zona, siempre y cuando estos no se manifestaran a favor de los otros actores armados.

Ya no me acuerdo, pero era común que la guerrilla se metiera a los cascos urbanos. A veces era común...común así como es ahora. Pero a la población civil no la molestaban, pues a menos que usted se metiera con el de otro bando. Yo por lo menos, en lo que alcancé a

percibir, no había mucha presión. Yo me imagino que para los que tenían dinero tal vez (Entrevista con Abigail Piñacue. Resguardo de Segovia. Febrero de 2012).

A lo largo de esta primera parte, los fragmentos de los relatos de las mujeres Nasas y Kankuamas entrevistadas, han permitido construir lecturas distintas y comunes frente a las formas de violencia hacia las mujeres indígenas. Por lo mismo, las demandas realizadas desde las organizaciones de mujeres, así como desde las Consejerías de las organizaciones indígenas, que trabajan los temas de mujeres, han articulado los discursos de protección y defensa frente a las violencias psicológicas, físicas y estructurales de las que son víctimas.

No obstante, las diferencias que se han generado entre la CMFG propuesto por la ONIC y apropiado por las mujeres de OIK del pueblo Kankuamo, con respecto a la Consejería de Familia del CRIC y particularmente del pueblo Nasa radica en la concepción de defensa de los derechos individuales y colectivos.

Desde la CMFG se ha afirmado que las afectaciones a las mujeres son únicas, pues a ellas se les violan sus derechos fundamentales y a través de estas se afectan las garantías de pervivencia de los pueblos. Por el contrario, el pueblo Nasa asume desde el principio que las mujeres hacen parte de una colectividad, una unidad política, social, espiritual y cultural. En este sentido, una afectación a las mujeres conlleva inmediatamente un daño colectivo. Segato se cuestiona preguntándose si es posible que las mujeres defiendan sus derechos como mujeres sin afectar los intereses de los derechos colectivos de los pueblos indígenas (2003). Mi respuesta, es que esto depende de los enfoques contruidos sobre el rol de las mujeres en cada uno de sus pueblos, así como de los cambios que estos hayan realizado con el fin de facilitar el acceso político a las mujeres.

Por supuesto, no se debe desconocer la influencia que han desempeñado las organizaciones internacionales promotoras de los derechos de las mujeres como: El Consejo Noruego para Refugiados en Colombia y la Agencia de cooperación Española, y movimientos feministas como: La Ruta pacífica de mujeres, ya que por medio de estas, se han brindado las bases formativas sobre los enfoques de género de las mujeres indígenas.

Por lo mismo, la concepción construida sobre violencia en las mujeres indígenas, a partir de los relatos obtenidos, es aquella generada a partir del contacto con las sociedades no indígenas de origen europeo. En este sentido, los discursos y estrategias de defensa son una amalgama de realidades, conceptos y prácticas hibridadas a partir del fortalecimiento de lo propio y la apropiación de los elementos jurídicos no indígenas, como parte de los procesos de larga y corta duración. Gargallo, expone que las mujeres indígenas se han pensado a sí mismas, no desde el feminismo europeo, blanco y occidental, sino desde lo que ella ha identificado como los cuatro puntos de los lineamientos del “pensamiento feminista indígena”, que son: a. trabajan en beneficio de la comunidad y se piensa como dualidades frente a los hombres, puesto que son unidades que deben estar trabajando juntas para garantizar la armonía tanto en el territorio como en la familia y la organización; b. cuestionan la mirada feminista desde las mujeres blancas y urbanas ya que no se identifican en sus problemáticas c. reflexionan con la comunidad y con feministas blancas y urbanas para luchar en contra de las actitudes misóginas, d. son de pensamiento autónomo y cuestionan los feminismos no indígenas como prácticas excluyentes, formulando así la idea de “Feminismo Comunitario” (Gargallo, 2012: 126).

Los diálogos contruidos en los procesos de emancipación de estas mujeres, han brindado la creación de espacios de formación de lideresas quienes se han apropiado de los distintos recursos jurídicos, políticos y sociales con el fin de fortalecer los vínculos ancestrales y no indígenas para la protección del territorio y la Madre Tierra.

3.2 “Yo quería estudiar y superarme en la vida”. La escolarización de las mujeres indígenas

Como se enunció anteriormente, en algunas partes de los relatos sobre las violencias cometidas contra las mujeres Nasas y Kankuamas, se exponía como percibían ellas una posible salida para superar la exclusión y la discriminación étnica y de género, mediante el acceso a la educación formal no indígena.

Aunque se ha considerado que la educación occidental en los pueblos indígenas, así como los programas de etno-educación, son una reproducción de las lógicas coloniales para

la subordinación de los pueblos indígenas, sustentada en políticas que se validan mediante el reconocimiento de las diferencias culturales “positivas” (Rojas, 2007: 13 – 14), otros han encontrado en este tipo de educación alternativas para el fortalecimiento político y participativo en los procesos organizativos.

En este sentido considero, que la escuela de formación básica, así como otros procesos de formación alejados de los modelos educativos propios, como talleres, capacitaciones, especializaciones y programas profesionales no indígenas, han sido vitales en los procesos organizativos de las mujeres indígenas. Estos han generado críticas frente a la aculturación inminente de quienes se vinculan a este modelo educativo. Pero, como lo vemos en varios casos, que aquí presento, estos modelos educativos han contribuido en el proceso de revitalización cultura y apropiación de los espacios políticos, fundamentalmente en sociedades excluidas como las mujeres indígenas (Bolaños, 2010).

3.2.1 Educación propia Vs Educación no indígena

El artículo 68 de la Constitución política Colombiana decreta que: “Los integrantes de grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrollo de su identidad cultural”. Sin embargo, son muy pocos los pueblos indígenas que han logrado estructurar programas educativos propios.

El proceso más fuerte en educación propia ha sido adelantado por el CRIC, mediante la articulación de todos los niveles de formación propia en los pueblos indígenas del Cauca. El pueblo Nasa en el municipio de Belalcázar, es pionero en el proyecto pedagógico desde la básica primaria a profesional.

Su proyecto educativo comunitario se ha caracterizado por ser parte de los pilares políticos del movimiento indígena, promoviendo la capacitación de maestros bilingües y el replanteamiento de una educación “intercultural, bilingüe y comunitaria”, como parte del “Proyecto Integral de vida” (Bolaños, 2010: 32). Reconociendo la pertinencia de este modelo educativo intercultural Graciela Bolaños afirma que:

...más allá de sus implicaciones pedagógicas de inserción de contenidos y metodologías internas y externas a las comunidades, tiene un sentido eminentemente político y su desarrollo ha contribuido para adquirir una visión integral de la educación que constituye la columna vertebral del proceso organizativo (2010: 34).

El CRIC ha ido más allá en el proyecto educativo intercultural, y le ha apostado a la profesionalización de sus maestros mediante la creación de la Universidad Autónoma Indígena Intercultural – UAIIN, con la creación del programa de Pedagogía Comunitaria y Desarrollo Comunitario.

Esta universidad se fundó el 20 de noviembre de 2003 durante la reunión de Cabildos Indígenas del CRIC en La María - Piendamó (Bolaños, Tattay y Pancho, 2009). El propósito de su creación fue el fortalecimiento de la autonomía y sabiduría ancestral de los pueblos indígenas.

En la actualidad, esta universidad cuenta con cuatro programas profesionales: Administración y Gestión, Derecho Propio, Pedagogía Comunitaria y Desarrollo comunitario. A estos espacios se han matriculado hombres y mujeres que comulgan con la lucha indígena del Cauca. Así mismo, estos procesos de formación han permitido articular espacios para el fortalecimiento de la lengua propia.

Las mujeres que se han capacitado en estos espacios no creen en los enfoques de género ni en los feminismos occidentales. Consideran que estas concepciones de lo femenino sólo favorecen a la estigmatización y discriminación de los dos sexos. Por el contrario, afirman que tanto hombres como mujeres constituyen una unidad social, política y familiar (Entrevista a Abigail Piñacué. Febrero de 2012). Abigail Piñacué es fruto de este proceso, por lo mismo, considera que las mujeres han participado en de la lucha indígena como actores políticos que ejercen presión en el territorio, a partir del fortalecimiento de los valores tradicionales.

... las mujeres están llegando a discriminar de la misma manera como lo hacían con ellas. A veces, llegan a un extremo en donde se ha creado un individualismo hacia el otro. A veces son las estrategias de defensa, decir que nosotras también tenemos derechos y eso. A veces se quedan sólo en el discurso porque finalmente se vuelve un conflicto interno. Cada uno va



Foto 6. Abigail Piñacué y su hija esperando una de las sesiones de las sesiones del programa Pedagogía Comunitaria en el Resguardo de Segovia, Cauca.

Foto de Carlos Urbano.

a reclamar sus derechos a como dé lugar, con el mismo extremismo como lo han hecho los hombres (Entrevista a Abigail Piñacué. Resguardo de Segovia. Febrero de 2012).

Aunque Abigail reconoce el valor educativo brindado en los procesos comunitarios, recuerda también, que el acceso a la educación durante su infancia fue limitado por ser mujer indígena. En repetidas oportunidades fue rechazada en varios colegios religiosos y

públicos, quienes se excusaban en el bajo nivel y rendimiento académico para no asignarle un cupo dentro de las instituciones. A este proceso se suma Beatriz Saniceto, que como mencionábamos anteriormente, su interés de aprender a leer y escribir la condujo a tomar caminos que le implicaron maltratos físicos.

Contrario al pueblo Nasa, los Kankuamos carecen de un proyecto educativo propio articulado al fortalecimiento de los valores y sabidurías ancestrales como parte del programa político. Su programa está dirigido a la recuperación y protección de los sitios sagrados en su territorio (OIK, 2005). Sin embargo, han promovido mediante apoyos de estudios universitarios el fortalecimiento identitario del pueblo.

Vale la pena rescatar que la mayoría de mujeres indígenas que accedieron a estudios profesionales, salieron de sus comunidades con dos propósitos: el primero, era alejarse de las condiciones extremas de violencia por causa del conflicto armado, y el segundo, con la necesidad de cambiar las condiciones económicas propias y de sus familias, por lo que todas debieron trabajar como internas en el servicio doméstico para garantizar su sostenimiento durante sus estudios secundarios y universitarios. Estas circunstancias

permitieron que las mujeres lograran acceder a los distintos capitales sociales, económicos y culturales. En principio sus rasgos étnicos y fenotípicos fueron objeto de exclusión y estigmatización, pero también hicieron parte de los procesos de reetnización, lo que motivó a repensarse como mujeres kankuamas.

Ana Manuela Ochoa, es una de las líderes más importantes del pueblo Kankuamo. Es abogada de la Universidad de los Andes y se ha destacado como litigante ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Es la hija mayor de Carolina Montero⁵¹ miembro del Consejo de Mayores del pueblo Kankuamo. Llegó a la ciudad de Bogotá con el fin de estudiar en una de las universidades más prestigiosas de Colombia, la Universidad de los Andes. Ella ya se había vinculado al proceso de la organización indígena kankuama, pero, a través de la universidad comienza a fortalecer conocimientos y experiencia en áreas específicas de la defensa de los pueblos indígenas.

...de hecho es por eso que uno entra al programa de oportunidades, ser un excelente estudiante. Ese era uno de los requisitos, porque podían entrar líderes y buenos estudiantes; pues yo ya había sido líder, no sólo había liderado la organización indígena kankuama sino que también había liderado la organización nacional de mujeres indígenas de la ONIC, había participado en congresos y con una participación siempre muy activa...⁵² (Entrevista a Ana Manuela Ochoa. Bogotá. Junio de 2009)

Aunque el caso de Ana Manuela marcó una trayectoria clara de su participación política, existen casos, en los que el acceso a estudios universitarios cambió la perspectiva de su identidad indígena y por ende su rol político. El caso de Rosa Manuela es interesante en este sentido, puesto que las múltiples situaciones de discriminación racial la hicieron rechazar su identidad Kankuama. Pero al acceder a la universidad a través del apoyo de la OIK, inició junto con otros estudiantes Kankuamos un fuerte proceso de revitalización de las prácticas culturales tradicionales.

⁵¹ Originaria de la comunidad de Chemesquemena del resguardo indígena Kankuamo. Madre de Ana Manuela Ochoa. Lideresa indígena y miembro del consejo de Mayores de este pueblo.

⁵² Entrevista realizada por Ángela Santamaría.

...Y bueno cuando ya estaba en la Universidad fue cuando yo comencé a meterme en ese proceso de la organización y empezó a gustarme esa dinámica. Me parecía interesante el proceso de reorganización y el reconocimiento.

Creo que en la universidad me sentí mucho mejor que en el colegio. La verdad es que yo no sentí esa discriminación en la universidad, porque allá, comencé a identificarme y a presentarme como indígena de un pueblo; incluso, dando a conocer también parte de las actividades tradicionales del pueblo Kankuamo... (Entrevista con Rosa Manuela Montero. Valledupar. Marzo de 2012).

Durante su pregrado, Rosa Manuela se vinculó como vendedora de artesanías en la primera cooperativa de mujeres artesanas llamada “Chimbuchike”. Sin embargo, por malos manejos administrativos esta cooperativa desaparece, y en su lugar se constituye ASOARKA – Asociación de Artesanas Kankuamas.

En el año 2004 Rosa Manuela recibe la gerencia de esta Asociación, a través de la cual promueve la alianza con la OMIK, y fomenta la creación de espacios que permitan la realización de talleres de capacitación para cincuenta mujeres indígenas en temas relacionados con los derechos humanos de las mujeres indígenas y liderazgo político.

Estos talleres de formación fueron el resultado de la primera cumbre de mujeres indígenas, realizada en Perú en el año 2008, evento al cual asistió Rosa Manuela y adquirió como compromiso personal la réplica de la formación de lideresas indígenas dentro del resguardo.

Así como lo expresaron las mujeres entrevistadas de los pueblos Kankuamo, las lideresas del pueblo Nasas lograron articular algunos espacios propios para la realización de talleres de formación, con el fin de motivar la participación política y el reconocimiento de los derechos colectivos de las mujeres, reconociéndolas como actoras fundamentales en los procesos de resistencia y recuperación de tierras. Sin embargo, es necesario resaltar la importancia que han tenido algunas organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales en los talleres de mujeres indígenas para el empoderamiento de los Derechos Humanos y los espacios políticos.

3.2.2 Cooperación internacional y educación en liderazgo político

Como lo afirmaba en las páginas anteriores, las mujeres indígenas entrevistadas que se han motivado por realizar estudios básicos secundarios y universitarios han accedido a otros capitales económicos, políticos, simbólicos y culturales. El acceso a estos capitales les ha permitido posicionarse en espacios de gran incidencia en el campo político del movimiento indígena.

En gran medida, el acceso a los capitales culturales, como por ejemplo la educación y recursos culturales étnicos, ha cimentado otras estructuras jurídicas y políticas elaboradas desde los núcleos de las organizaciones indígenas y organizaciones de mujeres. El logro ha correspondido en la interpretación y generación de discursos que plantean demandas particulares, desde la concepción del mundo de las mujeres indígenas frente a los derechos individuales y colectivos.

La influencia que han generado organizaciones no gubernamentales y agencias de cooperación internacional, como también, algunos movimientos feministas, se ha dado mediante la promoción de talleres y programas de capacitación para el fortalecimiento y empoderamiento de los derechos humanos y el liderazgo político. Dumoulin - Kervran explica las lógicas transnacionales de los movimientos sociales, obedece a dos dimensiones, cada uno con estructuras particulares. La primera, hace parte de la movilización transnacional de los movimientos indígenas, campesinos y redes solidarias las cuales tienen una estructura horizontal con múltiples puntos de apoyo en lo local, nacional e internacional. Sus formas de acción colectiva se dirigen hacia la movilización de actores en arenas internacionales y el lobby para la promoción y gestión de proyectos locales – internacionales. La segunda, se enfoca en las “organizaciones con política sectorial organizada”, como organizaciones intergubernamentales, las cuales tienen una estructura vertical concentrando su punto de poder y decisión en lo global (2005. 40 – 43).

En el caso de los programas de formación para mujeres indígenas, las organizaciones no gubernamentales y de cooperación internacional, han facilitado el apoyo logístico y

económico, promoviendo a través de éstos espacios la apropiación de capitales escolares y simbólicos (representatividad y liderazgo) para la acción colectiva. Su fin está encaminado en capacitar mujeres que cuenten con todas las habilidades para desempeñarse como lideresas en los escenarios de incidencia política y organizacional local e internacional.

a. La Ruta pacífica y Agencia de cooperación Catalana

La Ruta Pacífica es un movimiento feminista que trabaja con mujeres víctimas del conflicto armado colombiano. Esta organización se creó en el año 1996 y, desde esta fecha ha convocado movilizaciones nacionales para manifestar su rechazo a la violencia y la guerra en los departamentos de: Antioquia, Bolívar, Santander, Bogotá, Chocó, Putumayo, Cauca, Risaralda y Valle del Cauca. A lo largo de este período, el movimiento ha estrechado lazos locales con organizaciones nacionales como: Mujeres por la Paz, La Mesa de Mujer y conflicto armado, Mujeres de la Alianza de Organizaciones sociales y afines, Mesa de Víctimas, Congreso de los Pueblos, Red Iniciativas por la paz desde la Base y el CRIC. Cuenta también con algunos lazos internacionales como movimientos, redes y agencias de cooperación, como por ejemplo: Taula – Catalana, Nobel Women’s Initiative, ONU Mujer y Agencia de Cooperación Catalana, entre otras⁵³.



Imagen 2. Logo del movimiento Ruta Pacífica de las Mujeres.

Fuente: www.rutapacifica.org.co

De esta manera, la Ruta Pacífica ha tenido un papel crucial en la formación de mujeres lideresas de los procesos políticos en el Cauca, particularmente, con las mujeres Nasas en el resguardo indígena de Tierradentro. Este movimiento ha establecido fuertes vínculos con el CRIC como organización de base política y social, y la Agencia de cooperación Catalana.

⁵³ Información obtenida a través de la página web <http://www.rutapacifica.org.co>

Por otro lado, La Agencia de Cooperación Catalana, fundada en el año 2002, es una organización que promueve programas de desarrollo integral, a través de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en países con situaciones humanitarias complejas. Su labor articula las dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales, para el fortalecimiento de la justicia y la solidaridad social. Su presencia en el Cauca, ha significado el apoyo a la población más afectada por el conflicto armado, como son las mujeres y los niños⁵⁴.

En este sentido, hay grupos y comunidades que, en el marco del conflicto, se han visto especialmente afectados. Las mujeres y los niños han sido objeto de actos de violencia sexual, que todavía hoy presentan un alto grado de impunidad... (ACCD, 2010: 23)

La alianza construida entre el CRIC, la Ruta Pacífica de Mujeres y la ACCD, facilitó el desarrollo de talleres de formación para algunas mujeres Nasa del Cauca tanto en espacios locales como internacionales. Beatriz Saniceto participó como estudiante en este proyecto, para su capacitación en temas relacionados con los Derechos Humanos y Derechos de las Mujeres. En este proceso, Beatriz se postuló en el proyecto mundial de “Mil mujeres para el premio nobel de paz”⁵⁵, el cual contó con el apoyo de otras organizaciones afiliadas al mismo proceso de esta trialianza, como: Universidad Autónoma de Bucaramanga, La fundación Mujer y Futuro⁵⁶ y la Agencia de Cooperación Española para el Desarrollo⁵⁷ (Entrevista con Beatriz Saniceto. Resguardo de Avirama. Febrero de 2012). Como resultado de esta iniciativa, Beatriz relata su vida y su acceso al universo político del movimiento indígena en el Cauca por la defensa de las mujeres Nasa, para la publicación del libro “Una Colombia que nos queda” (Fonseca, 2005).

⁵⁴ Información obtenida a través de la página web <http://www20.gencat.cat/portal/site/cooperaciocatalana>

⁵⁵ Proyecto que surge en el año 2005. 1000 mujeres de paz en el mundo es una organización internacional que busca fortalecer a mujeres que trabajan en la búsqueda de la paz y la sostenibilidad de la ausencia de la guerra. <http://www.1000peacewomen.org> (Consultado el 18 de marzo de 2013).

⁵⁶ Esta es una fundación no gubernamental que se encarga de trabajar para la promoción integral de la sociedad especialmente de las mujeres santandereanas, con la divulgación y defensa de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos de las mujeres. Así como, de generar medidas de prevención contra la violencia intrafamiliar.

⁵⁷ Es una entidad adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores y de cooperación española. Esta entidad hace presencia en más de cincuenta países para el desarrollo integral de los países iberoamericanos. <http://www.aecid.org.co> (Consultado el 18 de marzo de 2013).

Por otro lado, Luz Mery Vanegas mujer afiliada⁵⁸ al pueblo Nasa, también fue beneficiaria de los programas de formación para las mujeres indígenas. Su trayectoria dentro del movimiento indígena, inicia con la vinculación al CRIC, para atender asuntos que involucran los derechos de participación política de las mujeres y la prevención de la violencia intrafamiliar. En la actualidad, hace parte de la Coordinación Nacional del “Movimiento Nacional contra la guerra y por la Paz”. Su papel político ha generado algunas tensiones entre las mujeres Nasa, pues consideran que Luz Mery representa los intereses de un feminismo europeo, que opera en contravía a las formas de concepción política de las Nasa.

No obstante, es un referente importante para las mujeres de Tierradentro, bien sea por el apoyo o el rechazo de su trabajo entre las autoridades tradicionales tanto femeninas como masculinas.

Luz Mery realizó sus estudios en el Instituto Latino Americano de Investigaciones sobre la Mujer, en la ciudad de Barcelona. Reconociendo la trayectoria en la Consejería de Familia del CRIC, las autoridades de esta organización la eligieron para hacer parte de este proceso educativo.

Entonces estando en el CRIC, esta organización postuló mi nombre para una beca de estudios en Barcelona. Entonces, pude tener la posibilidad de salir a otro país y mirar los pueblos indígenas en el desarrollo y los pueblos indígenas en el llamado subdesarrollo. Allí estuve trece meses visitando varios países de Europa.

En Barcelona yo estudié un posgrado sobre Cultura de Paz en la Universidad Autónoma de Barcelona. Como parte de los compromisos, debía regresar a la organización y apoyar al movimiento social y a la organización indígena, y así lo he hecho. Regresé hace dos años, y ya estoy aquí apoyando al movimiento social como tal. Ahora estamos en Colombia, en un trabajo sobre las bases militares en territorios indígenas y no indígenas. También, estamos pensando en crear las Cortes de Mujeres en el marco del conflicto armado (Entrevista a Luz Mery Vanegas. Realizada en el resguardo de Tierradentro. Febrero de 2013).

⁵⁸ Es un afiliado indígena, cuando una persona no indígena se vincula a las actividades y prácticas cotidianas, mediante su participación en procesos políticos, económicos, espirituales, etc. En este sentido adhiere a su propia identidad elementos de las sociedades indígenas con las que habita haciéndose parte de ésta.

Luz Mery, a través de su relato, da cuenta de la importancia del acceso a los capitales políticos y escolares tanto para ella como para las otras lideresas. Considera que éstos fortalecen los procesos locales en la construcción de redes internacionales que permiten posicionar las demandas frente a la violación de los derechos humanos. Debido a que su preocupación se focaliza en las afectaciones generadas por el conflicto armado, afirma que estas temáticas deben ocupar la agenda internacional, contrario a los problemas de violencia intrafamiliar, los cuales, desde su percepción son asuntos que deben resolver las autoridades locales.



Foto 7. María Delia Baicué, en una jornada de entrega de los Desayunos infantiles del ICBF. Foto de Yeshica Serrano Riobó.

María Delia Baicué, lideresa indígena del pueblo Nasa, también fue una de las beneficiarias de los programas de capacitación brindados por la alianza del CRIC, la Ruta Pacífica y ACCD en el municipio de Belalcázar - Paez. En este proceso participó Luz Mery quien motivó a María Delia y otras mujeres Nasas del municipio, para tomar los cursos sobre

Derecho Humanos y participación política. Sin embargo, María Delia es muy crítica frente al proceso de Luz Mery, ya que considera, que su discurso se aleja de los valores tradicionales del rol de las mujeres indígenas en los procesos políticos.

En la trayectoria política de María Delia, se destaca su trabajo en los procesos del Cabildo Indígena de Tierradentro, ejerciendo funciones como secretaria, gobernadora y actualmente coordinadora de la Consejería de Familia. Desde su formación política, considera que las mujeres no pueden pensarse desarticuladas del resto de individuos que conforman una unidad familiar, política y social. No obstante, su acceso al campo político

trajo como consecuencia el divorcio con su pareja. Situación de la cual no siente ningún arrepentimiento pues, constantemente era maltratada física y psicológicamente por su compañero. Por el contrario, esto contribuyó a fortalecerse como mujer indígena frente a su hogar (estar pendiente de sus hijos, no consumir alcohol y trabajar la parcela para garantizar los alimentos). También, le permitió ganar reconocimiento político por su constancia y fortaleza en el ejercicio logrado por mantener dos roles (madre y gobernadora). Por lo mismo, afirma que no es sencillo ser gobernadora y mantener un hogar, de tal forma que ha resuelto trabajar en la Consejería de Familia, pues tanto ella como las autoridades han visto que cuenta con las aptitudes humanas para ocupar este cargo.

En este sentido, las mujeres Nasas, aun cuando han recibido la capacitación de organizaciones feministas y de cooperación, consideran que traen discursos que las distancian de los valores comunitarios. Por lo mismo, han desarrollado un proceso en el que combinan algunos de los elementos externos de lo femenino y fortalecen los conocimientos ancestrales sobre la armonía y la unidad para exigir derechos y acceso a los distintos espacios políticos.

b. Concejo Noruego para Refugiados y las alianzas locales con OMIK y ASOARKA

Contrario al proceso de las mujeres Nasas, las mujeres Kankuamas han fortalecido su perfil político a partir de la apropiación de los discursos de los derechos humanos para las mujeres y la protección de las víctimas del conflicto armado, los cuales han sido incorporados en el proceso de reetnización.

Como en el caso anterior, han participado organizaciones internacionales y locales, las cuales han hecho alianzas para la realización de los talleres de formación en Derechos Humanos y Liderazgo Político. El Consejo Noruego para Refugiados ha trabajado con el pueblo Kankuamo desde hace cuatro años aproximadamente. Esta organización fue creada en el año 1946 para atender la crisis humanitaria generada durante la Segunda Guerra Mundial. Se identifica por ser una organización independiente, especializada en la atención humanitaria de la población que se encuentra refugiada o en situación de desplazamiento

interno. Su programa de acción se enfoca en la promoción y protección de los derechos humanos. Para ello, brinda asesorías jurídicas, apoya la distribución de alimentos y otras ayudas de emergencia, construye albergues y escuelas y, fomenta la educación mediante programas especiales para la población desplazada y vulnerable, la cual contemple las necesidades específicas de cada cual, como grupos generacionales, de género y grupos étnicos, entre otros.

Entre las alianzas que tiene esta organización contempla: Instancias e instituciones de los Estados (nacionales, regionales y locales), Organizaciones de la sociedad civil (ONG, universidades e iglesias), Sistema de Naciones Unidas (ACNUR), Agencias internacionales de cooperación, Ministerio de asuntos exteriores de Noruega y Agencia de desarrollo de Noruega⁵⁹.

En este sentido, esta organización ha establecido redes con dos organizaciones vinculadas entre sí, para la promoción de los derechos humanos de las mujeres Kankuamas y su acceso a los espacios de incidencia política local y nacional (Keck y Sikkink, 2000). La primera de ellas es la OMIK, creada en el año 1995 durante el II congreso de la OIK. Su primera consejera fue Ana Manuela Ochoa, de quien hablaré más adelante. Su trabajo consistió en el reconocimiento del rol político que habían tenido las mujeres Kankuamas en el proceso de recuperación del territorio y reetnización cultural (Montero, 2011: 52 -53). Sin embargo, esta organización se comenzó a debilitar a finales de los años noventa. Luego, a partir del trabajo realizado por Rosa Manuela Montero para el “Diplomado para el fortalecimiento del liderazgo de mujeres indígenas”⁶⁰, el cual tenía como objetivo, revitalizar la organización de mujeres indígenas, OMIK.

La segunda organización vinculada en este proceso es la Asociación de Artesanas Indígenas Kankuamas – ASOARKA. Esta organización se creó en el año 2006 con el fin de rescatar el proceso inicial de “Chimbuchike”, para el “rescate y mejoramiento de la

⁵⁹ Información obtenida de la página principal del Consejo Noruego para Refugiados. <http://www.nrc.org.co/AL/001.htm#>

⁶⁰ Este diplomado contó con el apoyo y financiación de Organizaciones internacionales e instituciones de la sociedad civil que certificaron este programa, como son: Fondo Indígena Internacional, CIESAS y UII – Universidad Indígena Intercultural.

actividad artesanal” del pueblo Kankuamo. En este proceso se vincularon doscientas mujeres artesanas de distintos lugares del resguardo.

La alianza entre las tres organizaciones mencionadas, propició el espacio para la realización del primer taller de formación sobre “Participación de las mujeres en el gobierno del pueblo indígena Kankuamo”, en el que se promovió el reconocimiento de los Derechos Humanos para las Mujeres indígenas y la constitución de una Escuela de Lideresas. Este primer taller se realizó en el año 2011, en el cual se inscribieron alrededor de noventa mujeres de este pueblo indígena (Entrevista a Rosa Manuela Montero. Realizada en Valledupar, Marzo de 2012).

Entonces el proyecto que presenté sobre la Escuela de Lideresas para el Diplomado en Cartagena fue muy bueno, porque fueron muchas mujeres. A mí me dio miedo en algún momento, porque yo decía: ¿será que estás mujeres si van a estar dos días en ese espacio de formación? Pero igual, tenía en mi



Foto 8. Encuentro de la OMIK con apoyo del Consejo Noruego. Mayo de 2012. Foto de Yeshica Serrano

mente que lo hiciéramos muy dinámico, con algunos contenidos teóricos. Entonces retomando todo lo que había aprendido durante el diplomado miré cómo aplicarlo. Desde un principio yo ya sabía que era un éxito, porque cuando empezamos a socializar las actividades que estaban programadas, otras mujeres se comenzaron a motivar y se inscribieron. Entonces, el taller lo hicimos con alrededor de noventa mujeres, cuando el cupo estaba para cincuenta. (Entrevista a Rosa Manuela Montero. Realizada en Valledupar, Marzo de 2012).

Mediante estos espacios de formación, Rosa Manuela, Mildred Montero, entre otras mujeres Kankuamas entrevistadas, con distintos niveles de escolaridad, han logrado

fortalecer su acción colectiva en los procesos locales, nacionales e internacionales a partir de la apropiación de recursos jurídicos y políticos para la defensa y protección de las mujeres. No obstante, sus demandas actuales ponen en conflicto las percepciones tradicionales de los hombres, sobre los roles que deben cumplir las mujeres en lo reproductivo y familiar, como por ejemplo, el uso de anticonceptivos y su participación en los espacios políticos⁶¹.

Así mismo, estos talleres de formación se han articulado con los procesos que están adelantando la CMFG de la ONIC, creando grupos de mujeres en las distintas organizaciones indígenas locales que logran fortalecer un capital simbólico, desde la legitimidad y representatividad como lideresas en los distintos escenarios nacionales e internacionales. Como ejemplo de esto, está la participación de algunas mujeres en el Enlace Continental de Mujeres indígenas, Foro Internacional de Mujeres Indígenas - FIMI, Naciones Unidas, entre otros, donde las delegadas para estos espacios, generan un efecto bumerang, mediante la denuncia internacional de problemáticas locales, para que organizaciones internacionales puedan influir en las políticas públicas nacionales para mujeres indígenas (Keck y Sikkin, 2005: 31). Como experiencia, Mildred Montero recordaba lo vital que fue su participación en un encuentro de mujeres en Paraguay, para la localización de recursos y otros capitales que permitieran fortalecer el proceso de formación de mujeres desde la ONIC.

...cuando yo llegué a contar, me acuerdo tanto que eran delegaciones de Estados Unidos. Yo no entendía lo que hablaban, pero el traductor me decía que ellos estaban aterrados de Colombia, siendo un país con tantos pueblos indígenas, tanta naturaleza y tanta belleza, las mujeres fueran sometidas a maltratos y agresiones. Las veces que yo fui, expuse esas situaciones de violencia, por lo que llegaron muchos proyectos buenos a la ONIC, de ONG que apoyaban la defensa de las mujeres. También, se encontraban UMFA y ONU mujer... (Entrevista a Mildred Montero. Bogotá. Abril de 2012).

⁶¹ Encuentro de cabildos menores del pueblo indígena Kankuamo. Comunidad Makugueka – Río Seco. Notas del diario de campo. Febrero de 2012.

3.2.3 Crítica a la formación feminista de las mujeres indígenas

Como veíamos en las páginas anteriores, la influencia de las organizaciones internacionales ha sido crucial en la apropiación de recursos jurídicos para la defensa de las mujeres indígenas. En su gran mayoría, las organizaciones nacionales e internacionales que trabajan las problemáticas sobre “género”, están dirigidas a la comprensión, defensa, protección y restitución de derechos a las mujeres. Por lo mismo, su enfoque está fundamentado en los Convenios internacionales sobre los derechos de las mujeres indígenas, como la Convención de Belem do Para del año 1996.

En este caso, las mujeres Kankuamas han hecho adaptaciones de estos discursos jurídicos internacionales, incorporando elementos propios de la reetnización como, la defensa de la madre tierra, la protección del territorio y del gobierno propio. Ellas reconocen los derechos humanos como herramientas jurídicas que les permiten identificarse como víctimas de múltiples formas de violencia.

Por ejemplo, Mildred Montero identificó que a partir de los talleres de formación de las mujeres indígenas, lograban generar medidas de prevención frente a todas las formas de violencia contra la mujer, aun cuando el conflicto había generado temores frente a la participación política.

... Y algo que yo he notado en las escuelas de formación, es que se han formado mujeres líderes y todas quieren participar. Anteriormente no lo hacía. Esto se debió a que en el pueblo Kankuamo eran más mujeres, y asesinaban a las que eran líderes. Eso llevó como consecuencia a que muchas mujeres no ejercieran ningún liderazgo.” (Entrevista a Mildred Montero. Bogotá. Abril de 2012)

Así mismo, Mildred reconoció otros factores que han contribuido en el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres en los distintos procesos organizativos, como por ejemplo, los proyectos brindados por algunas instituciones del Estado. Se identificó principalmente, el programa de Madres Comunitarias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF. A través de estos espacios institucionales se generan

oportunidades políticas, mediante las capacitaciones en las que mujeres Kankuamas, pueden identificar la violencia intrafamiliar.

Sin embargo, esto no se presenta de la misma manera en el pueblo Nasa. Aunque las mujeres pueden contar con programas similares como: Escuelas de formación para lideresas y programas estatales como Madres Comunitarias o Desayunos infantiles del ICBF, las lideresas de este pueblo no están de acuerdo con los enfoques que estas instituciones plantean sobre “género”.

Su argumento radica en la posición social que ocupan las organizaciones internacionales y nacionales que han brindado estos talleres, puesto que tienen una herencia europea, la cual marca una relación distinta entre hombres y mujeres y, por ende, una relación distinta entre el territorio, la familia y la organización indígena. Por lo mismo, consideran el feminismo europeo y los Estudios de Género como generadores de un discurso que aumenta las brechas de discriminación social.

Frente a lo expuesto, Francesca Gargallo explica que desde occidente nos hemos acostumbrado a realizar una lectura del mundo desde la contraposición de las dualidades, partiendo del pensamiento de “un sistema binario”. Por lo mismo, afirma que para los pueblos indígenas, la dualidad no es una idea matemática de dos elementos mutuamente excluyentes, el cielo/el infierno, la luz/la oscuridad, el hombre/la mujer. Los pueblos indígenas han hecho una lectura de la dualidad como dos aspectos integrados, lo que determina para ellos un principio de vida (Gallardo, 2012: 84).

En esta aproximación, Abigail Piñacué decía que los enfoques de género y el feminismo, no era otra cosa, que la reproducción de formas de exclusión sexual no validas entre los pueblos indígenas del Cauca, pues como ella misma afirma: “hemos sido desde tiempos inmemorables comunidades colectivas, como para que nos separen los hombres de las mujeres. Siempre va la dualidad, el par, la complementariedad” (Entrevista a Abigail Piñacué. Realizada en el reguardo de Segovia. Febrero de 2012). No obstante, para Francesca Gargallo esta concepción de las relaciones de género en el poder, y por ende de la vida, fomentada por mujeres indígenas del Cauca, mediante la enseñanza del territorio, el

trabajo, la oralidad y el arte constituyen una ruptura de una tradición patriarcal y por ende, de una postura feminista (2012: 85).

Empero, a pesar de las diferencias manifestadas sobre los enfoques de género y feminismo, las mujeres Nasas y Kankuamas están dirigiendo la participación política desde el acceso a múltiples modalidades de acción, es decir, participar en proyectos administrativos de las economías locales como: ASOARKA, administrar los centros de salud de sus resguardos, y ocupar los espacios de las Consejerías de Familia y de Mujer. Estos espacios de incidencia son parte de estructuras de base social y organizativa de estos pueblos indígenas.

A continuación, voy a exponer cómo a través del acceso al capital escolar de las mujeres Nasas y Kankuamas, se han generado distintos repertorios de acción colectiva, que han logrado llamar la atención nacional e internacional sobre las diversas problemáticas que afectan a las mujeres de estos pueblos indígenas.

3.3 Sobre los repertorios de acción colectiva de las mujeres Nasas y Kankuamas

Según Tarrow, los repertorios de acción colectiva pueden ser variados, pues estos dependen de los patrones culturales, bajo los cuales, se inscribe la acción colectiva y cómo estos “se comunican socialmente” (1998: 46). Los repertorios de acción colectiva de las mujeres Nasas y Kankuamas se han construido a partir de múltiples estrategias discursivas, y de movilizaciones sociales que son parte de las redes locales e internacionales de defensa.

Como lo he presentado anteriormente, las redes de las mujeres indígenas están ligadas a organizaciones no gubernamentales y gubernamentales de carácter internacional, las cuales, han encontrado un nicho de elaboración de discursos y movilizaciones en redes de organizaciones locales, como por ejemplo, el CRIC, OIK, Ruta pacífica y ONIC. Como menciona María Eugenia Ibarra, la acción colectiva de las mujeres en Colombia ha consistido en la constitución de pequeñas redes de defensa y movilización por la paz, en las que “construyen un universo simbólico para reclamar derechos” (2007: 70).

Por lo mismo, es fundamental comprender que la acción colectiva emprendida por las Nasas y Kankuamas, no se limita a las movilizaciones o protestas públicas. Ellas llevaron a cabo otros procesos de acción en los que construyeron discursos híbridos en clave de derechos, articulados a las construcciones tradicionales ancestrales que reivindican la protección de las mujeres (Merry, 2010). De la misma manera, estas redes facilitaron espacios en los que se brindó capacitación en distintas temáticas jurídicas, políticas y sociales, fortaleciendo así, los perfiles de liderazgo político en gobiernos locales indígenas.

3.3.1 Repertorios desde la identidad de género

Si bien, el concepto de “género” resulta vacío para algunos pueblos indígenas, este ha sido definido como una categoría de análisis que define los roles sociales que desempeña cada uno de los sexos. A partir de las redes locales e internacionales, las mujeres indígenas han construido una identidad de su feminidad y etnicidad. Su acción no se dirige exclusivamente a ocupar los espacios de máxima autoridad. También se han interesado en los procesos de fortalecimiento colectivo local como son: el territorio, la familia y la espiritualidad⁶².

María Eugenia Ibarra expone que la acción colectiva de las mujeres en Colombia, se ha sostenido en una problemática transversal como la violencia generada por el conflicto armado. Así mismo, el reconocimiento de otras formas de violencia como la simbólica y la estructural, ha permitido la motivación para crear nuevas formas de movilización con el propósito de exigir respuestas a las demandas sociales y culturales particulares, entre estas, buscar estrategias para la resolución de conflictos por la vía del diálogo (Ibarra, 2007:72 - 73).

a. La dualidad como principio familiar, político y organizacional

Las mujeres Nasas han enfrentado dificultades en el acceso al campo político, ya que encuentra en las estructuras familiar y política, formas de limitación y estigmatización para el acceso a los gobiernos propios. Una de las formas de estigmatización y rechazo a su actividad política, es la de suponer el abandono familiar y cambio de conducta,

⁶² Tomado del diario de campo. Diálogo con Vianney García. Febrero de 2012.

asumiéndose a sí misma, con un carácter masculino, es decir, “que llegan tarde a su casa, no prepararan los alimentos, descuidan a su esposo y a sus hijos, y consumen cerveza” (Entrevista a María Delia Baicué. Realizada en el resguardo de Tierradentro. Febrero de 2012).

Como expone María Delia Baicué el trabajo de gobernadora está sujeto al maltrato familiar y a la crítica social. Sin embargo, hay quienes motivan desde afuera la participación de las mujeres en los distintos espacios políticos. Su trabajo como madre y gobernadora es observado por los habitantes del resguardo, quienes revisan su gestión y su rol como madre. Finalmente las autoridades del Cabildo son quienes deciden si está en condiciones de asumir estas dos responsabilidades. Para la fortuna de María Delia, su trabajo fue muy bien reconocido, por lo que consideraron que la persona más idónea para ocupar la coordinación de la Consejería de Familia en Tierradentro era ella. (Entrevista con María Delia Baicué. Tierradentro. Febrero de 2012).

Sin embargo, a pesar de las dificultades que se manifiestan en el acceso al campo político, las mujeres Nasas se sostienen en el principio de dualidad como una de las formas de explicar las dinámicas naturales y sociales de la humanidad. Por lo mismo, lideresas como Aida Quilcué afirma que las mujeres indígenas han exigido la participación en los gobiernos locales propios, pues esto hace parte de equilibrar las energías del universo para tener mayor claridad sobre las decisiones que afectan a los pueblos indígenas.

Aida Quilcué es una de las líderes más importantes del movimiento indígena colombiano. Su experiencia en el campo político, teniendo en cuenta el principio de unidad y equilibrio lo expresa de la siguiente manera:

...yo soy la única mujer delegado oficial, para la Mesa Nacional de Concertación. Pero ha sido muy bonito; he tenido muy buena experiencia, en el sentido de que nos apoyamos y es ahí donde se refleja el equilibrio y la armonía del cual nos ha manifestado la Madre tierra, en que el hombre y la mujer son complementos. Ese complemento armónico se debe vivir de manera diaria (Entrevista a Aida Quilcué. Realizada en Bogotá. Febrero de 2012).

b. Discursos y victimización de las mujeres afectadas por el conflicto armado

En Colombia, la violencia provocada por el conflicto armado ha generado la movilización de los distintos sectores sociales. Ciertamente, los pueblos indígenas han sido una de las poblaciones más afectadas.

En el caso de las mujeres Kankuamas, su acción colectiva ha girado en el auto reconocimiento como víctimas de violencia generada por el conflicto armado. Ana Manuela Ochoa menciona que durante años 1998 hasta el 2003 fue un período muy complicado, pues entre las personas que se encontraban sindicadas por rebelión, se encontraban muchas mujeres del pueblo Kankuamo (Entrevista Ana Manuela Ochoa. Bogotá. Junio de 2009). No obstante, reconoce que su proceso estaba vinculado no sólo a la defensa de los Derechos Humanos, sino a la recuperación del pueblo a partir de las prácticas tradicionales, la relación espiritual con la Madre tierra y la recuperación del territorio.

Es así que en este caso, las mujeres combinan espacios tradicionales y productivos, como por ejemplo, la producción de mochilas y encuentros de mujeres, para transmitir a través de estos espacios las situaciones que afectan su bienestar y calidad de vida. Es así como se ha promovido a través de ASOARKA, la OMIK y el Consejo Noruego la capacitación de las mujeres Kankuamas en herramientas jurídicas para la defensa de los derechos individuales y colectivos. Pero estos procesos no se reducen a la esfera local.

Mildred Montero exponía que siendo ella delegada de la OIK para la consejería de la mujer, fue enviada por medio de la ONIC a un encuentro de mujeres realizado en Lima, junto con su compañera del putumayo Janet Carlosama. En este espacio, presentaron la situación de violencia de muchas mujeres de los 102 pueblos indígenas de Colombia. Su participación en este espacio logró que la ONIC recibiera apoyo y cooperación de organizaciones internacionales para el trabajo con mujeres indígenas en distintos lugares del territorio colombiano.

En ese conversatorio fui con otra compañera que se llama Janet Carlosama, ella es del Putumayo. También es Consejera. Allá presentamos la situación de Colombia, en una forma muy general. Eso impactó a todos de manera muy fuerte, porque eso salió por televisión

nacional e internacional. Impactó de tal manera porque a veces nosotros estamos en las casas y no sabemos realmente qué es lo que está pasando con las mujeres. Y en ese tiempo me acuerdo que nosotros no nos fijamos, en la exposición que hicimos, porque hablamos de una forma muy general (...)

Yo me acuerdo que cuando vimos, salimos en el periódico estábamos nosotras en primera plana, y nos trajimos los periódicos de eso, luego vi los correos y comenzaron a llamarnos (...). Después, me fui para mi pueblo, y me llamó Dora Tavera y me dijo “Mildred, imagínate que estoy contentísima con ustedes. Imagínense, que nos ha llamado la gente, muchas organizaciones para apoyarnos”. Entonces yo pienso que eso ha servido mucho para que sé visibilice realmente la situación de las mujeres” (Entrevista a Mildred Montero. Bogotá. Abril de 2012).

Esta ha sido la estrategia usada por las kankuamas a través de las organizaciones solidarias europeas que brindan apoyo y cooperación para el fortalecimiento de las mujeres en el conocimiento de los derechos de las mujeres indígenas. A través de los espacios locales o transnacionales se ha logrado visibilizar la situación de las mujeres afectadas por la violencia del conflicto armado en Colombia.

3.3.2 Oportunidades políticas en la política pública de mujeres indígenas

Buena parte de los procesos de formación de las mujeres Nasas y Kankuamas también fueron motivados a partir del compromiso del Estado colombiano de proteger y salvaguardar los derechos de las mujeres, a partir del Auto 092 de 2008 de la Corte Constitucional.

La apropiación que han hecho las mujeres de este recurso jurídico, ha permitido plantear desde las bases de las organizaciones de mujeres indígenas, políticas que permita solventar las demandas de este grupo poblacional. Algunos de estos programas se han reflejado en instituciones estatales como el SENA, el ICBF, y empresas de extracción de hidrocarburos y minerales como el CERREJON y ECOPETROL, quienes han propiciado espacios de capacitación y apoyo en proyectos productivos para mujeres indígenas. En palabras de Tarrow, se han generado “estructuras de oportunidad política”, mediante la

disminución de la capacidad represora del Estado a partir de la creación de los programas institucionales de apoyo para las mujeres víctimas del conflicto armado colombiano (1998: 110). Entre estos, se han destacado programas como *Madres Comunitarias*, *Hogares Infantiles del ICBF*. Estos contribuyen en el fortalecimiento de derechos reproductivos y familiares, así como, en generar alternativas económicas de subsistencia.

Otras alternativas de oportunidad política para el fomento de políticas públicas que permitan solventar parte de los derechos de las mujeres, en términos económicos y de autonomía, son aquellos formulados desde las gobernaciones departamentales en los que construyen proyectos productivos para mujeres de pueblos indígenas. En la mayoría de los casos, estos se han realizado con apoyo de multinacionales.

Sibelys Villazón, líder indígena del pueblo Kankuamo de la comunidad de Guatapurí explicaba, cómo algunos de los proyectos ofertados por estas instituciones propiciaban la participación política de las mujeres.

El proyecto rural también busca fortalecer el área de las mujeres artesanas que han participado en las capacitaciones. Sé que estas actividades, nos han abierto las puertas de empresas como Ecopetrol y Carboandes. Incluso en la misma gobernación hay un área de mujeres, eso uno no lo conocía antes. También, Acción social⁶³ tiene otros programas, [pero] uno tiene que ir tocando puertas y creo que han servido mucho estos proyectos, porque se está creando una red de mujeres indígenas, como la macro regional, para visibilizar nuestras problemáticas. Esa red lo que busca es consolidarse como un espacio donde las mujeres encuentren soluciones a sus problemas (Entrevista a Sibelys Villazón. Realizada en la comunidad de Guatapurí – Cesar. Enero de 2013).

Así mismo, parte de estas estructuras de oportunidad política para las mujeres Nasas y Kankuamas, no se dan exclusivamente en la incorporación de los enfoques diferenciales para el desarrollo de programas de restitución de Derechos Humanos por parte del Estado. Las mujeres han logrado generar cambios estructurales al interior de sus pueblos permitiéndoles acceder a esferas de poder político local. En esta perspectiva es importante resaltar que las estructuras de oportunidad política, pueden generar no sólo cambios en las

⁶³ Ahora se llama Departamento para la Prosperidad Social – DPS.

relaciones entre los movimientos sociales y el Estado, sino modificar estructuras tradicionales de las organizaciones indígenas para el acceso político de las mujeres en espacios masculinos.

Por ejemplo, Aida Quilcué es un caso representativo en mi concepto, para entender cómo se han generado transformaciones en los procesos locales de pueblos indígenas, en los que se avala a esta mujer como lideresa del movimiento indígena del Cauca, asignándole el título de Consejera Mayor del CRIC. Esto se debe también, al acceso de capitales simbólicos heredados y de ciertos capitales escolares y sociales que le dan legitimidad dentro del movimiento.

A ver, yo creo que para uno poder llegar a estos espacios necesariamente se requiere un trabajo muy fuerte en los procesos que tienen que ver con la comunidad. Primero, uno nace siendo indígena; segundo, provengo de padres que han liderado el proceso interno de la comunidad; entonces uno aprende de ellos. Es algo también hereditario. Y tercero, pues yo creo que hay que mantener los principios humanos, de la Madre tierra, de la organización y del pueblo. Y cuando hablo de principios, es que cada vez que uno asume un liderazgo hay que cumplir con esa responsabilidad de lealtad, disciplina y unidad, que también es parte de nuestra plataforma de principios como pueblo indígena. (Entrevista a Aida Quilcué. Bogotá. Febrero de 2012).

En este sentido, Aida a partir de su relato, expone cómo se ha logrado reevaluar el rol que desempeñan como mujeres en los procesos locales como estatales. Su movilización política, ha respondido a las denuncias sobre las distintas modalidades de violencias, de las cuales son víctimas de forma individual y colectiva.

3.4 Para recapitular...

A lo largo de este capítulo, he presentado los relatos, discursos y experiencia de vida de mujeres indígenas de los pueblos Nasas y Kankuamos quienes a través de sus experiencias han logrado dar cuenta de formas alternativas de movilización y de Acción colectiva, para el acceso a los espacios políticos de incidencia local, nacional e internacional.

Muchas de ellas son maestras, enfermeras, psicólogas o lideresas – activistas de la defensa de las mujeres indígenas. Pero es necesario tener en cuenta, que el apoyo de organizaciones de cooperación internacional ha influido en la construcción de discursos, así como de fortalecimiento de algunos perfiles políticos para la inserción de mujeres en los escenarios de defensa de los Derechos Humanos.

No obstante, a partir de las trayectorias de vida de las mujeres entrevistadas de los pueblos Nasa y Kankuamo, hacen relecturas y críticas de estos discursos, construyendo sus propios marcos jurídicos que den cuenta de sus necesidades étnicas, de clase y género. En este sentido, evocan y reafirman la lucha ancestral de las mujeres a lo largo de la historia de la lucha indígena, como víctimas de la violencia histórica. Así mismo, reconocen como parte de esta herencia misógina occidental, la violencia que recae sobre ellas al interior de sus familias. Por lo mismo, se han valido de su capital simbólico, como herencia de la Gaitana, para posicionarse políticamente dentro del movimiento indígena.

En este sentido están construyendo “desde abajo” una forma de lucha por los derechos colectivos, desde el reconocimiento de unas demandas particulares sobre la vida sexual y reproductiva, pero también, como mujeres con altas capacidades intelectuales y políticas que les permite participar, incidir y decidir sobre el presente y el futuro de sus pueblos.

Para ello, articularon elementos del campo jurídico y político de sociedades con herencia europea, y las articularon a las concepciones sobre la vida indígena, reconociendo en sí mismas, parte de la reproducción del universo, lo cual, ha generado mayor impacto en la difusión y respuesta en la comunidad nacional e internacional, sobre las problemáticas de pervivencia de los pueblos indígenas.

4. Conclusión. De las Gaitanas modernas.

Como presenté en las primeras páginas de este trabajo, resultó ser un diálogo sobre dos procesos con trayectorias culturales, políticas, históricas y sociales muy distintas, pero que en la práctica de la acción colectiva, han generado estrategias comunes para las demandas de protección a la integridad física y cultural de sus pueblos. De la misma forma, las lógicas del conflicto armado y la reproducción y traslapes de violencias (simbólica, estructural y normalizada), han sido problemáticas comunes a lo largo de sus procesos políticos para la defensa de los derechos fundamentales de las mujeres indígenas.

Sus historias de vida, les permitió revivir experiencias, temores, angustias y expectativas sobre los nuevos desafíos en el campo político. Por lo que rememoraron sus antepasados, personajes míticos de las luchas por la independencia, la autonomía y la dignidad de los pueblos originarios, quienes algunos llaman Abya – yala (Gargallo, 2012). La Cacica Gaitana es la de mayor influencia en los discursos de mujeres indígenas en Colombia, pero hay otras, que se forjaron en las luchas campesinas – indígenas, se reetnizaron y reafirmaron sus identidades a partir de la herencia territorial y de los consejos de sus abuelas y sus madres. Algunas herederas de estos consejos son, como por ejemplo, Aida Quilcué, Carolina Montero, Paulina Anselma Villazón⁶⁴, Teresa Charte⁶⁵, entre otras.

En el Cauca, las mujeres recuerdan que desde los años setenta fueron ellas las que tomaron posesión de los resguardos, las cultivaron y en ellas cosecharon nuevas generaciones de hombres y mujeres Nasas. Como lo retomaba Raquel Gonzáles, de las palabras de Amanda Gonzáles Yagarí, líder indígena Embera Chamí de Cristianía, que aunque es parte de otro proceso, refleja las mismas situaciones sucedidas en el departamento del Cauca:

Después de la recuperación, las mamás fueron a cultivar, el gobernador de la comunidad ya les dio el espacio donde cultiva el pancoger. Las señoras que empezaron el proceso, las madres, empezaron a sembrar frijol, maíz y todo era muy equitativo (Gonzáles. 2013: 294).

⁶⁴ Partera, médico tradicional, artesana y miembro del Consejo de Mayores del pueblo indígena Kankuamo.

⁶⁵ Originaria del pueblo Nasa del resguardo indígena de Tierradentro. Madre de María Delia Baicué y exgobernadora del Cabildo indígena Nasa de Tierradentro.

Por otro lado, las Kankuamas, aun cuando pretendieron exterminarlas, abuelas y mujeres mayores recorrieron la Sierra Nevada de Santa Marta paso a paso, identificándose en cada rincón de su territorio. Nunca olvidaron que los consejos de las mujeres se socializaban alrededor del fogón. Estos elementos, para algunos insignificantes u olvidados, fueron los primeros cimientos de las luchas de las mujeres indígenas.

Estas mujeres eran artesanas, parteras y médicos tradicionales. En la actualidad, estos recursos culturales han sido reemplazados por la profesionalización de mujeres, que están buscando respuestas a las demandas actuales generadas por el conflicto armado, la desigualdad e inequidad social frente a los pueblos indígenas y las herencias históricas de las estructuras políticas – organizativas de sociedades patriarcales.

No obstante, resulta contradictorio, que en efecto son organizaciones internacionales de origen europeo las que han construido los nuevos conceptos jurídicos sobre protección a las diferencias de género, y son estos mismos quienes han llegado a los pueblos indígenas para reproducir estos conocimientos. Sin embargo, las lógicas actuales de las mujeres indígenas distan mucho de una población con actitud subordinada.

Las mujeres entrevistadas reconocen en las organizaciones internacionales, actores que pueden apalancar sus protestas, las cuales tienen poca receptibilidad en los espacios locales. Esta articulación entre redes locales – globales, han generado cambios en las formas tradicionales de vida y de movilización de los indígenas en el campo político internacional. De la misma manera, las mujeres asumen distintos roles de acuerdo a los espacios de participación política. Por ejemplo, Mildred Montero vivía en la comunidad de la Mina y en este espacio, ella representaba los intereses políticos y sociales de esta comunidad.

Con apoyo de las organizaciones locales y nacionales como la OIK y la ONIC y, de otras organizaciones de cooperación internacional, como el Fondo indígena Internacional, FIMI, entre otras, Mildred participó en escenarios internacionales como delegada de la CMFG de la ONIC y de la Consejería de Derechos Humanos de la OIK. Sus acciones políticas en los contextos nacionales e internacionales constituyeron parte de las denuncias internacionales de la victimización de las mujeres indígenas en los distintos departamentos

de Colombia. Estos encuentros internacionales contribuyeron para reconocer que las necesidades de las mujeres fueran compartidas con los distintos pueblos indígenas de América Latina, y comparar a través de estas experiencias, los logros alcanzados en el proceso político – organizativo de las mujeres indígenas en Colombia.

Sin duda alguna, las mujeres que han alcanzado un alto nivel de escolarización han modificado, aún más, las lógicas tradicionales de vida indígena, es decir, que hacen parte del activismo indígena del mundo global.

El acceso al capital escolar de alto nivel, ha brindado a estas mujeres otras alternativas de construir lógicas de vida política y social que circulan de lo local a lo global y viceversa. Esta dinámica de doble vía, ha sido posible gracias al acceso de recursos científicos, tecnológicos, de los mercados y de las comunicaciones que nos brinda la modernidad para la construcción de redes globales, en las que circula información y se constituyen grupos con intereses comunes.

Algunas de estas redes en los movimientos sociales, tienen como objetivo la resistencia al mundo global hegemónico y expansionista, a partir del fortalecimiento de las prácticas tradicionales locales. Como resultado, se generan procesos de hibridación cultural. Para Néstor García Canclini, los procesos de hibridación cultural, se encuentran inmersos en la cotidianidad, en los bienes materiales y simbólicos adquiridos y, aquellos que nos resistimos a abandonar. Por lo mismo expone que este proceso es:

La inserción de diferentes temporalidades históricas [...] Los países latinoamericanos son actualmente resultado de la sedimentación, yuxtaposición y entrecruzamiento de tradiciones indígenas [...], del hispano colonial católico y las acciones políticas, educativas y comunicacionales modernas. [...]Un mestizaje interclasista ha generado formaciones híbridas en todos los estratos sociales... (García, 1990: 70 – 71).

Si bien García se refiere particularmente a las élites urbanas de las sociedades latinoamericanas, no da cuenta de los procesos de hibridación a la inversa, es decir, aquellos que se están generando al interior de los pueblos indígenas.

Las lógicas del desplazamiento forzado, el acceso laboral de mujeres indígenas en el servicio doméstico, el aumento de los recursos económicos y la posibilidad de realizar estudios académicos superiores, han constituido parte de los recursos culturales de las sociedades occidentales urbanas, que se han incorporado con las prácticas tradicionales de los pueblos indígenas. Mujeres como Ana Manuela Ochoa, Rosa Manuela Montero, Aida Quilcué, Luz Mery Vanegas, entre otras, entran y salen constantemente de lo tradicional a lo moderno, a partir del uso de recursos tecnológicos⁶⁶, discursivos y étnicos. En este sentido, la construcción de los discursos jurídicos, así como su acción colectiva en los movimientos de mujeres indígenas, responden a las lógicas internas de hibridación cultural.

Al respecto, Boaventura de Sousa Santos afirma que la circulación de prácticas sociales y culturales de lo local a lo global y viceversa, generan una afectación particular a los derechos de grupos locales frente a las demandas globales de la economía liberal capitalista, pero adecuan espacios que permiten poner en los escenarios internacionales las demandas de las arbitrariedades de los Estados. Por lo mismo, las interacciones internacionales influyen en lo local para generar presión frente a la inclusión de normativas que garanticen la protección de estos grupos. No obstante, considera que la construcción de los derechos humanos se ha dado desde un enfoque de los derechos individuales, por lo cual: "...los derechos humanos son incompletos, puesto que no establecen una vinculación entre la parte (el individuo) y el todo (el cosmos)" (Santos, 1998: 15 – 26).

Entre las mujeres entrevistadas, hay algunas como Aida Quilcué, Rosa Manuela Montero, Ana Manuela Ochoa, entre otras, que se encuentran más próximas a estas dinámicas globales de los procesos políticos y jurídicos, constituyen parte de las élites indígenas, que se han adaptado a la vida urbana, pero que constantemente salen a lo global y entran en lo local para fortalecer conocimientos propios de sus pueblos de origen, los cuales nutren su acción política en los distintos escenarios locales, nacionales e internacionales.

⁶⁶ Margaret Keck y Kathryn Sicking, afirman que como parte del funcionamiento de las redes transnacionales de defensa se encuentran las políticas de la información. Estas consisten en los intercambios de información mediante distintos recursos tecnológicos, como por ejemplo, el teléfono, el correo electrónico, fax, circulares, folletos, entre otros. Así mismo, aseveran que son los activistas quienes son portadores de la información y la comunican de manera informal, mediante los distintos canales de comunicación.

Para finalizar, he considerado importante rescatar el rol de estas mujeres quienes se han empeñado en modificar todas las formas de dominación y subordinación masculina, superando situaciones como el miedo a los discursos públicos, romper el silencio para hablar de los daños que le han causado los actores armados y, también establecer acuerdos familiares para el reconocimiento y participación en los escenarios políticos. Estas son las Gaitanas modernas.

5. Bibliografía.

Barring, Maruja. (2001). *El mundo al revés: Imágenes de la mujer indígena*. Clacso. Buenos Aires.

Bolaños, Graciela, Libia Tattay y Pancho, Avelina. (2009). Universidad Autónoma, Indígena e Intercultural. Un proceso para fortalecer la educación propia y comunitaria en el marco de la interculturalidad. En *Instituciones interculturales de educación superior en América Latina, procesos de construcción, logros, innovaciones y desafíos*. Instituto Internacional de la UNESCO para la educación superior en América Latina y el Caribe (UNESCO – ESALC). Caracas. Páginas 155 -190.

Bolos, Silvia. (2008). *Mujeres y Espacio público. Construcción y ejercicio de la ciudadanía*. Universidad Iberoamericana. México D.F.

Bourdieu, Pierre. (2000). *La Dominación Masculina*. Editorial Anagrama. Barcelona.

Bourgois, Phillipe. (2009). Treinta años de retrospectiva etnográfica sobre la violencia en la América. En: *Guatemala: Violencias desbordadas*. Universidad de Córdoba. Córdoba.

Blunes, Martha. (1994). *Me levanto y digo. Testimonio de tres mujeres quichuas*. Editorial El Conejo. Quito.

CINEP. (2012). *Conflicto armado en Colombia durante el 2011. Informe especial del CINEP / Programa de paz*. CINEP. Bogotá.

Colazo, Carmen. (2009). Feminismos en América Latina globalizada / localizada. *Nuevas democracias. Revista venezolana de Estudios de la Mujer*; Junio - Diciembre. Recuperada en Agosto de 2011, http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1316-37012009000200007&script=sci_abstract

CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca). (1978). *CRIC: diez años de lucha, historia y documentos*. CINEP. Bogotá.

_____ . (1980). Cuaderno No. 4. *Historia política de los paeces*. CRIC. Popayán.

Chikangana, Fredy; Apüshana, Vito y Jamioy, Hugo. (2011). *Herederos del Canto Circular*. Colección Un Libro por Centavos. Ed Universidad Externado de Colombia. Bogotá.

Dagnino, Evelina. (2001). Cultura, ciudadanía y democracia: los discursos y prácticas cambiantes de la izquierda latinoamericana. En *Política cultural y Cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*. Ed Taurus – ICANH. Bogotá.

Dezalay, Ives y Garth, Bryant. (2005). *La internacionalización de las luchas por el poder. La competencia entre abogados y economistas por transformar a los Estados Latinoamericanos*. Ed Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Donato, Luz Marina; Escobar, Elsa; Escobar, Pía; Pazmiño; Araceli y Ulloa, Astrid. (2007). *Mujeres indígenas, territorialidad y biodiversidad en el contexto latinoamericano*. Editorial Universidad Nacional de Colombia, Fundación Natura y Unión Mundial para la Naturaleza – UNODC. Bogotá.

Duby, Goerge y Perrot, Michelle. (1993). *El siglo XX. Los Grandes cambios del siglo y la nueva mujer*. Editorial Taurus. Madrid.

Dumoulin - Kervran, David. (2005). *¿Quién construye la aureola verte del indio glogal? El papel de los distintos actores transnacionales y la desconexión mexicana*. En Foro Internacional 179, XLV, enero – marzo 35 – 64. Agregar la página de donde fue tomado. (Consultado el 16 de Julio de 2013).

Encrevé, Pierre y Lagrave, Rose – Marie (Compiladores). (2005). *Trabajar con Bourdieu*. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.

Estrada, Ángela María. (1997). Los Estudios de Género: entre los límites y las posibilidades. En *Revista Nómadas*, (6). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105118999004>.

FIMI – Foro internacional de Mujeres indígenas. (2006). *Mairin Iwanka Raya: Mujeres indígenas confronta la violencia. Informe complementario al estudio de violencia contra las mujeres del secretario general de las Naciones Unidas*. FIMI. Nueva York.

Flores, Artemisa. (2004). La segunda ola del movimiento feminista: El surgimiento de la teoría feminista. En: *Mneme – Revista Virtual de humanidades; Julio - Septiembre*. Recuperado en agosto de 2011, <http://www.cerescaico.ufm.br/mneme/pdf/mneme11/096pdf>

Fonseca, Linsu. (2005). *Una Colombia que nos queda*. Editorial ACEID, Fundación Mujer y Futuro y Universidad Autónoma de Bucaramanga. Bucaramanga.

Gargallo, Francesca. (2012). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y propósitos de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Ediciones desde abajo. Bogotá.

Gonzales, Raquel. (2013). *Así cuenta la historia. Mujeres y memoria emberá*. Centro de Cooperación Indígena – CECOIN. Bogotá.

Gros, Christian. (2000). *Políticas de la etnicidad: Identidad, estado y modernidad*. ICANH. Bogotá.

Gros, Christian y Morales, Trino. (2009). *¡A mí no me manda nadie! Historia de vida de Trino Morales*. ICANH. Bogotá.

Guber, Rosana. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo editorial norma. Bogotá.

Guerrero, Juan Carlos. (2012, julio - diciembre). Transformas los espectadores en un público: Un desafío en las campañas transnacionales de defensa de una causa. En *Colombia Internacional*, núm. 76.

Ibarra, María Eugenia. (2007). *Acción colectica de las mujeres en contra de la guerra y por la paz en Colombia*. En <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/659/1/Acciones%20colectivas%20mujeres.pdf> (Consultado el 20 de marzo de 2013).

INIPU Y ONIC. (2010). *Consejo mayor de la autoridad nacional del gobierno indígena – ONIC. Caminos recorridos: Experiencias de la consejería de mujer, familia y generación*. Ed. Consejería de mujer, familia y generación. Bogotá.

Keck, Margaret y Sikkink, Kathryn. (1998). *Activists Beyond Borders: Advocacy Networks in international Politics*. Cornell University Press. Ithaca.

_____. (1999). Transnational advocacy networks in international and regional politics. http://isites.harvard.edu/fs/docs/icb.topic446176.files/Week_7/Keck_and_Sikkink_Transnational_Advocacy.pdf. (Consultado el 17 de Julio de 2012)

Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal. (2011). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Editorial Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

Laurent, Virginie. (2005). *Comunidades indígenas, espacios políticos y movilizaciones electorales en Colombia 1990 - 1998. Motivaciones, campos de acción e impactos*. EFEA e ICANH. Bogotá.

Lemaitre, Julieta (2009). *El Derecho como Conjuro. Fetichismo legal, violencia y movimientos sociales*. Siglo del Hombre Editores – Universidad de los Andes. Bogotá.

Martínez – Novo, Carmen. (2011). Multiculturalismo oficial en América Latina: ¿democratización o consolidación de la desigualdad? En *La multiculturalidad estatalizada. Indígenas, afrodescendientes y configuraciones de estado*. ICANH. Bogotá.

Meichsner, Sylvia. (2007). El Campo político en la perspectiva teórica de Bourdieu. En Voces y Contextos – Iberoforum. Tomo 3, Vol. 2. <http://www.uia.mx/actividades/publicaciones/iberoforum/3/pdf/sylviam.pdf> (Consultado el 19 de marzo de 2013).

Merry, Sally. (2010). *Derecho humanos, violencia de género: el derecho internacional en el mundo de la justicia local*. Siglo veintiuno editores y Universidad de los Andes. Bogotá.

Ministerio de Gobierno. (1970). *Legislación Nacional sobre Indígenas*. Dirección general de integración y desarrollo de la comunidad. Imprenta Nacional. Bogotá.

Montero, Rosa Manuela. (2011). *Participación de las mujeres en el gobierno del pueblo indígena kankuamo, municipio de Valledupar, departamento del Cesar, Colombia*. Trabajo final para el Diplomado para el Fortalecimiento del Liderazgo de las mujeres indígenas. Cartagena de Indias.

Morales, Patrick. (2011). *Los idiomas de la reetnización. Corpus christi y pagamentos entre los indígenas kankuamos en la Sierra Nevada de Santa Marta*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Mouffe, Chantal. (1999). *El retorno a lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Editorial Paidós. Barcelona.

Naranjo, Edgar Ricardo. (2009). *La Concepción cultural y política del territorio en el pensamiento indígena del Cauca, visto desde el discurso del Quintín Lame*. Monografía de grado para optar al título de Politólogo de la Universidad del Rosario. Bogotá.

_____. (2010). Constitución de la Red de Defensa Local del Pueblo Kankuamo en el marco del conflicto armado colombiano. En *Conflicto y Judicialización de la política en la Sierra Nevada de Santa Marta*. Editorial Universidad del Rosario – SERES. Bogotá.

_____. (2012). De la lucha por la tierra al conocimiento de los Derechos Humanos: genealogía discursiva del consejo Regional Indígena del Cauca. En: *Identidades Políticas Porosas. Estudios sobre las reivindicaciones sociales nacionales y transnacionales*. Universidad del Rosario – CEPI. Bogotá.

Naranjo, Gloria. (2004). Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia. El “restablecimiento de hecho” y el derecho al restablecimiento en contextos de urbanización.

http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/humanas/2004945/docs_curso/descargas/4ta%20sesion/Basica/Gloria%20Naranjo.pdf (recuperado el 14 de julio de 2013).

OIK (Organización indígena Kankuama). 2009. *Hoja de Cruz. Memoria histórica de los impactos de conflicto armado en el pueblo indígena Kankuamo*. Ed Kuino. Valledupar.

ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia). (2007). *Derechos de los pueblos indígenas y sistemas de jurisdicción propia*. Ed Bochica. Bogotá.

CMFG. (2008). *Mujeres indígenas sabias y resistentes. Voces y vivencias*. Documento Espacial INIPU. Ed Bochica. Bogotá.

_____. (2010). *Consejo Mayor de la autoridad nacional del gobierno indígena - ONIC. Caminos recorridos: Experiencias de la consejería de la mujer, familia y generación*. Consejería de la mujer, familia y generación – ONIC. Bogotá.

_____. (2012). *Mujeres indígenas sabias y resistentes*. Segunda Edición. Ed USAID. Bogotá

Pancho, Abelina. (2007). Participación de las mujeres nasa en los proceso de autonomía territorial y educación propia en el Cauca, Colombia. En *Mujeres Indígenas, Territorialidad y Biodiversidad en el Contexto Latinoamericano*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Páginas 53 – 62.

Peñaranda, Daniel Ricardo. (2009). *Organizaciones indígenas y participación política en Colombia*. El acceso a los espacios de representación 1990 – 2002. Ed La Carreta Política. Bogotá.

Revilla, Marisa. (2005). Ciudadanía y acción colectiva en America Latina. Tendencias recientes. En *Estudios políticos* – Universidad de Antioquia. No.27. Julio – Diciembre. Medellín. Páginas 29 – 41.
<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/viewFile/1348/1394> (Consultado el 20 de Marzo de 2013).

Rodríguez, Ana Catalina, Rojas, Pedro y Santamaría, Ángela. (2012). *Escuela intercultural de Diplomacia Indígena. La experiencia del pueblo arhuaco, Nabusímake, Sierra Nevada de Santa Marta*. Ed SERES y CEPI. Bogotá.

Rodríguez B, Adolfo. (2009). Enfoques teóricos alternativos: Análisis de Política Pública en el Escenario Global. En *Análisis y evaluación de políticas públicas: Debates y experiencias en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Páginas 101 – 126.

Rojas, Axel. (2007). Multiculturalismo y políticas educativas en Colombia. ¿Interculturalizar la educación? En *Revista Educación y pedagogía*. Editado por la Universidad de Antioquia. Volumen XIX, Mayo – agosto. Número 48. Medellín.

Roth, André – Noël. (2006). *Discurso sin compromiso. La política pública de Derechos Humanos en Colombia*. Ediciones Aurora. Bogotá.

Roth, André – Noël. (2009). Ensayo Introductorio: Las políticas públicas como campo de estudio. En *Análisis y evaluación de políticas públicas: Debates y experiencias en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Páginas XIII – XX.

Salazar, Carlos. (2011). *Políticas Públicas*. Instituto de ciencias jurídicas de Puebla. Puebla.

Sánchez, Enrique y Molina Hernán. (2010). *Documentos para la historia del movimiento indígenas colombiano contemporáneo*. Ministerio de Cultura. Bogotá.

Santamaría, Ángela. (2008). *Redes transnacionales de la diplomacia indígena: Un estudio a partir del caso colombiano*. Universidad del Rosario. Bogotá.

_____. (2010 a). Movilización jurídica y derecho internacional de los derechos humanos: un análisis de las prácticas de incidencia en política de la ONIC. En *Jano y las caras opuestas de los derechos humanos de los pueblos indígenas*. Universidad del Rosario. Bogotá. Páginas 177 – 205.

_____. (2010 b). Redes de defensa de los derechos humanos de los pueblos indígenas: experiencias cruzadas de incidencia en política nacional e internacional (OIK, ONIC y CIT). En *Conflictos y judicialización de la política en la Sierra Nevada de Santa Marta*. Editorial Universidad del Rosario – SERES. Bogotá.

_____. (2012). Eclisiones identitarias. Interseccionalidad y feminismo (s) en jaque. En *Identidades Políticas Porosas. Estudio sobre las reivindicaciones sociales nacionales y transnacionales*. Universidad del Rosario - CEPI. Bogotá.

Santos, Boaventura de Sousa. (1998). *Por una concepción multicultural de los derechos humanos*. Universidad Nacional Autónoma de México – Centro de investigaciones interdisciplinarias en ciencias y humanidades. México.

Segato, Rita. (2003). *Las estructuras de la violencia: contrato y status en la etiología de la violencia*. Serie Antropología. En <http://new.pensamientopenal.com.ar/sites/default/files/2011/11/genero01.pdf> . Brasilia. (Consultado el 26 de febrero de 2013).

Tarrow, Sidney. (2004). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Editorial. Madrid.

_____. (2005). *The New Transnational Activism*. Ed Cambridge University Press. New York.

Ulloa, Astrid. (2004). *La construcción del nativo ecológico. Complejidades, paradojas y dilemas de la relación entre los movimientos indígenas y el ambientalismo en Colombia*. Ed ICANH. Bogotá.

UISTAB (La unión internacional de los sindicatos de la Agricultura, Bosques y Plantaciones). (1988). *Primer Encuentro de Mujeres Campesinas e Indígenas de América Latina y del Caribe*. Noviembre 28 a Diciembre 2 de 1988. Bogotá

Velásquez, Raúl. (2009). Hacia una nueva definición del concepto de “política pública”. En *Desafíos*. CEPI. Bogotá. Vol. 20. Páginas 149 – 187.

Viveros, Mara. (2008). La sexualidad de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual. Recuperado el 14 de octubre de 2012, http://ucaldas.edu.co/docs/seminario_familia/Ponencia_MARA_VIVEROS.pdf

Entrevistas.

Baicué, Maria Delia. Febrero de 2012. Entrevista realizada en el municipio de Belalcazar, Resguardo de Tierradentro, Cauca.

García, Vianney. Febrero de 2012. Entrevista realizada en el municipio de Inzá, Cauca.

Montero, Carolina. Marzo de 2012. Entrevista realizada en la comunidad de la Mina, resguardo indígena Kankuamo, Cesar.

Montero, Mildred Patricia. Marzo de 2012. Entrevista realizada en la comunidad de la Mina, resguardo indígena Kankuamo, Cesa.

_____. Abril de 2012. Entrevista realizada en el Hotel ABC en la ciudad de Bogotá.

Montero, Rosa Manuela. Marzo de 2012. Entrevista realizada en Valledupar, Cesar

Montero, Sibelys. Marzo de 2012. Municipio de Codazzi, Cesar.

_____. Enero de 2013. Entrevista realizada en la comunidad de Guatapurí, Resguardo indígena Kankuamo, Cesar.

Ochoa, Ana Manuela. Junio de 2009. Líder indígena Kankuama. Delegada para la Mesa técnica de la Mesa Nacional de Concertación en la ONIC. Entrevista realizada por Ángela Santamaría en la ciudad de Bogotá.

Piñacué, Abigail. Febrero de 2012. Entrevista realizada en el Municipio de Inzá, en el Resguardo de Segovia, Cauca.

Quilcué, Aida. Enero de 2012. Líder del pueblo indígena Nasa. Consejera Mayor del CRIC. Entrevista realizada en la ciudad de Bogotá.

Saniceto, Beatriz. Febrero de 2012. Entrevista realizada en el resguardo de Avirama, Cauca.

Tavera, Dora. Septiembre de 2011. Entrevista realizada en la Consejería de Mujer, Familia y Generación, en la ciudad de Bogotá. Realizada por Yeshica Serrano.

Vanegas, Luz Mery. Febrero de 2012. Entrevista realizada en el municipio de Belalcazar, resguardo de Tierradentro, Cauca.

Villazón, Paulina. Marzo de 2012. Entrevista realizada en el municipio de Rio Seco, comunidad de Makugueka, Cesar.

Tabla de gráficos.

Grafico 1. Factores que condicen a la acción colectiva de mujeres indígenas Nasas y Kankuamas. Fuente: Elaboración propia.

Tabla de imágenes

Imagen 1. Manuel Quintín Lame – Colección Banco de la República.

Imagen 2. Logo del Movimiento Ruta Pacífica de mujeres.

Tabla de Fotografías

Foto1. Abigail Piñacue y Yeshica Serrano. Foto de Carlos Urbano.

Foto 2. Minga indígena del 22 de noviembre de 2008. Fuente El Espectador.

Foto 3. Mujeres del Enlace Continental de Mujeres Indígenas. XII Foro Permanente sobre las Cuestiones Indígenas, Naciones Unidas, Nueva York. Foto de Yeshica Serrano.

Foto 4. Rosa Manuela Montero, Valledupar. Foto de Yeshica Serrano.

Foto 5. Beatriz Saniceto. Resguardo indígena de Avirama, Cauca. Foto de Carlos Urbano.

Foto 6. Abigail Piñacue y su hija. Reguardo indígena Segovia, Cauca. Foto de Carlos Urbano.

Foto 7. María Delia Baicue. Municipio de Belalcazar, Cauca. Foto de Carlos Urbano.

Foto 8. Encuentro de mujeres Kankuamas OMIK, Mayo de 2012. Comunidad de Atánquez, Cesar.

6. Anexos.

Los anexos se encuentran en formato magnético incorporado en el texto.